La población de origen ecuatoriano en España

Características, necesidades y expectativas en tiempo de crisis

Juan Iglesias Martínez • Gorka Moreno Márquez • Mercedes Fernández García • José Antonio Oleaga Páramo • Felipe Vega de la Cuadra

La población de origen ecuatoriano en España

Características, necesidades y expectativas en tiempo de crisis

Juan Iglesias Martínez • Gorka Moreno Márquez • Mercedes Fernández García • José Antonio Oleaga Páramo • Felipe Vega de la Cuadra

Título

La población de origen ecuatoriano en España. Características, necesidades y expectativas en tiempo de crisis - 2015

Primera edición 2015

Autores de la investigación

Juan Iglesias Martínez, Gorka Moreno Márquez, Mercedes Fernández García, José Antonio Oleaga Páramo y Felipe Vega de la Cuadra

Edición Mónica Gortayre

Fotografía de portada Elena Martínez

Diseño y Maquetación Freepress S. Coop. Mad.

ISBN 978-84-606-9261-4

Depósito legal M-21729-2015

Impreso en España - Tirada: 2.000 ejemplares

Embajada del Ecuador en España

Universidad Pontificia ICAI ICADE Comillas Madrid
Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones

ikuspegi
Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

ÍNDICE

Presentación **6**

Resumen ejecutivo **9**

1. Introducción **13**

2. Antecedentes. El estudio del colectivo de origen ecuatoriano en España **19**

3. Análisis cuantitativo. Encuesta **31**

4. Análisis cualitativo. Grupos de discusión **127**

5. Conclusiones y recomendaciones **169**

Bibliografía **184**

Anexo metodológico **187**

ECUATORIANOS EN ESPAÑA: UN COLECTIVO QUE HA ENFRENTADO UNA CRISIS TRAS OTRA

La comunidad ecuatoriana que hoy vive en España fue la que protagonizó la estampida humana del año 2000, la causada por la crisis bancaria de Ecuador. Las mujeres fueron, en mayoría, quienes tomaron la delantera, para luego, tras algunos años de trabajo y soledad, recuperar esa parte de su propia vida que dejaron atrás: la de sus hijos, la de sus compañeros.

Posiblemente tan sólo la literatura y las artes tengan la noble capacidad de recuperar, en su expresión, aquel enorme y desgarrador drama humano que fueron tejiendo miles de familias venidas desde el Ecuador, migrantes que continuaron su diáspora por todo el territorio español. Sí, literatura y artes son las que pueden captar el sufrimiento, las expresiones del alma humana y en general, la riqueza, el desafío y la hermosura de la vida.

No obstante, a la hora de la desgracia que trajo la segunda crisis con la que se vinieron a encontrar acá en el 2007 (tan tremenda que dura ya ocho años), miles de familias ecuatorianas perdieron sus trabajos, sus ahorros y sus viviendas quedando en la indefensión. Ante tal reto, el Gobierno ecuatoriano actuó, en un primer momento, como si fuese la "cruz roja que atiende a los heridos", así acudimos en apoyo de nuestros compatriotas afectados. Más tarde, es imprescindible planificar la acción, dimensionar los graves efectos de la crisis en la comunidad, conocer su sufrimiento y saber cuáles

son sus reacciones en el momento de seguir enfrentando a la vida, pues sabemos que es una comunidad, como las otras comunidades que viven en España, que no se rinde ante las adversidades.

Cierto es que, el desgarrador drama humano de ver nuevamente a sus familias desunidas se vuelve sumamente complejo de dimensionar, pero apoyados por los instrumentos que nos presta la estadística, se puede conocer la afectación social y familiar de nuestra comunidad. En términos gruesos se puede también conocer los graves efectos sobre la economía familiar, la educación de los niños y jóvenes, el cambio de hábitos alimentarios, el empleo, el drama hipotecario, etc. Las estadísticas también son susceptibles de interpretaciones las que a su vez requieren de instrumentos de análisis científicos como los de la psicología, la economía familiar, la sociología, etc. Vale decir, que el conocimiento objetivo de la situación de un conglomerado, supone el uso de instrumentos de análisis científico de variado género, para llegar a elaborar una diagnosis lo más cercana a la realidad, que nos permita actuar en consonancia con el cuidado que amerita una situación como aquella que se ha generado a raíz de la crisis mundial que se inició en el 2007.

Estos son los fundamentos por los cuales la Embajada de Ecuador en España acometió la tarea de hacer una investigación científica sobre la realidad de nuestra comunidad residente en España. Diseñó entonces un protocolo que se concretó en una encuesta aplicada a una muestra seleccionada con los parámetros más estrictos de la investigación social. Para ello contamos con la concurrencia de las Universidades del País Vasco y de Comillas, que cuentan con institutos especializados en migración y una larga y prestigiada experiencia en la investigación de la movilidad humana.

Los resultados obtenidos que son muchos y en varios campos muy ilustrativos, y por hoy serán de mucha utilidad en el momento de diseñar planes y programas de trabajo con la comunidad, pues constituyen estadísticas y análisis que tratan de superar el rumor y la interpretación antojadiza, son una fotografía real y profunda de las condiciones en las que viven nuestros compatriotas en España.

Este informe es el producto más significativo de más de un año de trabajo, en el cual se recogen los resultados de la investigación y esperamos que sea un texto de utilidad y de consulta.

MIGUEL CALAHORRANO CAMINO
Embajador del Ecuador en España

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación presentamos de forma esquemática los principales resultados de este informe, centrado en el análisis de las características y necesidades del colectivo de origen ecuatoriano residente en España. En este sentido, no analizamos ni disponemos de información en torno a la población de origen ecuatoriano que ha podido retornar o desplazarse a un tercer país, aunque, lógicamente, sería interesante también disponer de estos datos.

Con respecto a la caracterización de los ecuatorianos, es relevante subrayar la alta estabilidad administrativa y legal, que se refleja en datos como el alto número de personas con doble nacionalidad, que supone más de la mitad del total. Si a este dato le sumamos el de las personas que poseen una autorización de residencia permanente, nos encontramos que estas dos categorías subsumen a casi el 80% del colectivo.

Resulta también destacable la dinámica de su integración social en España, que se está dando de forma adecuada en aspectos como el arraigo, la adaptación, la reducción de ámbitos y espacios de discriminación o la percepción identitaria.

Sin embargo, esta estabilidad y este proceso que hasta el momento previo a la crisis venía siendo relativamente lineal y ascendente, se ha visto altamente erosionada, sobre todo en su apartado laboral y socioeconómico, como consecuencia de los efectos de la crisis, que en el caso del colectivo ecuatoriano han sido muy marcados.

Al respecto, cabe destacar un gran aumento de la tasa de desempleo, que ha pasado de un 7,5% a un 31,2%. Este hecho ha supuesto también una importante merma del poder adquisitivo y de la capacidad de gasto y ahorro. El impacto de la crisis también se puede vislumbrar en un elemento tan fundamental como el de la vivienda. Así, el número de personas que habitaba una vivienda en propiedad ha disminuido a la par que ha aumentado el peso de las viviendas de alquiler. Como puede pensarse el fenómeno de los desahucios no es ajeno para el colectivo y en torno a un 13,5% ha sufrido en algún grado esta situación o tiene una sentencia judicial que le obliga a abandonar su vivienda. En el caso de Levante, estos porcentajes son incluso mayores.

Por último, es importante destacar la importante brecha generacional que se detecta entre la población de más edad y la más joven. Aunque se aprecia que en términos socioeconómicos no hay gran diferencia y se da una cierta reproducción social, en aspectos como la intención del retorno, la pertenencia y el sentimiento identitario o las expectativas, las diferencias son más que manifiestas. Así, mientras que las personas de más edad muestran un alto grado de identificación con Ecuador, sus costumbres y su identidad; entre aquellas más jóvenes y que se han socializado principalmente en España esta identificación es mucho menor y en muchos casos prácticamente nula. Dicho de otra forma, el joven de origen ecuatoriano –por debajo de los 25-30 años– se parece más a un joven de origen español en situación precaria que a sus padres y madres.

De esta sucinta caracterización que hemos hecho del colectivo emanan varias líneas de actuación que creemos que pueden ser interesantes para así poder responder mejor a las necesidades y demandas del colectivo, más allá de que la valoración de la labor que se realiza tanto desde la Embajada como desde las delegaciones consulares sea muy positiva.

En primer lugar, estimamos que tienen que activarse *políticas de sostenimiento y salida a la crisis* en el país de destino, es decir, en España. Desde el colectivo se demanda la puesta en marcha de programas de formación o capacitación en el ámbito laboral o jurídico que les ofrezcan herramientas para hacer frente a la situación actual e incluso para posicionarlos mejor frente a una hipotética salida de la crisis. En este sentido, un servicio que ya se ofrece como es el de orientación jurídica en materia de vivienda es un ejemplo de este ámbito y el grado de satisfacción con el mismo es muy alto.

En segundo lugar, parece necesario también que se establezcan *políticas para el colectivo más joven* que puedan tener en cuenta las especificidades y características de la población más joven. Junto a las propuestas

descritas en el párrafo anterior, estimamos que también puede ser interesante incidir en el ámbito educativo, a través de becas o incluso programas de intercambio con Ecuador. Igualmente, creemos que hay que valorar cómo intentar que este colectivo no pierda el contacto con su país de origen y que se puedan establecer redes sociales transnacionales que vinculen al colectivo con Ecuador.

Por último, no queremos dejar a un lado la reflexión en torno a las *políticas de retorno*. Partiendo de la premisa de que la mayoría de las personas que residen en España a día de hoy no quieren –o no pueden– retornar. También es destacable que la opción del retorno sigue siendo una posibilidad para una parte de colectivo, que estimamos que no puede dejarse a un lado y a la que tendrán que ofrecerse servicios y programas realistas que puedan responder a sus necesidades.

1. Introducción

España ha sido en los últimos años uno de los países que ha recibido mayor inmigración extranjera. Así, en el periodo que transcurre de 1998 a 2008 su población aumenta en torno a cinco millones debido a este hecho. Este período aparece unido a un ciclo económico expansivo y a una alta demanda de mano de obra intensiva en sectores como la agricultura, el turismo y, sobre todo, la construcción. La coyuntura social y económica ha variado sensiblemente en los últimos años. Así, tras un periodo de crecimiento económico alto y continuado, desde el tercer trimestre del año 2008 nos encontramos en una fase de recesión, que ha supuesto un aumento importante de la tasa desempleo a la par que un crecimiento de la vulnerabilidad en algunas capas de nuestra sociedad. Estos hechos van ligados a la implosión de ese modelo de crecimiento de baja productividad basado en sectores de trabajo intensivo.

De esta forma, nos encontramos ante un claro cambio de ciclo en el régimen migratorio español. Tras una primera fase basada en grandes flujos de llegada y porcentajes relativamente bajos o medios de stocks, en la actualidad el escenario se caracteriza por unos flujos de llegada más limita-

dos, un aumento de las salidas y un importante stock de población extranjera o de origen extranjero pero ya nacionalizada, que podemos situar en torno al 10-15% de la población residente en España.

Así, pese a las previsiones de los primeros momentos que apuntaban un incremento masivo del retorno, todos los datos indican que la población de origen inmigrante en España ha optado básicamente por la permanencia durante el tiempo de crisis. Esta situación agudiza la necesidad de mantener políticas y actuaciones activas de integración social, aunque si bien adaptándolas a la realidad, a las necesidades y a los cambios sufridos por la inmigración en estos últimos años.

El colectivo inmigrante de origen ecuatoriano no es ajeno a esta situación. Es uno de los que llegaron principalmente en los primeros años del boom migratorio, especialmente en el periodo 1999-2004 y tras un período inicial de fuerte precariedad social, laboral y jurídica, inicia un progresivo proceso de asentamiento y mejora en la realidad española a todos los niveles (laboral, jurídico, residencial, familiar, asociativos, etc.), aunque siempre dentro de márgenes de vulnerabilidad. Algo que se refleja, por ejemplo, en el amplio proceso de regularización de la comunidad ecuatoriana en España y en su alto índice de nacionalizaciones. De hecho, Ecuador es el origen mayoritario de las personas extranjeras que se han nacionalizado en los últimos años, casi un 27% –26,9%– del total. Actualmente hay casi el mismo número de personas con nacionalidad ecuatoriana –246.188– que con la nacionalidad española pero nacidas en Ecuador –207.909–, lo que nos da una idea del impacto de las nacionalizaciones dentro del colectivo ecuatoriano. Este dato no es baladí, ya que un importante número de personas de origen ecuatoriano ha obtenido a través de la nacionalidad española la equiparación normativa y legal con respecto a la población autóctona: libre acceso y salida de España, libre circulación en la Unión Europea, derecho a voto, etc.

Ahora bien, como parte del colectivo inmigrante, los ecuatorianos también están sufriendo el impacto de la crisis. Ello ha provocado que los procesos de integración y asentamiento progresivo anteriores a la recesión muestren importantes signos de erosión en la actualidad y que aparezcan también nuevos rasgos en las características y las dinámicas del colectivo ecuatoriano.

Entre estas nuevas tendencias en primer lugar podemos subrayar el impacto del desempleo y el aumento de la vulnerabilidad dentro del colectivo, que han supuesto para un importante sector cambios impor-

tantes en sus hábitos y pautas y la puesta en marcha de diferentes estrategias de supervivencia.

Unido a este primer elemento tenemos que destacar, por su relevancia e impacto, el fenómeno de las hipotecas impagadas, los desahucios y, más en general, las problemáticas asociadas a la situación habitacional. Al respecto, es de destacar que el colectivo ecuatoriano está sufriendo esta situación en mayor medida que otros colectivos inmigrantes, debido en gran parte a su mayor asentamiento que, a su vez, les dotaba de una mayor estabilidad social. De hecho, nos encontramos ante una verdadera paradoja. Hasta antes de la crisis inmobiliaria la compra de una vivienda se valoraba como un indicador de integración para el colectivo inmigrante, ya que aparecía asociada a la seguridad y además era un dato que acercaba a la persona inmigrante a las pautas de consumo de la autóctona. La crisis ha demostrado que este indicador en muchos casos se ha convertido en un elemento de exclusión, incidiendo precisamente más en aquellos colectivos que llevaban más tiempo en España y que por lo tanto estaban más integrados, como por ejemplo el ecuatoriano.

Por último, también se ha detectado un incremento de las salidas al extranjero de la población de origen ecuatoriano, en forma de retorno y remigración laboral, como estrategia para enfrentarse a la crisis. Ahora bien, la evidencia acumulada hasta el momento muestra que se trata de un fenómeno de dimensiones reducidas donde la realidad más significativa de la inmigración ecuatoriana, hasta la fecha, sigue siendo la apuesta por la permanencia en España (Iglesias, 2013).

A través de esta investigación se ha pretendido profundizar en estos aspectos y responder de la forma más nítida posible a las siguientes preguntas. ¿Sigue siendo la fotografía del colectivo de origen ecuatoriano igual al del periodo de bonanza o ha variado? ¿Qué necesidades tienen en la actualidad? ¿Cuáles son las perspectivas de futuro?

Este informe recoge los principales resultados y conclusiones del estudio denominado *La población de origen ecuatoriano en España: perfiles, necesidades, expectativas e impacto de la crisis*. Esta investigación ha sido realizada por el equipo de investigación formado por la Embajada de Ecuador en España, el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia de Comillas e Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración de la Universidad del País Vasco.

El objetivo prioritario de esta investigación ha sido el de conocer las principales características y perfiles de la población ecuatoriana residente en España en la actualidad, haciendo especial hincapié en el impacto de la

crisis y en los cambios que ésta ha suscitado en los rasgo del colectivo. Asimismo también se han detectado necesidades y demandas para establecer futuras líneas de actuación que puedan mejorar el bienestar y la integración del colectivo ecuatoriano en España.

Para la consecución de este objetivo, la investigación se ha estructurado en una serie de fases en las que se han utilizado diferentes técnicas metodológicas. En primer lugar se ha realizado una exhaustiva revisión bibliográfica de las principales investigaciones y estudios que han examinado a lo largo de los últimos años al colectivo de origen ecuatoriano en España. De igual modo, para contextualizar y complementar algunos de los datos se han utilizados las estadísticas y cifras oficiales existentes.

La segunda fase, de corte cuantitativo, ha consistido en la realización de una encuesta encaminada a conocer mejor las características del colectivo. Ésta ha sido quizás la parte más relevante de la investigación y por ello compone el corpus fundamental de este informe. Se han llevado a cabo un total de 1.200 encuestas. Se han realizado 300 encuestas en cuatro zonas de España –Barcelona, Madrid, Murcia y Levante– que suponen el 70% del total de la población de origen ecuatoriano residente en España. El error muestral es de +/- 2,09 para el conjunto estatal y de +/- 5,65 para cada una de las zonas. Se ha seguido un muestreo aleatorio estratificado por afijación simple (sexo y edad) y el público objetivo ha sido el de personas mayores de 16 años nacidas en Ecuador y residentes en el momento de la realización de la encuesta en España –con nacionalidad únicamente ecuatoriana, con ambas o incluso con una tercera–.

En un tercer momento se han realizado cuatro grupos de discusión con el objetivo de complementar los resultados obtenidos en la fase cuantitativa y a la vez poder profundizar en aspectos asociados a expectativas, motivaciones o valoración de servicios. Se ha realizado un grupo en cada una de las zonas y cada uno de ellos ha estado compuesto por 8 personas, hombres y mujeres, excepto en uno de ellos en los que se ha optado por un grupo únicamente de mujeres.

El informe está estructurado en diferentes partes. Tras este breve apartado introductorio, nos centramos en la revisión bibliográfica del fenómeno migratorio ecuatoriano en España. En ella ponemos de manifiesto las principales características y análisis que se han hecho a lo largo de estos últimos años sobre el colectivo de origen ecuatoriano residente en España.

Posteriormente, se incluyen los resultados de la parte cuantitativa de este estudio, haciendo especial hincapié en aspectos relacionados con el lugar de origen, el de residencia, el proceso migratorio, el impacto de la crisis,

la percepción identitaria y de integración o la valoración concreta de diferentes servicios ofrecidos por la Embajada y los Consulados.

La siguiente parte del informe se centra en el análisis de los resultados obtenidos en la parte cualitativa de esta investigación, que vienen a completar la fase anterior y que sirven además para poder indagar en aspectos en los que la información cuantitativa era mucho más limitada.

Finalmente, incluimos un apartado que compila unitariamente los principales resultados de la investigación, así como las conclusiones más relevantes del mismo. Asimismo, se plantean una serie de recomendaciones o líneas de actuación para la mejora de la atención al colectivo, que emanan directamente de estas conclusiones.

2. Antecedentes

El estudio del colectivo de origen ecuatoriano en España

LA INMIGRACIÓN ECUATORIANA EN ESPAÑA (1998-2008)

El análisis de la inmigración ecuatoriana se inicia a partir del éxodo vertiginoso de los ecuatorianos hacia España a finales de los años noventa, en el contexto de la profunda crisis económica y política que vive el país andino en esas fechas, y de la formidable demanda de trabajo barato que genera la economía española.

PRIMERA ETAPA: HARD TIMES (1998-2003)

Entre el año 1998 y 2003 se produce un proceso vertiginoso de salida de la población ecuatoriana a raíz de la crisis política y económica que sufre el país (Acosta *et al*., 2005; Ramírez y Ramírez, 2005). Una estampida migratoria que, de forma novedosa, se dirige principalmente hacia el Sur de Europa, y en concreto hacia España, en contra de lo que había sido el patrón migratorio mayoritario hasta el momento, la migración internacional hacia los EE.UU.

Así, entre los años 1996 y 2001, España se convierte en el principal país de destino de la migración de los ecuatorianos con el 49,5% del total de migrantes, seguido de EE.UU, con el 27% del total, y de Italia, con el 10% de migrantes internacionales (INEC-Censo nacional de población, 2001). Aunque, eso sí, EE.UU sigue siendo el destino principal de los ecuatorianos en términos de volumen total de población migrante (Herrera *et al*., 2005).

España, que en el año 1996 apenas contaba con inmigrantes ecuatorianos residiendo regularmente en el país, apenas había 11.000 ecuatorianos con permiso de residencia y trabajo en ese momento (Anuario Estadístico de extranjería –AEE–, 1998), se convertirá en esos años en uno de los destinos principales de la migración ecuatoriana, hasta el punto de llegar

ésta a convertirse en 2004 en el primer colectivo inmigrante del país con 475.698 miembros (Jokisch and Pribilsky, 2002; Reher *et al*, 2009).

Una migración hacia España motivada por diversos factores y causas: la crisis estructural de Ecuador, la demanda de trabajo barato y flexible desde España, el dinamismo de las redes sociales migratorias, la relativa facilidad de entrada en España, etc. (Ramírez y Ramírez, 2005; Herrera *et al*., 2005; Iglesias, 2010). Una migración hacia España, además, que de forma generalizada se construye como una estrategia de salida frente a las circunstancias adversas existentes en origen (Massey, 1999; Ramírez y Ramírez, 2005; Iglesias, 2010).

Una migración internacional que, en un primer momento, procede de sectores sociales de clase media relativamente bien educados, que se ven fuertemente afectados y amenazados por la crisis del país, y que cuentan con los recursos y habilidades para iniciar la empresa migratoria (Herrera *et al*., 2005). Así, por ejemplo, un 64% de los que optan por la migración exterior en el periodo 1996-2001 no están dentro del umbral de pobreza (Ramírez y Ramírez, 2005). Además, un 48% de los inmigrantes ecuatorianos en España tienen al menos educación secundaria, mientras que en Ecuador este porcentaje es tan solo del 28% (Gratton, 2007). Al tiempo, se trata de una migración con un carácter más urbano, 73,16%, que rural, 26,38% (INEC-Censo nacional de población, 2001). Aunque este perfil social inicial va a cambiar de forma rápida, en la medida en que la emigración hacia España se extiende de forma progresiva, por el conjunto de la sociedad ecuatoriana afectando a todas las clases sociales y territorios del país, y reproduciendo la diversidad social y étnica del Ecuador entre su comunidad migrante en España (Nieto Gómez-Guillamón, 2001; Jokisch and Pribilsky, 2002; Ramírez y Ramírez, 2005; Herrera *et al*., 2005).

Se trata, además, de una inmigración marcadamente juvenil (Gómez Ciriano, 2000; Colectivo IOE, 2007). Así, por ejemplo a comienzos del año 2001, el 62% de los ecuatorianos empadronados en España tenía entre 15 y 34 años de edad y otro 21% estaba entre los 35 y los 44 años (INE, 2001).

Una inmigración ecuatoriana que se incorpora a la sociedad española bajo condiciones de alta vulnerabilidad y precariedad social, debido a que los migrantes salen de Ecuador *perseguidos* por una situación de crisis económica que afecta al conjunto de la población y, de forma especial, al hecho de que se incorporan a la sociedad española como trabajadores baratos y flexibles que ocupan las posiciones más débiles de los sectores intensivos del modelo de crecimiento español. De esta forma, los primeros tiempos en España son tiempos de dificultad marcados por la precariedad laboral, la

irregularidad jurídica, la adaptación al nuevo contexto, la pérdida de status socio-económico y étnico, las tensiones familiares producto de la separación, y la fuerte inestabilidad y precariedad residencial (Gómez Ciriano, 2000; Jokisch and Pribilsky, 2002; Ramírez y Ramírez, 2005; Herrera *et al*., 2005; Pedreño, 2007; Iglesias, 2010).

Durante este periodo las redes sociales migratorias, especialmente las familiares, van a jugar un papel central a la hora de entender el proceso de migración y asentamiento en España, convirtiéndose en un capital social imprescindible que reduce los costes y riesgos de la inmigración, y la impulsa y reproduce en el tiempo (Massey, 1999).

De esta forma, un 70% de los ecuatorianos manifiestan haber sido influidos por algún conocido migrante en España a la hora de venir. Migrantes que en un 80% eran familiares o parientes y en un 20% eran amigos o paisanos (Reher *et al*., 2009; ENI, 2007).

Unas redes sociales migratorias donde la pequeña comunidad pionera de mujeres migrantes ecuatorianas va a cumplir un papel fundamental (Pedone, 2006; Sanz, 2008; Iglesias, 2010). Se trata de mujeres migrantes que habían ido llegando a España desde finales de los años 80 y primeros 90 como consecuencia del progresivo deterioro del país andino, y que posteriormente, cuando estalla la crisis ecuatoriana a finales de los año noventa, se convertirán en actores claves a la hora de iniciar las cadenas migratorias ecuatorianas hacia España (Jokisch and Pribilsky, 2002; Herrera *et al*., 2005; Pedone, 2006; Colectivo IOE, 2007; Tornos y Aparicio, 2007; Gratton, 2007; Reher *et al*., 2009).

Mujeres, pues, que a partir de sus salarios domésticos inician intensos procesos de reagrupación familiar de sus parejas e hijos y en otros casos, se convierten en la punta de lanza de las cadenas migratorias de amigos y conocidos de sus comunidades y barrios de origen. Un proceso migratorio que difiere mucho del patrón tradicional de migración internacional que existía en Ecuador hasta el momento, protagonizado por la migración masculina hacia los EE.UU, y dónde las mujeres cumplían un papel secundario ya que, en todo caso, eran reagrupadas posteriormente por sus familiares (Jokisch and Pribilsky, 2002; Gratton, 2005; Herrera *et al*., 2005; Pedone, 2006; Gratton, 2007).

Ahora bien, el predominio femenino en la migración ecuatoriana protagonizado por estas pioneras que se incorporan de forma mayoritaria al

servicio doméstico[1], se va a transformar rápidamente debido al vertiginoso crecimiento de la migración ecuatoriana a través de dichas cadenas y redes migratorias. Así, si en el año 1997, las mujeres representaban el 58% del total, en el año 2003, la proporción era ya sólo del 51% (INE, 2004).

Una migración que se asienta principalmente en las regiones metropolitanas de Madrid y Barcelona, atraída por sus mercados de trabajo de la construcción y los servicios, y en la región murciana, atraída en este caso por el trabajo asalariado en el turismo y en el sector agroexportador (Aparicio y Tornos, 2007). Una distribución territorial que se consolidará rápidamente en los años sucesivos. Así, en el año 2003, Madrid y su zona metropolitana concentran al 38% de la población ecuatoriana, Barcelona al 15,2% del total, y el arco de Levante, esto es las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Almería, un 24%. Estas tres áreas acumulan el 77% de los inmigrantes ecuatorianos en España (INE, 2003). Al tiempo, se produce un paulatino proceso de dispersión geográfica de la población ecuatoriana por el conjunto del territorio español (Navarra, 2,9%, Baleares, 3,1%, Zaragoza, 2,2%, etc.) (INE, 2003; Colectivo IOE, 2007).

En términos laborales, los ecuatorianos se incorporan progresivamente a la economía española a partir de la formidable demanda de trabajo barato y flexible ligada al modelo de crecimiento económico español. Un modelo de crecimiento de baja productividad basado en la expansión de sectores intensivos en trabajo –agroexportador, construcción, turismo, etc.– (Sassen, 1988; Pedreño y García Borrego, 2005; Colectivo IOE, 2007; Iglesias, 2010).

A partir de las estadísticas disponibles[2], se pueden detectar algunas tendencias generales en relación con la inmigración ecuatoriana. Primero, el vertiginoso incremento de su presencia en el mercado de trabajo español. Así, en estos años, se pasa de los 7.446 altas de enero de 1998, a las 147.196 en enero de 2004 (Colectivo IOE, 2007). Segundo, su inserción mayoritaria en tres sectores laborales: el servicio doméstico en áreas urbanas y protagonizado por población femenina, el trabajo manual en el sector de

1. En el año 1999, el servicio doméstico representaba el 65% de las altas de la Seguridad Social, debido a la elevada presencia de mujeres que trabajaban en el sector (Colectivo IOE, 2007).

2. Altas en la Seguridad Social. Una fuente con errores y que hasta 2004 solo cubre a la mitad de la población ecuatoriana en España (Colectivo IOE, 2007), por lo que sólo se pueden ofrecer tendencias generales.

la construcción, en zonas urbanas y de costa, protagonizado por población masculina, y el trabajo manual en el sector agroexportador, ligado a la zona de Levante, y sobre todo, aunque no únicamente, ligado a población masculina. Tercero, el peso de las situaciones de informalidad debido, principalmente, a la ausencia de documentación y a los bajos estándares productivos de los sectores (Reher *et al.*, 2009; Iglesias, 2010). Y cuarto y último, las condiciones de fuerte precariedad laboral, bajos salarios, alta rotación laboral, temporalidad, jornadas de trabajo extenuantes, fuerte carga e intensidad del trabajo, etc. (Jokisch and Pribilsky, 2002; Colectivo IOE, 2001; Gratton, 2007; Iglesias, 2012). Unas condiciones que se hacen especialmente duras para el trabajo en el sector doméstico, auténtico *agujero negro* del mercado de trabajo en los países desarrollados, donde en ocasiones se acumulan trabajos de más de 85 horas a la semana (Herrera *et al.*, 2005; Iglesias, 2010).

Un rasgo fundamental de estos primeros tiempos de la migración ecuatoriana es el hecho de que sus proyectos migratorios en España están marcados y definidos por una cierta lógica de retorno (Stark, 1991; Massey, 1999; Jokisch and Pribilsky, 2002; Sanz, 2008; Iglesias, 2010). Esto es, proyectos marcados por una lógica de corte temporal definida por la intención de trabajar intensivamente y sacrificarse durante una época en España, remesar y/o ahorrar la mayor parte del salario migrante, con el fin de asegurar la reproducción del hogar familiar y en su caso, cumplir una serie de metas –compra de una casa, tierra, pago de una deuda, apertura de un negocio, etc.–, y finalmente, conseguidos los objetivos regresar a su comunidad de origen en Ecuador (Nieto Gómez-Guillamón, 2001; Sanz, 2008; Iglesias, 2012; Oso, 2011).

Se trata, además de una etapa marcada por la irregularidad jurídica, resultado, principalmente, del hecho de que en España la alta demanda de trabajo es canalizada sustancialmente por la vía irregular. De hecho, un porcentaje significativo de los migrantes ecuatorianos entran en España como turistas para luego permanecer en el país, incorporándose efectivamente al mercado de trabajo. De esta forma, a finales del año 2000 la tasa de irregularidad entre la población ecuatoriana en España alcanzaba al 78% del total, porcentaje que no varía sustancialmente en los años siguientes, siendo del 63% en el año 2003 (INE, 2003). Unas cifras muy elevadas que hacen de la irregularidad un rasgo clave de la inmigración ecuatoriana en esta época.

El mantenimiento desde el principio de unos fuertes e intensos vínculos transnacionales con sus familias y sus comunidades de origen, es otro de los rasgos claves de la migración ecuatoriana en este periodo, que además

se mantendrá en los años sucesivos (Jokisch and Pribilsky, 2002; Herrera *et al.*, 2005; Iglesias, 2010). De esta forma, las comunicaciones frecuentes a través de las nuevas tecnologías, el envío regular de remesas, las visitas ocasionales, la formación de estructuras familiares transnacionales, etc. se convierten en prácticas habituales de la comunidad ecuatoriana en España (Nieto Gómez-Guillamon, 2001; Jokisch and Pribilsky, 2002; Giménez *et al.* 2006; Oso, 2011).

SEGUNDA ETAPA. EL ARRAIGO EN PRECARIO (2003-2008)

La primera etapa de incorporación de la migración ecuatoriana acaba simbólicamente en agosto del año 2003, cuando se revisa el acuerdo entre Ecuador y España y se establece la obligación de visado para entrar en el país europeo. Un acontecimiento que hace que desciendan las entradas decisivamente en los años sucesivos, aunque la comunidad ecuatoriana en España sigue creciendo, gracias sobre todo a los procesos de reagrupación familiar y al contingente laboral. Una comunidad ecuatoriana que se asienta como un colectivo inmigrante de referencia en el contexto español, hasta el punto de convertirse en el más numeroso en el año 2005 (Colectivo IOE, 2007).

¿Cuáles son los cambios centrales de esta etapa en el colectivo ecuatoriano en España?

En primer lugar, en lo referente a los proyectos migratorios, se pasa en esta etapa de la lógica de retorno inicial, a una situación marcada por proyectos gobernados por una lógica de permanencia en España. Lógica que pasa no solo por la decisión de prolongar la estancia en España, sino sobre todo, por el propósito de asentarse y arraigar en el país. De esta forma, en estos años un segmento creciente de los inmigrantes ecuatorianos no sólo retrasa sus intenciones de retorno a Ecuador, sino que pone en marcha planes y decisiones gobernadas por el propósito de asentarse y arraigar en España (Iglesias, 2010; Sanz, 2008). Una voluntad de permanencia que se refleja en los estudios sobre la inmigración ecuatoriana. Así, según la Encuesta Nacional de Inmigración (ENI, 2007), siete de cada diez ecuatorianos muestran su firme intención de permanecer, de quedarse en España durante los próximos cinco años (ENI, 2007).

Una decisión de arraigo y permanencia que tiene que ver con muy diferentes factores: cierta mejora laboral y salarial, procesos de regularización jurídica, acceso continuado al mercado de trabajo, acceso a servicios sociales, etc. Y en general, con una estrategia de movilidad social en España para ellos y para sus hijos (Colectivo IOE, 2007; Gratton, 2007; Reher *et al.*, 2009; Oso, 2011).

En este periodo se produce un paso decisivo desde la irregularidad e informalidad jurídica a una situación de acceso generalizado a los permisos de residencia y trabajo, debido, principalmente, al proceso extraordinario de regularización del año 2005 (Colectivo IOE, 2007). Así, si en el año 2003 el porcentaje de situaciones de irregularidad era del 63% sobre el total de la población ecuatoriana, a comienzos del año 2008, ese porcentaje se ha reducido drásticamente hasta el 4.75%, lo que representa un porcentaje de irregularidad casi marginal (INE, 2003 y 2009; AEE, 2003 y 2008).

En segundo lugar, se aprecia en estos años una mudanza desde una realidad de migración más individual, realidad presidida por la figura del trabajador inmigrante que viene solo con un proyecto temporal de retorno, a una inmigración de marcado carácter familiar (Aparicio y Tornos, 2007; Reher *et al.*, 2009). Una realidad que esencialmente es el producto compartido de dos procesos sociales, la reagrupación familiar y la formación de nuevos hogares familiares en España. Un dato clave de esta nueva realidad familiar es el crecimiento del peso de los menores de 15 años de origen ecuatoriano en la estructura poblacional. Menores que a partir del año 2004 representan el 20% del conjunto de la población ecuatoriana en España (INE, 2005; Colectivo IOE, 2007). Además, según la ENI (2007), los hogares ecuatorianos, que tienen un tamaño medio de 4,1 miembros, estarían divididos entre: hogares familiares monoparentales (12%), preferentemente formados por mujeres con hijos a su cargo; hogares formados por parejas con y sin hijos (80,3%); y hogares unipersonales y sin núcleo familiar (7,8%) (Reher *et al.*, 2009).

Un proceso de formación y reagrupación familiar que estuvo ligado a profundos cambios y convulsiones derivados de las propias condiciones que, generalmente, ocasiona la inmigración: separación física y psicológica, mantenimiento de lazos a distancia, reunificación familiar, adaptación al nuevo contexto, cambios en los roles tradicionales de género, etc. Cambios que muchas veces han generado ciertos conflictos, tensiones y redefiniciones de las relaciones y los patrones que rigen la organización familiar (Fresneda, 2001; Pedone, 2006; Herrera *et al.*, 2005; Iglesias 2010; Oso, 2011).

En cuanto al perfil sociodemográfico, se mantienen en gran medida las tendencias que empezaban a consolidarse en la etapa anterior. Por un lado, la inmigración ecuatoriana tiende a rejuvenecerse durante estos años a partir de los procesos de reunificación familiar, especialmente a partir de la llegada y el nacimiento de hijos (Reher *et al.*, 2009). Así, la edad media de los ecuatorianos en España se mantiene en los 27 años, conformando una comunidad marcadamente juvenil (Reher *et al.*, 2009). Al tiempo, se

mantiene el equilibrio de sexos que ya se apuntaba en los últimos años de la etapa anterior. De esta forma, a principios del año 2008 había 94 ecuatorianos por cada 100 ecuatorianas (INE, 2008).

En lo referente a la distribución geográfica se consolida el proceso que ya se apuntaba a finales del periodo anterior: primero la concentración en torno a las tres áreas de Madrid, Barcelona y el arco de Levante; segundo, la pérdida de peso relativo dentro de estas tres grandes áreas de la región metropolitana madrileña en favor de la zona de Barcelona y especialmente, del área de Levante; y tercero, la dispersión geográfica por todo el territorio nacional de pequeñas comunidades ecuatorianas de tamaño reducido.

Distribución geográfica de los ecuatorianos en España (1999 y 2007)

ÁREA	1999 (%)	2007 (%)
Madrid	55,7	32,8
Barcelona	12,9	17,1
Levante	9,1	23,6
Otros	22,2	26,2
Total	100	100

Elaboración propia (AEE, 1999 e INE, 2007)

En lo referente a su inserción en el mercado de trabajo en estos años se consolida la incorporación de los inmigrantes ecuatorianos a la economía española como trabajadores baratos y flexibles ligados al modelo de crecimiento español de baja productividad. Si nos centramos en las grandes cifras procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA), los datos muestran que los ecuatorianos se concentran principalmente en los servicios –principalmente, servicio doméstico, limpieza y hostelería–, y en la construcción; representando ambos un 83% del total en el año 2005, mientras que es menor su presencia en otros sectores: un 10% en la agricultura y el 6,5% en la industria (EPA, 2005; Colectivo IOE, 2007).

En cuanto a las condiciones de trabajo, si seguimos las investigaciones realizadas con el colectivo ecuatoriano en estos años (Colectivo IOE, 2007; Gratton, 2007; Reher *et al.*, 2009; Iglesias, 2010), nos encontramos que en la evolución de la situación laboral de los ecuatorianos en España se producen dos movimientos centrales aparentemente contradictorios. Primero, una cierta movilidad ascendente desde las condiciones laborales iniciales

marcadas por la informalidad y una intensa precariedad y vulnerabilidad en el trabajo. Movilidad que se concreta en el acceso a mejores condiciones de trabajo, a ocupaciones manuales de cierta calificación y, en algunos casos, a ocupaciones diferentes a las que hasta el momento habían constituido sus trabajos tradicionales en España (por ejemplo, logística, transporte, pequeñas empresas, oficios manuales de la construcción, etc.).

Y segundo, la consolidación de los inmigrantes ecuatorianos dentro de un segmento precario en la estructura del mercado de trabajo español. Así, por ejemplo, la ENI (2007) muestra como un 50% de los ecuatorianos en España se encuentran ocupados en cualificaciones de baja o ninguna calificación. Algunos de los rasgos que califican el trabajo de los ecuatorianos en estos años siguen hablando de condiciones de fuerte precariedad: temporalidad, flexibilidad en horario y jornada, tareas y cargas de trabajo intensivas, salarios bajos, incumplimiento de los convenios del sector en pagas extras, en vacaciones, etc. (Colectivo IOE, 2007; Gratton, 2007; Reher *et al*., 2009; Iglesias, 2010). Así, por ejemplo, la tasa de temporalidad de los inmigrantes ecuatorianos que en el año 2003 era del 68%, se va mantener en niveles similares durante este periodo, alcanzando en el año 2007 un nivel del 71% (Colectivo IOE, 2007).

En definitiva, de forma general se trata de un proceso de mejora relativa en las trayectorias laborales de los ecuatorianos en España, pero que ocurre dentro de unos márgenes de precariedad laboral y económica. Un ejemplo paradigmático de este proceso es la progresiva salida del empleo en el servicio doméstico. Salida marcada por el paso del trabajo de interna al de externa, y por el cambio del trabajo de empleada doméstica hacia otros sectores de actividad. Así, por ejemplo, en el año 2007 el servicio doméstico apenas representa el 12,3% de las altas en la seguridad social de los ecuatorianos, una cifra muy baja si la comparamos con el 32% del año 2000 (Ministerio de Trabajo e Inmigración –Altas en la Seguridad Social–, 2001 y 2008).

Se produce, además, una cierta mejora en las condiciones de vida. Durante este periodo los ecuatorianos logran, por así decirlo, una cierta mejora socioeconómica y residencial, aunque dentro de condiciones de precariedad: más ingresos para gastos familiares, mejores condiciones residenciales, acceso a compra y alquiler de vivienda, mayor acceso a prestaciones y servicios, etc. (Colectivo IOE, 2007; Reher *et al*., 2009; Iglesias, 2010).

Finalmente, en lo referente a los lazos sociales transnacionales. Los migrantes ecuatorianos, de forma simultánea, y a pesar de optar por estrategias de permanencia y arraigo en España, van a mantener un fuerte vínculo con

sus familias y comunidades de origen, desarrollando todo tipo de prácticas sociales transnacionales (Fernández *et al.*, 2008). Así, un 98% mantiene contactos con sus familiares y conocidos en el país de origen, principalmente por teléfono. Un 65% envía remesas a sus países de origen, fundamentalmente a familiares, y un 60% ha realizado visitas ocasionales a Ecuador desde que está en España (ENI, 2007). En el caso de las remesas, durante estos años siguen creciendo en volumen, hasta el punto de que en el año 2005, Ecuador se convierte en el principal país de destino del envío de remesas que salen de España, con el 22,5% del total (Reher *et al.*, 2009).

En definitiva, se produce un progresivo proceso de asentamiento, arraigo e integración social de la comunidad ecuatoriana en España (Aparicio y Tornos, 2007; Reher *et al.*, 2009). Proceso que va acompañado de un profundo cambio en los planes y proyectos de los ecuatorianos en España, que pasan de la lógica del retorno inicial a otra presidida por la intención de permanencia y arraigo en España. Proceso de integración, eso sí, que se produce dentro de márgenes sociales de precariedad económica y social, dado que los inmigrantes ecuatorianos se incorporan progresivamente dentro y por debajo de los sectores populares españoles.

En este contexto es donde irrumpe la crisis económica de mediados del año 2008. Una crisis que supone la implosión del modelo de crecimiento económico con inmigración internacional que había desarrollado España en los últimos años, y que de este modo conlleva un proceso de fuerte destrucción de empleo que afectará de forma especial a la población de origen inmigrante y, en este caso, ecuatoriana, que era una parte esencial de dicho modelo (Pajares, 2010; Actis, 2012).

Una crisis económica que sorprende a los ecuatorianos inmersos en el proceso de arraigo e integración social en España, después de unos años iniciales marcados por la inestabilidad jurídica, laboral y social. La crisis, pues, les sorprende *con el pie cambiado*, justo cuando estaban avanzando y consolidando su proyecto en España, y que al desestabilizar su situación social, laboral, jurídica y económica en España, les obliga a replantearse sus proyectos vitales y migratorios inmediatos.

El estudio que desarrollamos a continuación, precisamente, trata de indagar en las consecuencias que la crisis ha tenido en los inmigrantes ecuatorianos, con el fin de comprender como han cambiado sus circunstancias sociales, sus proyectos migratorios y, en general, su proceso de integración social en España.

3. Análisis cuantitativo

Encuesta

3.1. CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN ECUATORIANO EN ESPAÑA

Este apartado analiza las principales características sociodemográficas del colectivo ecuatoriano en España, en primer lugar pasando por el volumen del colectivo, sexo, edad, estado civil y origen geográfico. Para realizar este apartado hemos usado tanto fuentes secundarias como datos procedentes del cuestionario.

VOLUMEN DEL COLECTIVO

En primer lugar habría que hablar de la evolución de la población ecuatoriana en España. Para ello, antes de nada hay que hacer una distinción básica entre población extranjera, que sería la población con nacionalidad extranjera, en este caso ecuatoriana, y la población de origen extranjero que, junto a la población anterior, recogería también a aquella población que ha obtenido la nacionalidad española y que por lo tanto ha quedado fuera de la categoría legal de extranjero/a. Como veremos a continuación, se trata de una distinción que es fundamental para el estudio de la población ecuatoriana en España, dado que se trata de una población que ha accedido de forma masiva a la nacionalidad española en los últimos años, y por tanto cualquier dato o comentario que no tuviera en cuenta esta situación estaría sesgando la realidad de la inmigración ecuatoriana en el país.

Si atendemos al gráfico siguiente podemos apreciar la evolución de la población ecuatoriana en España:

Evolución de la población de origen ecuatoriano en España
EN MILES DE PERSONAS, INE

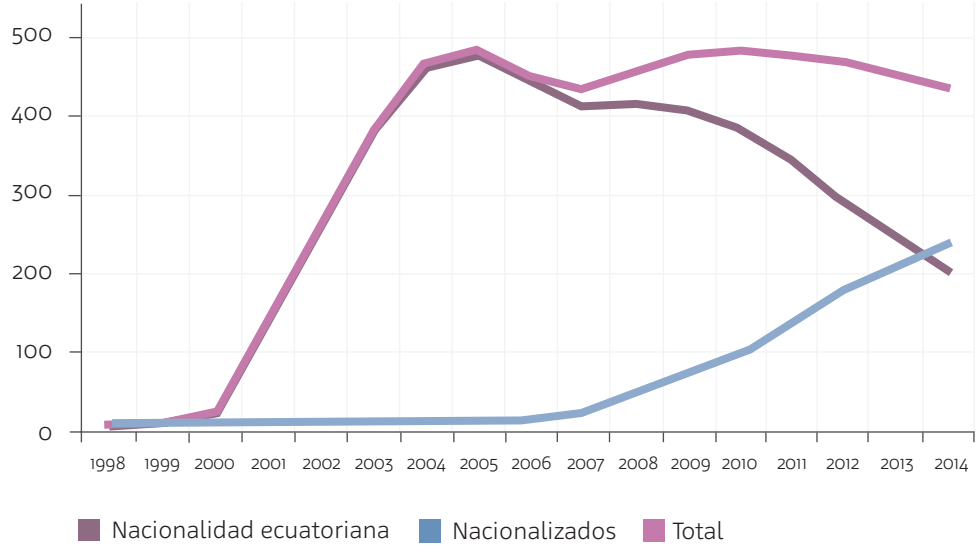

Como se aprecia en las líneas del gráfico, la población ecuatoriana en España creció de forma vertiginosa entre finales de los años noventa y los primeros años de la década del 2000, especialmente, hasta el años 2003, para luego seguir creciendo gradualmente pero a un ritmo mucho menor que en los años anteriores. Se observa, entre los años 2005 y 2007, un descenso puntual, motivado por la reforma de la normativa reguladora del padrón[3].

Si atendemos a las cifras de nacionalizados vemos como la población de origen ecuatoriano con nacionalidad española ha ido creciendo de forma paulatina durante estos años, hasta el punto de que en el año 2014, son más los ecuatorianos que cuentan con nacionalidad española, 234.622 personas, que los que no han tenido acceso a ella, 204.357. Un fenómeno el de la nacionalización que ha sido, además, particularmente relevante durante

3. Que establecía la baja automática en el padrón municipal para aquellos que no hubieran renovado la inscripción padronal en dos años.

los años de crisis económica, pasando de los 69.789 ecuatorianos nacionalizados en el año 2009 a los 234.622 en el año 2014.

Por último, es relevante anotar para los fines de este estudio la evolución de la población ecuatoriana durante los años de crisis. Siguiendo los datos del INE, se puede decir en primer lugar que la población ecuatoriana en España se ha mantenido estable, con un cierta tendencia al descenso durante estos años de crisis económica, altas tasas de desempleo y ajustes sociales. Así, si en enero del año 2009 había 479.117 personas ecuatorianas residiendo en España, en enero de 2014, tras cinco años de crisis, la cifra era de 438.979 personas. Un ligero descenso, pues, que muestra que la comunidad ecuatoriana en el país ha apostado fundamentalmente por la permanencia frente a la movilidad de retorno o re-migración laboral. Más allá de que este dato pueda subestimar el impacto real de las salidas. Opciones que aunque sin duda han tenido su importancia en estos años de crisis, no han constituido una realidad mayoritaria en estos años, descartando por el camino algunos de los pronósticos que se hacían al principio de la crisis y que apostaban por el retorno masivo de inmigrantes por las malas condiciones económicas y laborales.

Si nos centramos en el fenómeno de las nuevas entradas y salidas de población ecuatoriana durante el periodo de crisis y utilizamos para ello la estadística de migraciones del INE, los resultados respaldan la tendencia anterior, tal y como podemos observar en la tabla siguiente.

Entradas, salidas y saldo migratorio internacional de la población de origen ecuatoriano en España (2009-2014)

POB. ECUATORIANA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Entradas	77.186	39.067	38.119
Salidas	140.707	78.500	62.204
Saldo	-63.521	-39.433	-24.085

Estadística de Migraciones, INE (2009-2014)

Como se puede observar en la tabla, la población de origen ecuatoriano ha descendido durante los años de crisis (2009-2014) en aproximadamente 65.000 personas, debido principalmente a la caída de las entradas con respecto al periodo anterior, aproximadamente 11.000 nuevas entradas anuales frente a las 41.000 entradas anuales del periodo 2002-2007 (EVR, INE), y al incremento de las salidas, de la emigración internacional

de los ecuatorianos residentes en España, esto es a los procesos de retorno y re-migración laboral a terceros países, que han pasado de las 5.722 salidas anuales en el periodo 2002-2007 (EVR, INE) a las 23.500 anuales del periodo de crisis (2009-2014). Unas cifras generales que si las desglosamos por sexo, muestran que los hombres han salido en mayor medida que las mujeres en estos años de crisis, 78.500 hombres, frente a 62.204, al tiempo que se muestran parejos en lo referente a los nuevos inmigrantes ecuatorianos en España (39.000/38.000 entradas respectivamente). Unos datos que apuntan a que la caída de la población ecuatoriana en España en estos años ha sido mayoritariamente masculina –un 62% de todos los que se han ido son hombres–. Algo que apunta al establecimiento de hipótesis acerca de este comportamiento que tiene que ver con el hecho de que los hombres han sido más afectados por la situación de desempleo y precariedad socioeconómica durante la crisis, o bien al hecho de que las mujeres se encuentran más arraigadas y *enseñadas* en España, y han decidido permanecer en mayor medida en España, a pesar de las consecuencias negativas de la crisis. Hipótesis que trataremos de responder más adelante.

SEXO

En lo referente a la estructura por sexo, y como ya ha sido señalado en estudios anteriores (Reher *et al.*, 2009), si seguimos las fuentes secundarias del Padrón municipal de habitantes (INE) nos encontramos con que la población de origen ecuatoriano en España mantiene una composición por sexo equilibrada tal y como se puede ver en el gráfico siguiente.

Evolución de la población femenina en España En %

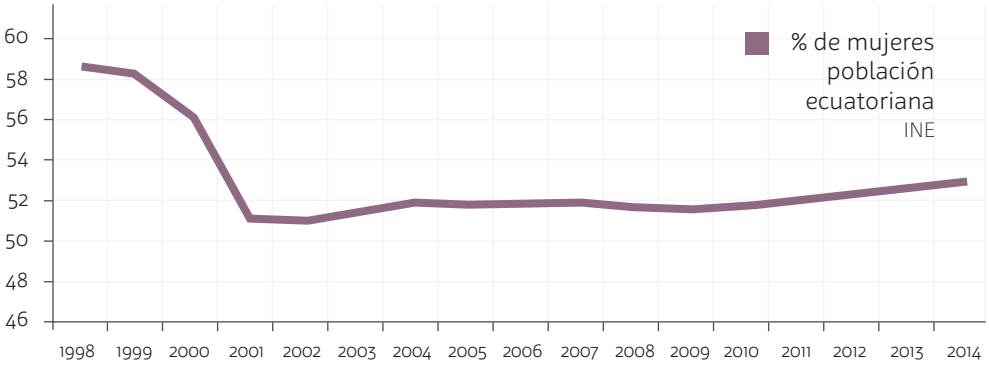

Si bien en los primeros momentos de la inmigración ecuatoriana a España, la migración fue preponderantemente femenina, lo que condujo inicialmente a un cierto desequilibrio por sexo en la población inmigrante ecuatoriana, 59% de mujeres y 41% de hombres en el año 1998. De forma rápida ese desequilibrio se transformó y ya en el año 2001 los porcentajes representaban un 51% de mujeres y un 49% de hombres, así ha continuado hasta la actualidad. Sin embargo, si es necesario mencionar que durante el periodo de crisis se ha producido un ligero repunte de la población femenina ecuatoriana en España, si en el año 2009 la relación era 51/49, en el 2014 es de 53/47. Repunte que es debido al hecho de que las mujeres han decidido permanecer en España en mayor medida que los hombres durante el periodo de crisis económica, como acabamos de ver.

Ahora bien, a partir de los datos de la encuesta sí se han encontrado diferencias significativas en términos de sexo en algunos aspectos relevantes de la población ecuatoriana. Así, por ejemplo, las mujeres ecuatorianas tienen mayor presencia en los mercados de trabajo metropolitanos de Madrid y Barcelona (representando alrededor del 55% de la población que vive en dichos territorios), son mayoría entre la población ecuatoriana que ha llegado a España durante los últimos años de crisis (60% de la población que ha entrado durante la crisis, algo que confirma los datos del INE expuestos anteriormente), y en términos de acceso a la nacionalidad española (un 65% de la población que tiene sólo la nacionalidad española, y un 54% de ambas). Finalmente, las mujeres ecuatorianas perciben en mayor medida que los hombres, una situación económica buena (un 60% frente a un 40% en el caso de los hombres). Este último dato parece corroborar también la percepción de que las mujeres están haciendo frente en mayor medida a los envites de la crisis.

Si atendemos ahora a la población ecuatoriana masculina, ésta, por el contrario, aparece muy ligada a la región del austro ecuatoriano, especialmente a las provincias de Cañar/Azuay, dónde existe un fuerte patrón migratorio masculino hacia los EE.UU que parece haber continuado hacia España (un 61% de la población de ambas provincias es masculina). En cuanto a las comunidades destino dentro del patrón de equilibrio de sexo general, la región de Murcia y su mercado de trabajo, destaca por un mayor peso de los hombres, 53%, rompiendo esa ligera tendencia femenina del resto de la inmigración ecuatoriana en España. Un dato que se explica fundamentalmente por el hecho de que se trata de un lugar preferente de destino de los migrantes procedentes del Austro ecuatoriano que se

dirigen a trabajar en las tareas agrícolas relacionadas con el sector horto-frutícola exportador de la región murciana.

EDAD

Si nos centramos a continuación en la distribución de edad de la población de origen ecuatoriano en España los datos muestran el siguiente perfil.

Población de origen ecuatoriano y población española por grupos de edad INE, 2014

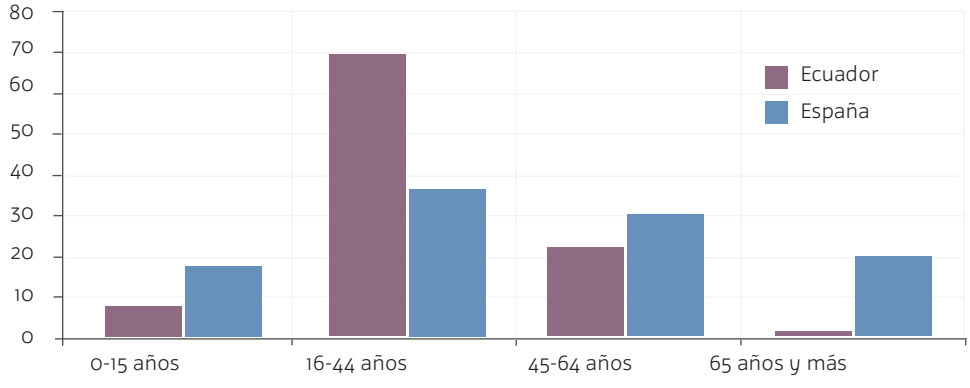

La población de origen ecuatoriano en España, tal y como se puede observar, es una población joven en edad de trabajar, dónde llama la atención el peso preponderante de la población de entre 16 y 44 años, un 69%, y el escaso peso de la población mayor de 65 años, que tan sólo representa el 1% del total de los ecuatorianos. Se trata, pues, de una población joven, concentrada en los periodos de mayor intensidad laboral del ciclo vital y con un escaso peso de la población inactiva, menores y jubilados.

NIVEL DE ESTUDIOS

En lo referente al nivel educativo de la población ecuatoriana los datos de la encuesta muestran el siguiente panorama.

Nivel educativo población de origen ecuatoriano en España
EVOLUCIÓN

NIVEL EDUCATIVO	AL LLEGAR A ESPAÑA %	ACTUAL %
Primaria	31,9	17,1
Secundaria	22,2	25
Bachillerato	26,2	25,1
Formación Profesional Grado Medio	2	7,7
Formación Profesional Grado Superior	3,5	5,8
Diplomado universitario	2,1	2
Licenciatura	5,2	4,3
Máster	0,3	2
Doctorado	0,2	0,2
NS/NC	6,5	10,8

Encuesta a la Población de Origen Ecuatoriano Residente en España (EPOERE, 2014

Si observamos la tabla de nivel educativo observamos dos grandes cuestiones iniciales.

Primero que en el momento de migrar los ecuatorianos tenían un nivel educativo superior al conjunto de la población ecuatoriana. Así en el censo del año 2001 la media de años de escolaridad en Ecuador se situaba en 6,61 años, la media de años de escolaridad de la población ecuatoriana al llegar a España se sitúa en 10,2. Un dato que muestra nuevamente como la migración internacional es un fenómeno que, al menos en un primer momento, es protagonizado por sectores sociales de estatus social y educativo superior a la media del país.

Si atendemos a la evolución del nivel educativo de la comunidad ecuatoriana durante estos años en España nos encontramos con que los migrantes han ido mejorando sensiblemente sus niveles de estudios, especialmente en lo que se refiere a las primeras escalas del currículum educativo,

cobrando un mayor peso en el conjunto de la población los estudios de secundaria y, sobre todo, de formación profesional, que pasa de representar el 5,5% al 13,5% en el conjunto de la población. Un desplazamiento hacia mayores niveles educativos que claramente apunta a los procesos de reagrupación familiar, y a la incorporación de menores ecuatorianos al sistema educativo en España.

Sin embargo, y como se puede apreciar en la tabla, el acceso a niveles educativos superiores es todavía poco significativo en el conjunto de la población. Así, la diferencia en el porcentaje de población inmigrante ecuatoriana que cuenta con estudios superiores entre el momento de la llegada, 11,3%, y en el actual, 14,3%, aunque relevante no apunta a una transformación sustancial del perfil educativo de la población ecuatoriana. Se trata, pues, de una mejora educativa generalizada que sigue teniendo un cierto *techo de cristal* educativo (situado en secundaria y formación profesional) difícil de traspasar. De hecho, si comparamos los datos educativos de la población de origen ecuatoriano con los de la población española, lo que se observa es que la primera tiene unos niveles educativos sensiblemente inferiores a los del conjunto de la población española. Algo que se refleja especialmente en el porcentaje de personas entre 25 y 64 años que tienen estudios superiores, un porcentaje que en España es del 32%, frente al 14,3% de la población de origen ecuatoriano. Como puede pensarse, estos datos influyen sensiblemente en elementos como el acceso al mercado laboral, la movilidad dentro del mismo o las condiciones laborales y el salario.

ESTADO CIVIL

Si atendemos ahora al estado civil, nos encontramos con que en torno a un 46% de la población ecuatoriana está casada o conviviendo con una pareja de forma estable, siendo en este caso el matrimonio civil la situación mayoritaria con un 24,6 de los casos. Por el contrario, un 41% se encuentra soltera, una situación que, sobre todo, tiene que ver con los recién llegados, esto es, aquellas personas que llevan menos de cinco años en España y con los hijos de inmigrantes que han sido reagrupados o han nacido en España, ya que un 92% de los que tienen entre 15 y 24 años se encuentran en esta situación. Finalmente, un 10,3% de los casos se encuentra en situación de separación/divorcio, una situación, además, que afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres ecuatorianos.

Estado civil

ESTADO CIVIL	TOTAL	H	M
Matrimonio civil	24,6	27,8	21,9
Matrimonio religioso	11,4	12,1	10,9
Pareja de hecho	9,9	10,2	9,8
Soltero	41,4	42,7	40,4
Viudo	1,2	0,5	1,8
Separado/Divorciado	10,3	6.4	13.9
Otros.	0,1	0	0,2
NS/NC	1,2	0,3	1,1

EPOERE, 2014

ORIGEN GEOGRÁFICO E IDENTIDAD ÉTNICA

Aunque se detectan personas inmigrantes de todas las provincias en mayor o menor medida, es destacable que ciertas procedencias muestran una mayor relevancia. Se aprecia una cierta pauta de concentración de la población ecuatoriana en España en torno a determinados lugares de origen. Así, por ejemplo, un porcentaje significativo de los migrantes ecuatorianos (38%) proceden de las ciudades de Quito y Guayaquil. Además, en dichas ciudades la población inmigrante representa un porcentaje superior que el de la población ecuatoriana que reside en ellas, Quito un 19,4% de población inmigrante en España frente a un 11,1% de la población ecuatoriana y Guayaquil un 18,3% y un 15,7% respectivamente, lo que indica que se tratan de ciudades de origen que están sobrerrepresentadas en el conjunto de la población inmigrante, y por tanto donde el fenómeno de la migración internacional hacia España se ha concentrado de manera significativa.

Ahora bien, junto a este fenómeno de concentración también se detecta un proceso de dispersión del fenómeno de la inmigración internacional hacia España, ya que el conjunto del colectivo procede de todas las provincias del país.

Tras Quito y Guayaquil aparecen una serie de ciudades de escala intermedia en Ecuador: Loja, Ambato, Machala, Cuenca, Riobamba y Santo Domingo, que ocupan un lugar central en el origen de la inmigración ecuatoriana en España, ya que representan en torno al 22% del total. Una cifra

que, ciertamente, debe ser subrayada, dado que se trata de ciudades con un volumen de población muy inferior a Quito y Guayaquil, y donde por tanto el número de hogares que han sido afectados por la migración hacia España ha sido mucho más elevado. Así, por ejemplo en Loja, la población inmigrante en España, un 5,4%, representa casi cinco veces su peso en la población ecuatoriana, 1,2%, lo que indica este fenómeno de alta concentración en Loja de la migración internacional hacia España en el conjunto del territorio ecuatoriano. Lo mismo sucede en el resto de ciudades de origen más relevantes de la población de origen migrante en España: Ambato, Machala, Cuenca, Riobamba, Santo Domingo, Ibarra, etc. Un fenómeno, pues, que habla de una cierta concentración de la migración internacional hacia España y de la existencia de redes sociales migratorias muy activas en determinadas ciudades de origen.

Ciudad de origen

CIUDAD	% POB. INMIGRANTE	% POB. ECUADOR
Quito	19,4	11,1
Guayaquil	18,3	15,7
Loja	5,4	1,2
Ambato	4,2	1,1
Machala	3,8	1,6
Cuenca	3,5	2,3
Riobamba	2,4	1
Santo domingo	2,2	1,6
Ibarra	1,9	0,9
Portoviejo	1,4	2,1
Quevedo	1,3	1
Cañar	1,1	0,1
Latacunga	1	0,4
Otros	34,1	
Total	100	

EPOERE, 2014 e INEC, 2010

Si nos centramos a continuación en el origen geográfico de los inmigrantes ecuatorianos por provincia, los datos vuelven a subrayar esta pauta de concentración geográfica en torno a Guayas y Pichincha, con un 44% del total de la inmigración ecuatoriana. Sin embargo en términos provinciales la pauta de sobrerrepresentación cambia, y así Guayas tiene un mayor peso en la población ecuatoriana que en el conjunto de la población inmigrante en España, un 25,2 y un 22,1% respectivamente. Pichincha, por el contrario, sí mantiene esa pauta de concentración de la migración internacional hacia España, ya que su peso en la población inmigrante, 21,8% es mayor que su peso en el conjunto del país, 17,8%.

En lo referente a las provincias de origen de volumen intermedio, la pauta de sobrerrepresentación se mantiene en muchas de ellas, Loja, el Oro, Tungurahua, Chimborazo, etc., pero al tiempo a nivel provincial dicha pauta se rompe con respectos a las ciudades más importantes de dichas provincias, como por ejemplo en Manabí o Los Ríos.

Provincias de origen de los inmigrantes ecuatorianos

PROVINCIA	% POB. MIGRANTE	% POB ECUADOR
Guayas	22,1	25,2
Pichincha	21,8	17,8
Loja	8,7	3,1
Manabí	7,4	9,5
El Oro	6,5	4,1
Azuay	4,9	4,9
Tungurahua	4,7	3,5
Chimborazo	4,2	3,2
Los Ríos	3,3	5,4
Imbabura	3,1	2,7
Cotopaxi	2,9	2,8
Sto. Domingo	2,3	2,8
Cañar	2	1,6
Otros	6,3	13,2
Total	100	100,0

EPOERE, 2014 e INEC, 2010

En definitiva, la población de origen ecuatoriano en España procede de la mayoría del territorio ecuatoriano. Ahora bien, dada esa pauta generalizada de difusión del fenómeno migratorio hacia España, hay determinados lugares, especialmente ciudades, donde la migración internacional española se ha concentrado de forma muy significativa: Quito, Guayaquil, Loja, Ambato, Machala, Cuenca, Riobamba y Santo Domingo, que concentran el 60% de la inmigración española. Un patrón que finalmente se explica por la existencia de poderosas redes sociales y tradiciones migratorias entre dichas localidades y determinados mercados de trabajo y localidades en España.

Identidad étnica

CATEGORÍAS ÉTNICAS	%
Blanco/a	9,4
Indígena	6,4
Afroecuatoriano/a	2,2
Mestizo/a	67,9
Montubio/a	2,8
Otra	3,1
NS/NC	8,2

EPOERE, 2014

Por lo que respecta a la identidad étnica, la mayor parte de la población de origen ecuatoriano, un 68%, se declara mestizo, un 9% blanco y un 6% indígena.

Los hombres tienen una conciencia de ser indígenas superior a la media (9%), justo al contrario de las mujeres (4%). Por otra parte, entre los mayores de 65 años existe una percepción de ser blanco (28%) que triplica la media. En todo caso el escaso número de este colectivo nos exige que este dato sea analizado con cierta cautela.

3.2. PROCESO MIGRATORIO HACIA ESPAÑA

Si atendemos ahora al proceso de migración internacional e incorporación de los ecuatorianos a la sociedad española nos encontramos con los siguientes datos:

Estos datos confirman las grandes líneas maestras del proceso migratorio internacional ecuatoriano hacia España, dentro del cual pueden diferenciarse varias fases.

Año de llegada a España

LLEGADA A ESPAÑA	%
1980-1997	3,5
1998-2003	77,7
2004-2008	12,5
2009-2014	5,8

EPOERE, 2014

Un periodo inicial de inmigración marcado por el asentamiento de una comunidad pionera de tamaño reducido (Solo un 3,5% de la población llegó antes del año 1997). Una comunidad pionera fundamentalmente femenina, un 62% eran mujeres, que se asentó principalmente en los mercados de trabajo metropolitanos de Madrid y Barcelona y en el enclave agroexportador de la región de Murcia. Mujeres pioneras, además, que procedían fundamentalmente de las provincias de Guayas y Pichincha (50%), y de la región del Austro (Loja, Cañar, Azuay), lugar de fuerte tradición migratoria internacional en el contexto ecuatoriano (25%).

Un segundo periodo de fuerte migración internacional realizado a partir de las redes y cadenas migratorias establecidas por la comunidad pionera en España. Un periodo de vertiginoso crecimiento de la inmigración ecuatoriana situado en el periodo 1998-2003, donde llegó a España el 78% de los migrantes ecuatorianos que hoy residen en el país, esto es, prácticamente 8 de cada 10 ecuatorianos llegaron al país en ese momento. Una auténtica

estampida migratoria (Herrera *et al*., 2005; Ramírez and Ramírez, 2005; Pedone 2005; Gratton, 2007; Iglesias 2010), ligada al proceso de fuerte crisis económica, financiera y política que sufre Ecuador, a las facilidades que existían en España en ese momento para la entrada, ya que hasta agosto de 2003 se podía entrar en el país sin necesidad de visa, y, sin duda, a la formidable demanda de trabajo inmigrante, barato y flexible, que en ese momento generaba una economía española en pleno proceso de expansión.

En este segundo periodo se equilibra la composición por sexo de la inmigración ecuatoriana, ya que los hombres representan el 49,7% de los migrantes, y donde las provincias de origen mayoritarias en el proceso de emigración siguen siendo Pichincha (21,6%), Guayas (21,1%) y la región del Austro (15,1%). Sin embargo, de forma significativa, es en este periodo dónde el fenómeno de la migración internacional hacia España se difunde por el conjunto del territorio del país latinoamericano, hasta convertirse en un fenómeno de naturaleza nacional, ya que un 42% de los migrantes que llegan en este periodo proceden del resto de provincias de Ecuador. Se trata, pues, del periodo clave de la migración ecuatoriana hacia España, de forma que los inmigrantes que llegaron en esa época son los que le otorgan las características principales a la población de origen ecuatoriano que reside en el país actualmente.

Finalmente, sólo un 18% de la población ecuatoriana actual ha llegado a España después del año 2003, entre 2004 y 2014. Un descenso vertiginoso de la migración causado por la recuperación económica del país andino, por la imposición de visa desde España y posteriormente por el impacto de la crisis. Ahora bien, el proceso migratorio internacional hacia el país europeo continua, impulsado principalmente por la acción de las redes y cadenas migratorias familiares que actúan como soporte y capital social básico que sostiene las nuevas llegadas, al descender los costes y riesgos de la empresa migratoria. Sin embargo, este periodo se puede desglosar en dos momentos diferentes. Uno primero comprendido entre los años 2004-2008, dónde continúa el ciclo expansivo del modelo de crecimiento español basado en sectores de baja productividad (12,5% de las llegadas). Y uno segundo que comprende el periodo de crisis actual, dónde se produce una caída significativa de nuevas incorporaciones, ya que tan sólo un 5,8% de los inmigrantes ecuatorianos que residen en España en este momento se incorporaron a la sociedad durante esos años.

¿Cuáles fueron los motivos de la migración internacional hacia España? Se trata de una cuestión que ha sido estudiada de forma reiterada por la literatura, apuntando a un conjunto de factores variados y heterogéneos: la crisis económica, la existencia de redes sociales migratorias, la expansión

de la economía española, las estrategias familiares, los factores institucionales y la política migratoria, etc., que influyen además en grado y forma diferente según el periodo de tiempo del que estemos hablando (Ramírez y Ramírez, 2005; Colectivo IOE, 2005; Herrera *et al*, 2005; Iglesias, 2010; Sanz, 2008; Ramírez y Ramírez, 2005). En el caso del estudio actual, dichos factores y causas de la migración internacional aparecen reflejados en las respuestas de los ecuatorianos acerca de sus motivaciones para migrar.

Si nos centramos en primer lugar en el motivo principal de la migración internacional obtenemos los siguientes datos:

Principal motivo de la migración hacia España

MOTIVO PRINCIPAL	%
Crisis económica en Ecuador	40,4
Migración familiar	27,7
Demanda de trabajo inmigrante en España	5,8
Existencia parientes, amigos, paisanos le jalaron	4,8
Estudios (propios o de los hijos)	3,6
Diferencia salarial Ecuador-España	3,1
Factor institucional (España hasta 2003 entrada fácil)	2,8
Tradición migratoria familiar y comunitaria	2,0
Asuntos personales	1,9
Éxito de otros migrantes conocidos que habían venido a España	1,3
Aventurar	1,3
Pago de una deuda	0,5
OTROS motivos	2,8
NS/NC	2,3

EPOERE, 2014

Así el primer y más evidente motivo que condujo a los ecuatorianos a decidirse por la migración internacional fue la crisis económica de Ecuador, un 40,4% lo señalan como motivo principal. La desestructuración de la economía ecuatoriana, frutos de años de políticas de ajuste neoliberales, el derrumbamiento del sistema político y financiero, la consiguiente crisis productiva y el crecimiento del desempleo, los recortes sociales, etc., que

caracterizaron los años finales de la década de los noventa se convierten de esta forma en el telón de fondo constante presente en sus decisiones migratorias, y en la causa principal de la salida. Algo, además, que es especialmente relevante y significativo en aquellos inmigrantes ecuatorianos situados entre los 45-65 años, debido fundamentalmente a que fue la población que con mayor intensidad y crudeza vivió esos años dramáticos de la crisis en Ecuador; recorte de expectativas vitales; situaciones de pobreza y vulnerabilidad laboral y socioeconómica, desempleo, etc.

En segundo lugar en términos de importancia aparece la migración por motivos familiares, esto es, el hecho de que la migración internacional se conciba como una migración o desplazamiento del núcleo familiar y, especialmente, la necesidad de reagruparse con familiares directos –padres, madres, pareja, hermanos/as, hijos/as, etc.- en el país de acogida, en este caso España, después de un periodo de separación debido a la migración internacional inicial de alguno de estos parientes. Un factor que lógicamente afecta principalmente y en mayor medida, a la población ecuatoriana joven en España (15-24 años), ya que prácticamente un 60% declara dicho motivo familiar como el principal factor que actuó en su migración hacia España.

En cualquier caso, estos son, sin duda, los dos factores que más pesan a la hora de explicar la decisión migratoria de los ecuatorianos, ya que prácticamente 7 de cada 10 inmigrantes los señalan como las razones principales que les llevaron a optar por la migración internacional: las dificultades de tener un proyecto de vida estable en su país de origen debido a la crisis estructural de Ecuador, y la necesidad de reagruparse con sus familiares directos en España y plantearse la migración como un proyecto familiar.

Tras estos dos motivos que ocupan el espacio central en las decisiones migratorias, aparecen a una distancia significativa, algunos de los otros motivos principales de la emigración ecuatoriana, resaltando la demanda de trabajo de la economía española (6%) y la existencia de redes sociales (5%). Unos porcentajes bajos, dónde destaca el hecho de que tan solo un 3% de los inmigrantes ecuatorianos en España afirma que su principal motivo para la migración internacional fueron las relativas facilidades institucionales para entrar en el país, comentadas ya anteriormente.

Ahora bien, si agrupamos todos los motivos señalados por la población ecuatoriana, aunque los dos motivos centrales que se acaban de apuntar siguen siendo los dos factores centrales a la hora de emprender la salida de Ecuador, su peso dentro del conjunto de motivos expresados por los inmigrantes ecuatorianos se atenúa ya que representan solo el 42% del total. En ese escenario, otros factores ganan peso e importancia dentro del

sistema de factores complejo que causó la emigración internacional hacia España desde Ecuador, especialmente la alta expectativa de encontrar un trabajo en España debido a la creciente demanda laboral de su economía (12%) y la diferencia salarial entre ambos países (12%). Algo que se puede observar en la siguiente tabla:

Principales motivos de la migración hacia España

MOTIVOS AGRUPADOS	%
Crisis Económica en Ecuador	24,6
Migración Familiar (Reagrupación, hijos menores)	16,8
Demanda de trabajo inmigrante en España	11,9
Diferencia Salarial Ecuador-España	11,7
Parientes, amigos, paisanos le jalaron	6,8
Factor institucional. (España hasta 2003 entrada fácil)	5,9
Éxito de otros migrantes conocidos que habían venido a España	5,1
Tradición migratoria familiar y comunitaria	3,4
Estudios (Propios o de los hijos)	3,0
Pago de una deuda	2,5
Aventurar	2,0
Asuntos personales/familiares (relación)	1,2
OTROS motivos	3,9
Total	100

EPOERE, 2014

Un conjunto de motivos, en definitiva, que muestra la complejidad y diversidad de factores que finalmente causaron el proceso migratorio internacional ecuatoriano hacia España, pero que en todo caso subrayan el papel fundamental de las motivaciones relacionadas con aspecto socioeconómicos.

Se trata, además, de una migración internacional dónde como se puede ver en la tabla siguiente, las redes sociales de familiares, amigos y paisanos existentes entre migrantes y no migrantes de las comunidades de

origen, han cumplido un papel esencial y se han convertido en una especie de capital social que proporciona recursos básicos para emprender el desplazamiento, reduciendo los costes y riesgos del proceso migratorio, y de esta forma impulsándolo y reproduciéndolo en el tiempo.

Redes sociales migratorios y apoyos básicos para la migración

REDES/APOYOS	F$	KNOW-HOW	ALOJ.	W	JDCA.	PRÉSTAMOS
Pareja	8,9	7,5	9,3	5,1	4,2	4,4
Hermanos/as	11,2	10,3	12,6	9,2	5,8	4,9
Otro pariente/ familiar	49,3	37,3	43,2	24,3	20,3	18,5
Paisano/a	0,3	1,4	1,7	2,1	0,8	0,3
Amigo/a	4,3	11,5	12,8	15,3	6,8	3,2
Patrón	0,3	0,4	0,6	0,4	5,1	0,3
Banco/Entidad financiera	1,6	0,3	0,1	0,2	0,1	3,7
Prestamista o chulquero	2,8	0,5	0,2	0	0	0,5
Asociación-ONG	0,2	0,4	0	0,3	3,1	0,2
Nadie me ayudó	15,7	18,2	10,9	26,3	33,7	43,5
Otro	1,7	3	1,7	1,6	3,6	0,8
NS/NC	3,8	9,2	7,1	15,3	16,8	19,8

EPOERE, 2014

Así, como se puede observar en la tabla, las redes sociales migratorias han sido claves a la hora de proporcionar algunos de los apoyos fundamentales para llevar a cabo la migración hacia España ya que, por ejemplo, alrededor de un 75% de los ecuatorianos han realizado dicho desplazamiento contando con la ayuda de familiares, amigos y paisanos en algunos de los aspectos básicos que hacen viable el proyecto migratorio internacional como financiación, know-how, alojamiento al llegar a España y apoyo para conseguir trabajo.

Si desglosamos estos apoyos sociales, destaca la importancia decisiva de las redes sociales familiares ecuatorianas a la hora de llevar a cabo el proceso migratorio. Redes que como se puede apreciar en la tabla, aparecen como el tejido social más relevante en todos los apartados de apoyo que lleva aparejada la migración hacia España. Algo que es especialmente significativo en los campos de financiación (un 70% de los casos recibió la ayuda a través de parientes), know-how migratorio (55%) y primer alojamiento en España (65%). Sí llama particularmente la atención en este campo de las redes familiares, que los apoyos provienen de forma especial de parientes diferentes a aquellos que forman el núcleo familiar más próximo (pareja, hermanos, etc.), aquellos que en principio podrían formar los eslabones iniciales de las cadenas de reagrupación familiar en España. Así, por ejemplo, un 49% de los ecuatorianos recibieron ayuda de parientes diferentes a los del núcleo familiar a la hora de financiar el viaje migratorio hacia España. Un 37% a la hora de recibir información y asesoramiento básico sobre la migración internacional; un 43% en el caso del alojamiento y una 24% en el acceso al mercado de trabajo en España.

En segundo lugar de importancia dentro de las redes sociales migratorias ecuatorianas aparecen las redes sociales de amigos, redes que cobran especial relevancia en el acceso a alojamiento (un 13% de los migrantes acceden al alojamiento inicial a través de amigos) y al mercado de trabajo (15%). En esta línea, llama la atención el poco peso que han jugado las redes sociales de paisanos no próximos, esto es, paisanos que no son ni amigos ni familiares, en el apoyo al proceso migratorio de los ecuatorianos. Unos datos, en definitiva, que sitúan a las redes sociales migratorias en el círculo más próximo de los migrantes, como si la migración se produjera especialmente "sobre hombros" de migrantes próximos, devaluando el peso de miembros de las comunidades de origen que pudieran tener experiencia migratoria y de los migrantes en el exterior que no forman parte de la red social próxima de los futuros migrantes.

Al tiempo, es importante destacar los porcentajes de aquellos que no recibieron ningún tipo de ayuda en diferentes aspectos del entramado básico de la inmigración, siendo especialmente significativo la ausencia de apoyos en cuanto a pequeños préstamos (44%), información jurídica (34%) y acceso al mercado de trabajo al llegar a España (26%).

Dentro de la cuestión de las redes sociales, se les preguntó en la encuesta por el país de residencia de las personas que le ayudaron con algún aspecto básico de la migración en el momento del desplazamiento.

Redes sociales migratorios y apoyos básicos para la migración (país de residencia)

PAIS / APOYOS	FF	KNOW-HOW	ALOJ.	TRABAJO	JDCA.	PRÉSTA-MOS
España	66	77,2	89,7	88,1	86,7	75,5
Ecuador	30,5	18,5	7	7,3	6,9	17,7
NS/NC	3,4	4,4	3,3	4,6	6,4	6,8

EPOERE, 2014

Como se puede ver en la tabla, son los migrantes en España los que proporcionan de manera fundamental los distintos apoyos. Por ejemplo, un 66% de las personas ecuatorianas en España recibieron apoyo para la financiación de un migrante que residía en España, un 77% en el caso del Know-how migratorio, y un 90 y 88% respectivamente en el caso del alojamiento y el trabajo, aspectos estos últimos donde guarda cierta lógica el porcentaje tan elevado, ya que se trata de ayudas que se proporcionan en el país de destino. Si es importante, no obstante, mostrar como las redes sociales de apoyo a la migración, también funcionan en las comunidades de origen ya que, por ejemplo, un 30% de los ecuatorianos que residen en España recibieron ayuda financiera para la migración por parte de personas que residían en el momento de la ayuda en Ecuador (parientes, amigos, retornados, etc.).

Finalmente, en el campo de las redes sociales migratorias, es necesario destacar que no existen diferencias significativas relevantes entre hombres y mujeres a la hora de proporcionar dichos apoyos básicos para la migración como se puede observar en la tabla siguiente.

Redes sociales migratorios y apoyos básicos para la migración (sexo)

APOYOS	FF	KNOW-HOW	ALOJ.	TRABAJO	JDCA.	PRÉSTAMOS
Hombre	51,4	50,1	50,2	51	49,9	48,6
Mujer	47,3	45,6	47,9	45,1	41	42
NS/NC	4,5	6,3	4,4	5,3	10,8	11,6

EPOERE, 2014

Los datos muestran, en resumen, que la figura central de las redes sociales migratorias ecuatorianas ha sido un migrante familiar residente en España, especialmente un pariente no situado en el núcleo familiar básico. De lo que se deduce, por tanto, que a la hora de realizar la migración internacional la clave, y lo que aumentaba la probabilidad de migrar, era contar con un algún tipo de pariente que ya residía en España. Pariente que, de esta forma, se convertía en el eslabón central de las cadenas migratorias ecuatorianas hacia España.

Por último, si nos centramos en el primer empleo en España, los datos muestran que la incorporación en España siguió un patrón estandarizado cortado por moldes de género. Las mujeres se incorporaron a la sociedad española a través del trabajo en el servicio doméstico, una de cada dos empezó trabajando en el sector, y los hombres a través del trabajo de peón en la construcción o de bracero en el sector agro-exportador español.

Primer empleo en España

PRIMER EMPLEO EN ESPAÑA	TODOS	H	M
Servicio doméstico interna	8,7	1,2	15,5
Servicio doméstico externa	13,4	2,6	23,9
Auxiliar domiciliaria/geriátrica	5,5	0,5	10,3
Peón de la construcción,	9,7	18,7	1,1
Trabajador cualificado construcción	2,4	4,7	0,3
Pequeño empresario de la construcción	0,2	0	0,3
Peón agrícola	15,2	21,4	9,2
Pequeño empresario agrícola	0,1	0,2	0
Camarero	6,8	6	7,4
Cocinero	2,1	2,4	1,8
Pequeño empresario hostelería	0,5	0,3	0,7
Operario industrial no cualificado	1,9	2,8	1,1
Trabajador cualificado industria	1,8	3,3	0,3
Repartidor/Transportes	1,7	3,1	0,3
Operario logística (mozo almacén, reponedores, etc.)	2,1	2,8	1,5

Otros trabajos manuales no cualificados	2,7	3,1	2,3
Dependiente de comercio	3,9	4,1	3,8
Pequeño empresario de comercio	0,3	0,5	0
Cajera/o supermercado	0,8	0,3	1,1
Administrativo	0,7	0,2	1,1
Vigilante de seguridad	0,3	0,7	0
Fuerzas armadas (suboficiales)	0,1	0,2	0
Profesionales y técnicos	1,4	2,4	0,5
Directivos	0,1	0,2	0
No he trabajado de forma remunerado nunca	5,8	4,1	6,9
NS/NC	12,3	14,2	10,6

EPOERE, 2014

Mirando al conjunto de la población de origen ecuatoriano, un 66% aproximadamente, dos de cada tres ecuatorianos, se incorporaron a la realidad española a través de trabajos manuales de muy baja cualificación en alguno de los sectores claves del modelo de desarrollo español: construcción, agroexportador, hostelería, turismo, pequeña industria, etc. Unos empleos que siguiendo los niveles educativos de la población inmigrante ecuatoriana vistos anteriormente, apuntan a una amplia sobrecualificación del colectivo, que se ve compensado en su caso con el incremento de los ingresos salariales que suponía el trabajo en España en comparación con el salario ecuatoriano.

En cuanto a la región de procedencia, es relevante comentar que, prácticamente, uno de cada tres migrantes procedentes del Austro ecuatoriano (Cañar, Azuay y Loja), han entrada en España por medio del trabajo como peón agrícola en la región de Murcia. En el caso de Madrid, un 33% de los ecuatorianos, procedentes además fundamentalmente de la provincia de Pichincha y en concreto de Quito, tuvieron como primer empleo el servicio doméstico. Unas cifras que muestran no solo el funcionamiento de las redes sociales migratorias entre localidades de origen y destino, sino también el hecho de que dichas redes funcionan a la hora de unir determinadas ocupaciones y mercados de trabajo en España con determinadas localidades de origen en Ecuador. Estos datos nos muestran a su vez una pauta en la que frecuentemente la persona que emigra aunque no tiene un contrato en origen sí que tiene un *trabajo apalabrado* y por lo tanto viene a *tiro fijo*.

3.3. INTEGRACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA. LA POBLACIÓN DE ORIGEN ECUATORIANO EN ESPAÑA TRAS EL PERIODO DE CRISIS

En este apartado, en el que se analiza la integración social del colectivo ecuatoriano en España, tratamos ocho aspectos: en primer lugar analizamos el patrón de asentamiento geográfico. Continuamos con la situación administrativa, su desempeño en el mercado de trabajo y la situación socioeconómica, ya sea la percepción subjetiva de la persona o indicadores objetivos. Termina el apartado haciendo un repaso de las cuestiones referidas a la percepción de discriminación, los problemas y dificultades que se están encontrando, su grado de participación y algunos aspectos de su identidad y perspectivas de futuro.

ASENTAMIENTO GEOGRÁFICO Y PERMANENCIA

Si nos centramos a continuación en la distribución geográfica actual de la población ecuatoriana nos encontramos con que está muy concentrada en siete provincias, tres levantinas (Murcia, Alicante y Valencia), dos del Norte (Asturias y Navarra) y las dos grandes áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona.

En los dos gráficos siguientes mostramos la evolución residencial de la población ecuatoriana desde 1998 hasta 2014, último dato oficial. En primer lugar desagregada por provincias, en términos porcentuales y finalmente también distribuida por provincias pero en términos absolutos.

Evolución residencial de los nacidos en Ecuador (porcentajes)
INE, PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES 1998, 2014

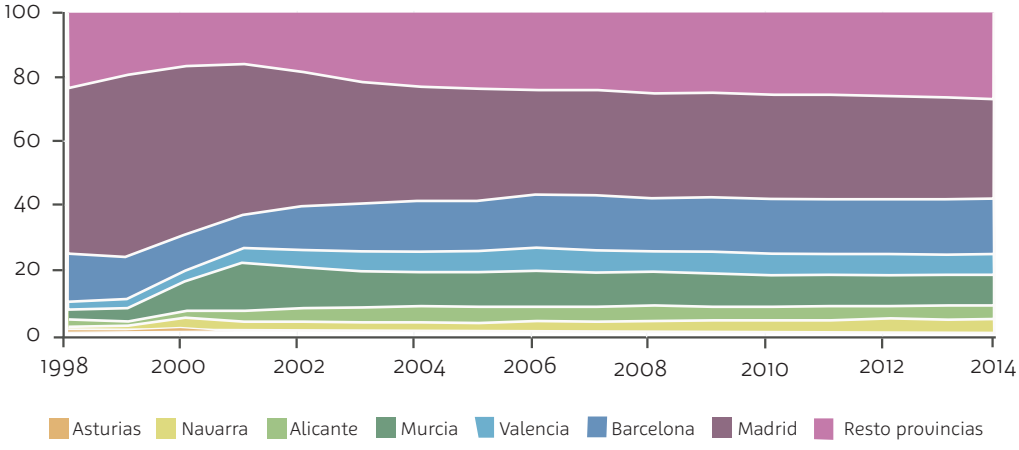

Evolución residencial de los nacidos en Ecuador (absolutos)
EN MILES DE PERSONAS, INE, PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES 1998, 2014

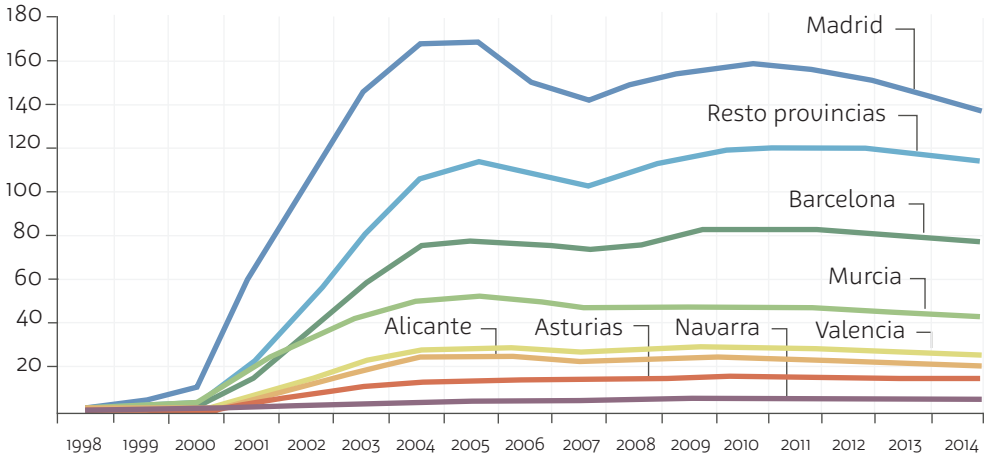

Poco ha variado la distribución geográfica en todos estos años, pues aquellos lugares identificados como atractores de ecuatorianos en el año 98, siguen siendo hoy foco de recepción de los mismos. Pues si en el año 98, las siete provincias mencionadas acogían al 77% de los nacionales de Ecuador,

en 2014 este porcentaje es del 74%; esto es, igualmente alrededor de las tres cuartas partes.

No obstante, sí podrían vislumbrase algunos ligeros trasvases:

- El primero, la creciente importancia de la zona de Levante (Murcia, Alicante y Valencia), que en 1998 acogía al 8% de los nacidos en Ecuador, mientras que en 2014 es receptora de más de un quinto de los efectivos, concretamente un 21%. Destaca en este sentido especialmente la provincia de Murcia, que ha tenido un incremento de población ecuatoriana de ocho puntos porcentuales (del 3% al 11%).

- El segundo, es la progresiva pérdida de peso de la capital de España: en el año 98 más de la mitad de los ecuatorianos empadronados (51%) lo estaban en Madrid, mientras que en este momento no llegan al tercio (un 31%). Por otra parte, la afluencia de nacidos en ecuador a Barcelona ha mantenido un discreto crecimiento de tres puntos porcentuales en estos 16 años, pasando del 15 al 18%.

- Por último, entre dos provincias del Norte tenemos a un 4% de los nacidos en Ecuador. Ahora bien, mientras que en Asturias la contribución porcentual a la población disminuye en el período considerado (del 2% inicial al 1%), en Navarra se produce un ligero aumento (del 1% al 3%)

Por sexo se observan también algunas diferencias. Así, mientras que en el caso de los hombres se observa un trasvase desde Madrid (se disminuye en 17 puntos porcentuales) hacia Levante (un incremento de 13 puntos porcentuales entre Murcia, Alicante y Valencia, destacando de nuevo Murcia como polo atractor), el éxodo de las mujeres desde Madrid (una disminución de 21 puntos porcentuales en este lapso temporal) presenta un patrón más disperso, distribuido entre el levante (12 puntos porcentuales), Barcelona (4) y el resto del país (4 puntos porcentuales).

Hombres: variación residencial 1998-2014 PORCENTAJES

H	1998	2014	DIFERENCIA
Alicante	2%	5%	3%
Asturias	2%	1%	-1%
Barcelona	17%	17%	1%
Madrid	47%	31%	-17%
Murcia	3%	11%	8%
Navarra	1%	3%	2%
Valencia	4%	6%	2%
Resto provincias	24%	26%	2%

INE. Padrón Municipal de Habitantes, 1998-2014

Mujeres: variación residencial 1998-2014 PORCENTAJES

M	1998	2014	
Alicante	2%	5%	2%
Asturias	1%	1%	0%
Barcelona	15%	18%	4%
Madrid	53%	32%	-21%
Murcia	2%	9%	7%
Navarra	1%	3%	3%
Valencia	3%	6%	3%
Resto provincias	23%	26%	4%

INE. Padrón Municipal de Habitantes, 1998-2014

Estos datos son consistentes con los que aparecen en la encuesta, siendo el lugar originario de llegada las provincias de Alicante (8%), Barcelona (24%), Madrid (30%), Murcia (22%) y Valencia (11%) para la práctica totalidad de los encuestados.

El gráfico nos muestra la conexión entre el lugar de origen en Ecuador y la provincia de llegada en España.

Lugar de origen de los encuestados y primer destino en España
EN PORCENTAJES, EPOERE, 2014

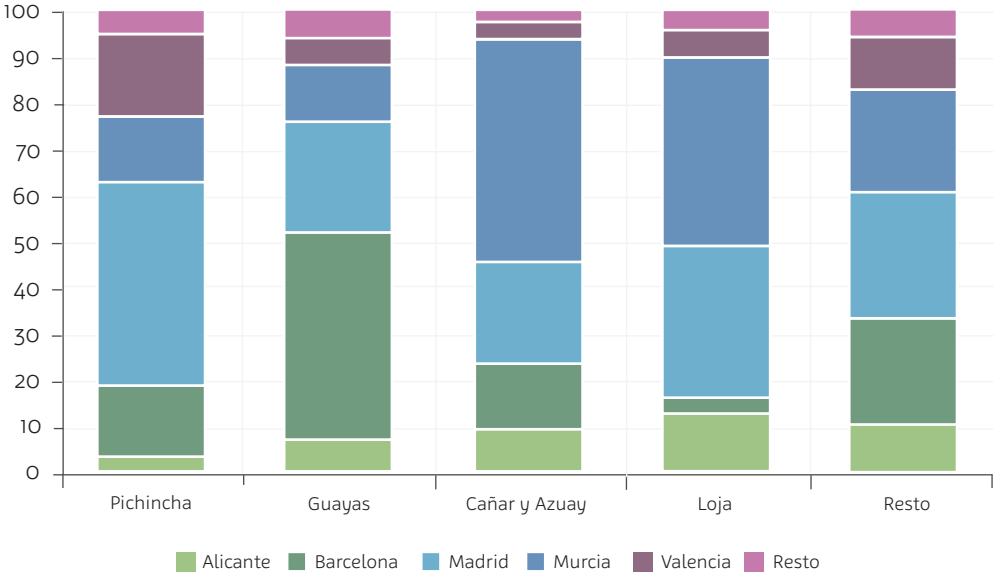

Puede claramente apreciarse cómo un 44% de las personas procedentes de Pichincha recabó en Madrid y un 18% en Valencia; el 45% de los de Guayas llegó a Barcelona, casi la mitad de los cañaríes (un 48%) se dirigieron a Murcia, y los lojanos andaban repartidos entre Madrid (33%) y Murcia (41%).

Actualmente, seguimos encontrando una fuerte concentración de población originaria de Guayaquil en Barcelona (48% de todos los procedentes a este lugar residen en Barcelona actualmente), de población de Pichincha en Madrid (42%) y procedentes de Cañar y Azuay (50, 6%) y de Loja (45%) en la región de Murcia. Unas cifras que hablan de la existencia de fuertes redes sociales de familiares amigos y paisanos entre determinadas localidades españolas y ecuatorianas y que funcionan como un capital social clave. No sólo para acometer el proceso migratorio, sino para impulsar y llevar a cabo el proceso de incorporación e integración social en España, que ha ido seleccionando y guiando las opciones geográficas de los ecuato-

rianos en el país. Prima, pues, el patrón de concentración de esas redes en determinados lugares.

En cuanto al tiempo de estancia, hemos de decir que la comunidad ecuatoriana presenta una larga trayectoria de asentamiento en España: un 81% de los encuestados lleva más de 10 años entre nosotros, siendo una minoría, el 6% de los encuestados, el porcentaje de población que se ha incorporado en los últimos cinco años, durante el periodo de crisis que ha vivido el país.

La población ecuatoriana en España con más años de permanencia en España, procede de Pichincha y Loja: respectivamente el 83 y el 85% de los originarios de estos lugares llevan más de 10 años en España.

Por otra parte, en la encuesta se preguntaba a las personas de origen ecuatoriano por su estabilidad residencial a partir de la provincia donde entraron a vivir en España. Los datos confirman la estabilidad y el asentamiento en el territorio en el que se encuentran sus redes sociales, tal y como hemos venido hablando en párrafos anteriores: la media de residencia en la misma ciudad en la que se entró en España es de diez años y cuatro meses. Estos datos apuntan a una relativa escasa movilidad dentro de España, incluso tras la irrupción de la crisis, con la que se pensaba que dicha movilidad podría aumentar en el caso del colectivo inmigrante.

Si desglosamos este proceso de permanencia en España en diferentes categorías, nos encontramos algunos datos significativos. Así, un 40% de la población ecuatoriana más joven, entre 15 y 24 años, tiene un tiempo de permanencia en el país de menos de 10 años, lo cual contrasta con la franja de población cuyas edades están entre los 45 y 65 años, pues un 94% de la misma lleva más de 10 años de en España. Estas cifras hablan, sin duda, de ese proceso de escalonamiento y reagrupación familiar de la migración ecuatoriana en España: los "padres" migraron primero al país y fueron posteriormente reagrupando a sus hijos e hijas.

Otra posibilidad sería plantear la existencia de dos perfiles de recién llegados ecuatorianos a España, el primero de reagrupados y el segundo de estudiantes becados en la universidad para hacer estudios de grado y postgrado. De momento, no obstante, esta hipótesis no parece confirmarse, dado que de los que llevan menos de 5 años en España, tan sólo un 5% se declara estudiante. Un 72% está trabajando bien de manera formal (58%) o informal (14%).

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL

En este apartado vamos a analizar los datos referidos a la situación administrativa y legal, subrayando la relevancia de este ámbito en el proceso de inserción e integración social del colectivo inmigrante de origen extranjero. De este modo, se da una correlación muy estrecha entre una mejor situación administrativa y legal y unos mejores indicadores de integración e inserción en lo referente a dimensiones como el mercado laboral, la situación económica, las relaciones sociales o la percepción de integración.

Al respecto, tampoco podemos dejar a un lado que este proceso de mejora en la situación administrativa está vinculado al tiempo de estancia, que a su vez influye también positivamente en el proceso de integración. Así, puede hablarse para el conjunto de la población inmigrante de origen extranjero de un *continuum de estabilidad* (Moreno y Aierdi, 2008; Moreno y Fullaondo, 2014), en el que cuanto mayor es el tiempo de estancia y mejor la situación administrativa mayor también la integración social y económica; y a la inversa, cuanto menor es la estancia y peor la situación administrativa mayor situación de vulnerabilidad social. Los extremos de este continuum estarían conformados por aquellas personas en situación administrativa irregular no empadronada por un lado; y aquellas otras con nacionalidad española por el otro, tal y como puede verse en la siguiente figura.

Continuum de estabilidad social y administrativo IKUSPEGI (2014)

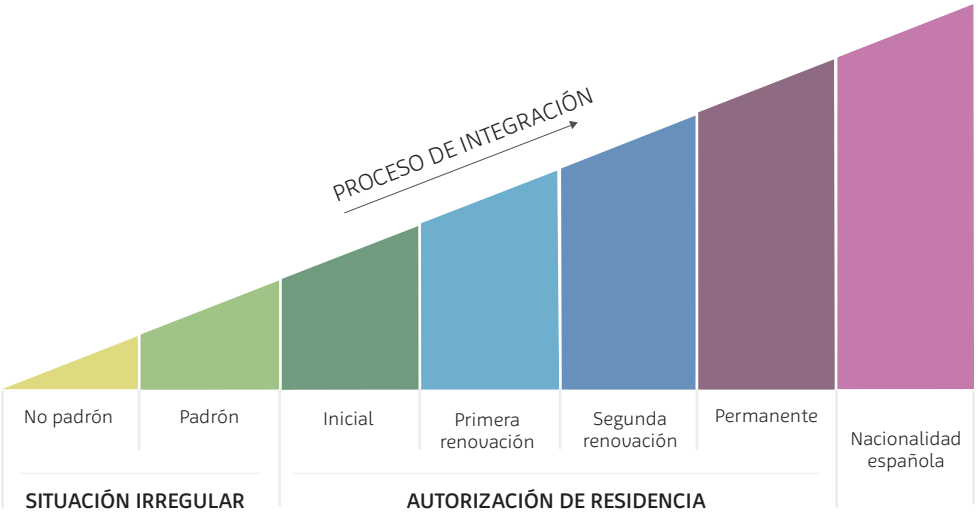

Precisamente, a continuación vamos a centrarnos en la información referida a la nacionalidad de la población ecuatoriana residente en España. Los datos de la encuesta muestran y confirman el progresivo proceso de acceso a la nacionalidad, que también puede corroborarse a través de los registros oficiales del Instituto Nacional de Estadística –registro de nacionalizaciones y diferencia entre población empadronada nacida en un país extranjero y con la nacionalidad de ese país–.

De hecho, un 54,5% de la población de origen ecuatoriano cuenta con la nacionalidad española, ya sea manteniendo la doble nacionalidad –52,8%– o la española únicamente –1,7%–. Dicho de otra forma, una de cada dos personas de origen ecuatoriano cuenta con la nacionalidad española. El 44,8% posee únicamente la nacionalidad ecuatoriana y un 1% tendría una nacionalidad diferente a la ecuatoriana o la española.

Este porcentaje es de los más altos entre los diferentes orígenes que tienen relevancia en los flujos migratorios que han llegado a España a partir de finales de los 90. Aunque no disponemos de datos actuales de este tipo para el conjunto de la población extranjera, si establecemos una relación entre la población nacida en un país y la que tiene únicamente la nacionalidad de este país –Datos INE–, podemos observar que el porcentaje para la población ecuatoriana es de un 53,4%, por encima de Perú –52,2%–, Colombia –49,7%– o Argentina –48,7%–. A gran distancia se sitúan otros orígenes como el marroquí –19,5– o el chino –12%–.

Se puede decir, por tanto, que durante el periodo de crisis económica la población ecuatoriana ha seguido accediendo a un mejor estatus social y jurídico en España, a través de la obtención de la nacionalidad española, que ofrece una serie de ventajas frente al estatus de la persona extranjera, en ámbitos como la circulación –UE, dinámicas circulares Ecuador-España, el estatus legal o incluso el derecho a voto en España.

El lugar de residencia parece que muestra algunas diferencias significativas, de tal modo que la población residente en Madrid tiene un mayor porcentaje de nacionalizaciones que la media –63%– y uno menor con respecto a la población con únicamente nacionalidad ecuatoriana –34%–. En el lado opuesto se sitúa Murcia,

Nacionalidad de la población de origen ecuatoriano en España

NACIONALIDAD	%
Ecuatoriana	44,8
Española	1,7
Ambas	52,8
Otra	1
NS/NC	0,4

Fuente: EPOERE, 2014.

con unos porcentajes de un 37,7% de personas con ambas nacionalidades y un 59,7% con nacionalidad ecuatoriana. Estos datos apuntan a una mayor estancia en España de aquellas personas que residen en Madrid frente a los de Murcia, que muestran una estadía más breve.

Doble nacionalidad de la población de origen ecuatoriano según lugar de residencia EN PORCENTAJES, EPOERE, 2014

Como es lógico, la población que lleva residiendo menos de cinco años muestra un porcentaje de doble nacionalidad sensiblemente más bajo que la media –18,8%–. En el lado opuesto se sitúan quienes muestran una identidad ecuatoriana o española –ambas– o aquellas personas con una buena situación económica.

El acceso a la nacionalidad es el culmen de una larga travesía a través del continuum de estabilidad, que generalmente suele iniciarse en la situación administrativa irregular, que en el año 2000 era de un 40% para la población de origen ecuatoriano en España.

Si nos atenemos a los datos actuales que nos ofrece la encuesta, podemos observar que este porcentaje ha disminuido muy sensiblemente y que la irregularidad entre este colectivo es prácticamente anecdótica, de tan sólo un 2,9%, muy por debajo de la que puede darse entre otras procedencias. La irregularidad sobrevenida es tan sólo de un 0,5%, confirmándose así que esta situación, no ha tenido relevancia ninguna con el desarrollo de la crisis y la recesión económica.

Por lo tanto, casi la práctica totalidad de la población de origen ecuatoriano se encuentra en situación administrativa regular o ha obtenido la nacionalidad española. No sólo eso, si no que la inmensa mayoría se sitúa en las dos categorías que ofrecen mayor estabilidad, la nacionalidad española y la autorización de residencia permanente. Ambas situaciones suman un 78,8%.

Situación administrativa y legal de la población de origen ecuatoriano en España

Ni empadronado ni autorización de residencia y/o trabajo.	0,6
Empadronado pero sin autorización de residencia y/o trabajo	1,8
Irregularidad sobrevenida	0,5
Autorización de residencia y trabajo inicial	3,6
Autorización de residencia y trabajo temporal	10
Autorización de residencia definitiva	24,5
Nacionalidad española	54,3
Otro	3,8
NS/NC	0,8

EPOERE, 2014.

El año de llegada se convierte en una variable determinante en la situación administrativa, de tal modo que aquellas personas que llevan más de 10 años muestran una pauta de estabilidad legal mucho mayor que los que llevan menos de 5 años. En el primero de los casos la suma de las personas nacionalizadas y con autorización de residencia definitiva es de un 83,3%, mientras que en el segundo este porcentaje se sitúa en un 26,1%.

Situación administrativa y legal según año de llegada % EPOERE, 2014

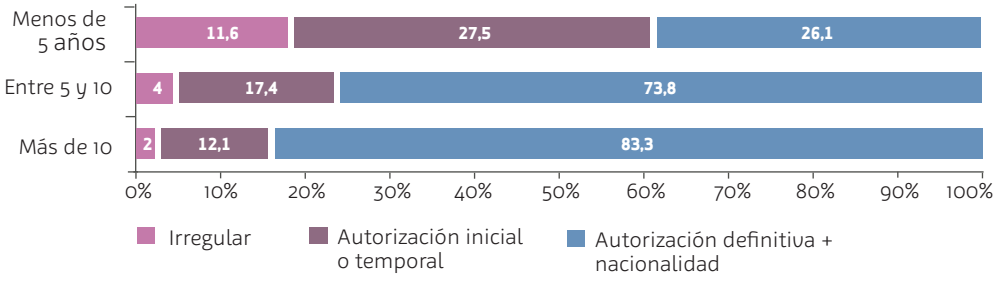

En conclusión, se puede afirmar que la inmigración ecuatoriana en España se encuentra plenamente incorporada a la sociedad española en lo referente a su estatuto jurídico y ciudadano. Es, por lo tanto, una población muy diferente a la que entró en el país a finales de los noventa, e incluso a la que se encontraba en un proceso de normalización jurídica y arraigo en los momentos previos a la crisis económica que se inició en el año 20008 (Reher *et alt*, 2009).

Esta estabilidad administrativa y jurídica puede pensarse que ha jugado para el colectivo ecuatoriano como una baza para poder hacer frente a la crisis económica y al aumento del desempleo, en términos de un mayor blindaje legal y de mayores oportunidades para la movilidad como estrategia para hacer frente a la situación –retorno al país de origen o tránsitos a terceros países–.

MERCADO DE TRABAJO

¿Cuál es la situación laboral actual? ¿En qué sectores están trabajando los inmigrantes ecuatorianos? ¿En qué condiciones? Toda una serie de preguntas relacionadas con la situación laboral actual de los inmigrantes ecuatorianos en el mercado de trabajo español que se van a tratar de contestar en este apartado.

En cuanto a la situación laboral los datos muestran que la población activa ecuatoriana, esto es, la población que está ocupada o desempleada, representa el 81,7% de la población mayor de 16 años, un índice muy alto si lo comparamos con el 59,8 de la población española nativa. Al tiempo, sólo un 17% se declara como población inactiva, especialmente estudiantes, un 15,1% y apenas nadie sólo como ama de casa –1,6%–, mientras que en el caso de la población española nativa el porcentaje de población inactiva es el del 40,2%. Unos datos que muestran claramente un perfil de población muy intensiva en el mercado de trabajo.

Actividad población 16 años o más

ACTIVIDAD	2009	2014
Ocupado formal	60,4	46,8
Ocupado informal	7,8	9,3
Desempleado	5,6	25,5
Estudiante	20,8	15,1
Jubilado	0,2	0,7

Tareas domésticas	0,9	1,6
NS/NC	4,4	1

EPOERE, 2014

Si comparamos estos datos con los del año 2009, justo antes de la crisis, nos encontramos con algún dato significativo y relevante. Primero, como se puede apreciar en la tabla anterior, la población activa ecuatoriana representaba el 74% del total de la población mayor de 16 años. Un porcentaje alto, pero que se ha visto incrementado durante el periodo de crisis económica, sobre todo, por población que antes estaba estudiando y ahora se ha incorporado al mercado de trabajo. Es decir, en el conjunto de la población de origen ecuatoriano ha perdido peso la población dedicada principalmente a los estudios, que ahora aparece como población económicamente activa, algo que se puede interpretar como una consecuencia de la crisis y de la necesidad de los hogares ecuatorianos por conseguir mayores ingresos salariales.

Si a continuación nos centramos exclusivamente en la población económicamente activa, y volvemos a comparar la situación actual con la existente justo antes de la crisis, en el año 2009, nos encontramos con los siguientes resultados.

Población económicamente activa (PEA) ecuatorianos
2009 Y 2014

PEA	2009	2014
Ocupado formal	81,9	57,3
Ocupado informal	10,5	11,4
Desempleado	7,5	31,2

EPOERE, 2014

Lo primero que llama la atención es la alta tasa de desempleo de la población de origen ecuatoriano que se sitúa en un 31,2%. Una tasa de desempleo muy elevada, si se compara con la tasa de desempleo de la población nativa en el año 2014 que se sitúa en el 23,7% (EPA 4T, 2014), algo

que vuelve a mostrar que el impacto de la crisis económica se ha repartido de forma desigual por el conjunto de la población española, afectando en mayor medida a los grupos sociales más vulnerables, como la población de origen inmigrante, que ocupaba posiciones más frágiles en el mercado de trabajo. El porcentaje de desempleo del colectivo ecuatoriano se sitúa algo por debajo del dato para el colectivo inmigrante en general, que era de un 33,2% en el cuatro trimestre del 2014 según la EPA.

Pero sin duda lo más relevante es la evolución que se ha producido en la tasa de desempleo entre el año 2009 y el año 2014. Así, siguiendo los datos de la encuesta, si en el año 2009 la tasa de desempleo entre la población ecuatoriana se situaba en el 7,5%, una tasa que prácticamente se aproxima a una cifra de paro estructural dentro de una economía, en el año 2014 esa tasa se ha elevado hasta alcanzar el 31,2% de la PEA. Al tiempo, los ocupados informales, representan alrededor de un 11% de la PEA, un dato que se ha mantenido durante estos años de crisis, pero que supone una cifra elevada, ya que un 17% de las personas ecuatorianas ocupadas efectivamente en España lo hacen bajo una modalidad de relación laboral informal. Unos datos, en definitiva, que hablan de una situación de fuerte vulnerabilidad, precariedad y fractura laboral de la población de origen ecuatoriano en una sociedad como la española donde los recursos esenciales provienen del empleo asalariado.

Si nos centramos a continuación en el tipo de ocupación que tienen los trabajadores ecuatorianos en España los datos de la encuesta muestran la siguiente realidad:

Ocupaciones 2014

OCUPACIONES	TOTAL	H	M	15-24
Servicio doméstico interna	2,7	0,3	4,8	1,4
Servicio doméstico externa	12,3	1,3	22,4	4,1
Auxiliar domiciliaria/geriátrica	5,9	0,6	10,5	2,7
Peón de la construcción.	3,1	6,6	-	-
Trabajador cualificado de la construcción	2,1	4,1	0,3	-
Pequeño empresario de la construcción	0,7	1,6	-	-
Peón agrícola	18,4	24,6	13,1	24,7

Pequeño empresario agrícola	0,1	0,3		
Camarero	8	5,4	10,5	19,2
Cocinero	3,9	3,8	4	5,5
Pequeño empresario hostelería	2,1	1,9	2,3	2,7
Operario industrial no cualificado	2,7	4,1	1,4	1,4
Trabajador cualificado de la industria	3,1	5	1,1	1,4
Repartidor/Transportes	4,2	8,8	-	4,1
Operario logística (Mozo de almacén, reponedores, etc.)	4,5	4,4	4	1,4
Otros trabajos manuales no cualificados	6,2	6,3	6,3	5,5
Dependiente de comercio	5,6	3,8	7,4	15,1
Pequeño empresario de comercio	3,1	3,8	2,6	1,4
Cajera/o supermercado	0,7	0,3	1,1	-
Administrativo	3,3	3,5	3,1	5,5
Vigilante de seguridad	1,2	1,9	0,6	-
Fuerzas armadas (Suboficiales)	0,1	0,3		-
Fuerzas armadas (Oficiales)	0,1		0,3	-
Profesionales y técnicos	3,3	4,1	2,6	1,4
Directivos	0,1	0,3	-	-
NS/NC	2,4	2,8	1,7	2,7

EPOERE, 2014

De esta primera tabla, lo primero que llama la atención es el peso alto de las ocupaciones manuales de baja cualificación (servicio doméstico, peón agrario, peón de la construcciones, operario de servicios, etc.). Un segmento de ocupación tradicional para la inmigración en España, que sigue siendo central en las ocupaciones de los ecuatorianos en el año 2014. Entre ellas, destaca la ocupación de empleada de hogar, un 21% del total, aunque claramente sesgada por sexo (2,3% hombres/38% mujeres) y la de peón agrario, un 18% del total (24,6% hombres/ 13,1% mujeres). Lo que significa que prácticamente cuatro de cada diez personas ecuatorianas que están ocupadas en España o bien trabajan como empleadas de hogar, en el caso de las mujeres, o bien lo hacen como peones agrícolas, en el caso de los hombres. Un dato que muestra claramente el tipo de posición y de segmentación la-

boral y social que tienen los ecuatorianos en la estructura del mercado de trabajo en España. Llama igualmente la atención, la pérdida de peso del trabajo de peón en la construcción, debido fundamentalmente a la recesión y a la destrucción masiva de puestos de trabajo en el sector en los primeros años de la crisis (Pajares, 2010). Pérdida, pues, de un tipo de ocupación que fue durante los años de expansión el vivero fundamental de puestos de trabajo para los hombres de origen ecuatoriano en España. Otras ocupaciones con relativa importancia dentro de la población ecuatoriana son el trabajo de camarero/a (8%), un trabajo donde las mujeres trabajan más que los hombres (5,4%/10,5%) y, sobre todo, un trabajo que se ha convertido en el principal nicho de ocupación de la población entre 15 y 24 años (20% jóvenes trabajan de camareros), junto al empleo de peón agrícola (25%).

Si resumimos las ocupaciones del año 2014 por rama de actividad los resultados no hacen sino subrayar las ideas expuestas anteriormente:

Ramas de actividad 2014

RAMAS DE ACTIVIDAD	TOTAL	H	M	15-24 AÑOS
Servicio doméstico	20,9	2,3	37,7	8,2
Construcción	5,2	10,7	0,3	0
Agro-exportador	18,4	24,6	13,1	24,7
Industria	5,8	9,1	2,5	2,8
Hostelería	11,9	9,2	14,5	24,7
Otros servicios	25,8	29,3	22,5	31,6
Servicios profesionales	3,5	4,4	2,9	1,4
Empresariado	6	7,6	4,9	4,1

EPOERE, 2014

El sector de servicios domésticos y del hogar, el agroexportador y la hostelería (un 51% en total) tienen un peso crucial en la estructura ocupacional de la inmigración ecuatoriana en España, ya que uno de cada dos ecuatorianos trabajan en dichas ramas de actividad. Además, los salarios de ambos sectores, junto a los del heterogéneo sector de servicios de baja y media calificación (25,8%), se convierten en la principal fuente de ingresos de los hogares ecuatorianos en España. Al tiempo, llama la atención la

presencia de un 6% de empresarios entre la comunidad ecuatoriana en España, centrados principalmente el sector servicios y la hostelería. Un porcentaje significativo, más alto igualmente, en los hombres (7,6%) que en las mujeres (4,9%), que chocan contra la opinión generalizada de que los comercios ecuatorianos que florecieron en la época de expansión quebraron de manera generalizada en los años de crisis. Finalmente, es muy escaso, casi residual el porcentaje de ecuatorianos que se encuentran trabajando en el subsector de servicios profesionales (cualificaciones medias y altas), un espacio ocupacional que representa solo el 3,5% de la estructura ocupacional de la población ecuatoriana.

Si resumimos ahora los datos de ocupación por cualificaciones tendríamos la siguiente distribución laboral:

Ocupaciones por cualificación 2014

OCUPACIÓN	TOTAL	H	M	15-24
Trabajos manuales de cualificación básica	63,8	53,6	73	60,4
Trabajos manuales cualificados	24,2	31,5	17,6	31,6
Cualificaciones medias y altas	3,5	4,4	2,9	1,4
Pequeños empresarios	6	7,6	4,9	4,1
NS/NC	2,4	2,4	2,4	2,4
Total	100	100	100	100

EPOERE, 2014

El primer comentario que surge inmediatamente es que después de la crisis los inmigrantes ecuatorianos siguen estando ocupados en trabajos manuales de cualificaciones bajas, esto es, como peones y braceros en la industria, la agricultura, la construcción y los servicios (un 64% de los ecuatorianos trabajan en este tipo de ocupación). Un dato que habla de un proceso de profunda etno-estratificación de los ecuatorianos en el mercado de trabajo en España, es decir, de su concentración en las ocupaciones asalariadas más bajas del mercado de trabajo español, en ocupaciones, además, claves para el funcionamiento del modelo económico español, basado fundamentalmente en sectores asalariados de baja productividad y mano de obra intensiva.

Un segundo segmento central de ocupación de los ecuatorianos tiene que ver con ocupaciones manuales cualificadas, como pueden ser, por ejemplo, los trabajos de oficial en el sector de la construcción y la industria o los trabajos que requieren cierta formación profesional en el sector de servicios como los vigilantes jurados o los cocineros. Esta franja de trabajos ocupan a un 24% de la población ecuatoriana en España, aunque existe una diferencia significativa por sexo dado que dichas ocupaciones representan al 31% de los hombres y tan solo al 17% de las mujeres. Al tiempo representa el 32% de las ocupaciones en la franja de edad de los 15-24 años.

La franja de ocupaciones de nivel medio y alto, profesionales, técnicos y directivos con cualificaciones medias y altas, son una realidad marginal en la comunidad ecuatoriana. Un porcentaje que se halla, además, por debajo de su nivel educativo, como hemos visto en el apartado primero de este informe, lo que indica un proceso social de descenso de status laboral y social que no tiene que ver con las cualificaciones objetivas laborales y que apunta a otros factores como la segmentación del mercado laboral, la discriminación y el racismo latente.

Finalmente, como se puede observar en la tabla de ocupaciones, el proceso de etno-estratificación o segmentación laboral de la población ecuatoriana en el mercado de trabajo español, está, además, claramente sesgado por género, ya que las mujeres ecuatorianas se concentran en la parte más baja del mercado de trabajo (73%), especialmente, en el servicio doméstico (27,2%) y en ocupaciones manuales de cualificación básica (46%). Un porcentaje que en el caso de los hombres, siendo alto, es sensiblemente inferior (54%). Por otro lado, aunque hay que mantener una cierta prudencia dado la frecuencia baja de casos, entre los hijos de inmigrantes (generación 1,5 y segunda generación) se repiten en gran medida las ocupaciones de sus padres. Así, aunque se observa una salida del servicio doméstico (8,2%), se repite la condición laboral de sus padres, ya que siguen ocupados en los trabajos manuales de baja cualificación (60%). Un dato que habla de un proceso de continuidad generacional en lo que a ocupaciones se refiere, que apunta, al menos desde los datos de la encuesta, a la idea de que los hijos heredarán la condición social de los padres. Estimamos que esta falta de movilidad ascendente dentro del mercado laboral es un aspecto relevante y que tendrá que ser tenido en cuenta prioritariamente en el análisis de los procesos de inserción e integración del colectivo.

Si nos centramos en el tipo de contrato los datos de la encuesta muestran el siguiente panorama:

Tipos de contrato 2014

TIPO DE CONTRATO	TODOS	H	M	15-24
Tiempo Completo indefinido	42	40,7	42,9	21,9
Tiempo Completo temporal	17,2	19,2	15,3	16,4
Tiempo parcial indefinido	8,8	5,4	11,9	15,1
Tiempo parcial temporal	11,4	12,6	10,2	16,4
Por obra y servicio	3	4,1	2	4,1
Contrato de prácticas	0,1	0,3		
Sin contrato	11,4	9,5	13,4	19,2
Otros	5	6,3	4	6,8
NS/NC	1	1,9	0,3	

EPOERE, 2014

Se observa que un 51% de los ecuatorianos tienen trabajos con contratos indefinidos, mientras que el 49% restante se encuentra en otras situaciones, principalmente, con contratos temporales (31%) y sin ningún tipo de contrato (11,4%). Además, 1 de cada 5 ocupados, se encuentra en situación de jornada parcial. Un escenario contractual que muestra la presencia de un alto grado de inestabilidad laboral dentro de la comunidad ecuatoriana, que afecta además en mayor medida a los hombres con un 35% de temporalidad y a los jóvenes –36%–. Sin embargo, las situaciones de informalidad laboral, sin contrato, afectan más a las mujeres, 13,4%, y nuevamente a los jóvenes 19,2%. Estos datos apuntan a una mayor tasa de precariedad para la población más joven dentro del colectivo ecuatoriano.

En cuanto al tamaño de la empresa. Se produce una distribución de los trabajadores ecuatorianos por toda la escala de tipo de empresas según su tamaño. Así, aunque dominan las pymes (60%), hay una fuerte concentración de trabajadores ecuatorianos en empresas de gran tamaño, por ejemplo, un 21% trabajan en empresas con más de 250 trabajadores.

Tamaño empresa 2014

TAMAÑO EMPRESA	TODOS	H	M	15-24
Empresa unipersonal	15,3	9,5	20,7	8,2
1-9 empleados	23,3	27,8	19,3	35,6
10-49 Empleados	20	25,9	14,8	15,1
50 a 249 empleados	13,8	12,9	14,8	9,6
250 y más	20,9	20,8	20,7	24,7
NS/NC	6,7	3,2	9,7	6,8
Total	100	100	100	100

EPOERE, 2014

Si nos centramos a continuación en el salario, los datos muestran una fuerte precariedad laboral de los trabajadores de origen ecuatoriano en España.

Escala salarial 2014

SALARIO	TODOS	H	M	15-24
Menos de 300	2,5	1,9	3,1	8,2
De 300 a 649 (SMI)	20,9	14,2	27	34,2
650 a 999 euros	43,2	39,4	46,3	42,5
1000-1499	23,9	32,2	16,5	4,1
1500 a 1999	1,5	2,8	0,3	
2000 a 2999	1,3	2,2	0,6	1,4
3000 o más	0,1	0,3		
NS/NC	6,5	6,9	6,3	9,6

EPOERE, 2014

El 66,5% de las personas ocupadas cobra menos de 1000 euros al mes y casi un 24% menos del SMI de 649 euros. Unos salarios bajos o muy bajos, que junto al alto índice de temporalidad e informalidad laboral,

apuntan a una situación de ingresos económicos bajos e inestables en los hogares ecuatorianos en España. Una situación salarial vulnerable que se acentúa de forma extraordinaria entre las mujeres ecuatorianas, ya que un 75% cuenta con menos de 999 euros mensuales, y entre los jóvenes de 15 a 24 años, donde un 85% de los casos se encuentra por debajo de los 1000 euros mensuales. Sorprende muy negativamente, además, el escaso peso de las situaciones donde se obtienen salarios superiores a los 1500 euros mensuales (apenas un 3% de la población y menos del 1% en el caso de las mujeres).

En lo referente al pluriempleo, solo un 10% de los ecuatorianos ocupados tienen más de un empleo en España en el año 2014. El perfil central del pluriempleado en España sería el de mujer que trabaja en el servicio doméstico y que envía remesas a Ecuador. Mujeres, pues, que conservan una cierta lógica de retorno en España y cuyos proyectos migratorios en España, pasan por trabajar intensamente en el país, enviar remesas y terminar regresando a Ecuador.

Pluriempleo 2014

NÚMERO DE EMPLEOS	% PEA	% OCUPADOS
1	55,3	80,2
2	4,5	6,5
3 o más empleos	2,3	3,2
Desempleado	31,1	0
NS/NC	6,9	10,0
Total	100,0	100,0

EPOERE, 2014

En cuanto a las horas de trabajo semanales de los ocupados, los datos muestran lo siguiente:

Horas de trabajo semanales 2014

HORAS DE TRABAJO	TOTAL	H	M
Menos de 20	9,0	6,5	10,6
De 20 a 39 horas	21,0	15,6	26,0
40 horas	42,2	46,3	39,0
Más de 40 horas	27,9	31,6	24,5
Desempleado	100,0	100,0	100,0

EPOERE, 2014

Como se puede apreciar, la situación más común es la de 40 horas de trabajo semanales, 42%, pero destaca la realidad de prácticamente un tercio de los ocupados ecuatorianos que trabajan más de 40 horas a la semana, especialmente en el caso de los hombres, 31,6%.

Si nos centramos a continuación en el acceso al mercado de trabajo, los datos muestran el fuerte peso que tienen todavía las redes sociales migratorias ecuatorianas, especialmente las familiares (27%) y las de paisanaje (21%) a la hora de acceder al mercado de trabajo, ya que más de la mitad de la población encuestada, un 53%, accedieron a su trabajo por medio de dichas redes étnicas. Se trata de un dato que encierra un aspecto positivo que tiene que ver con la existencia de redes y estructuras de solidaridad y apoyo entre la comunidad ecuatoriana en España, principalmente entre parientes y paisanos. Pero que al tiempo, podría indicar un cierto enclaustramiento étnico de la comunidad ecuatoriana sobre sí misma, dada la poca presencia de población nativa en dichas redes.

Acceso al mercado de trabajo 2014

¿POR MEDIO DE QUIÉN CONSIGUIÓ SU OCUPACIÓN ACTUAL?	%
Familiar ecuatoriano	24,2
Familiar español	1,6
Paisano ecuatoriano	20,9
Inmigrante ecuatoriano	8,2

Inmigrante de otro país	3,3
Español/a	10,5
Agencia de empleo	5,0
Anuncio de empleo	5,8
Asoc. u ONG	1,3
Familiar	0,7
Por si misma (CV envíos, recorrer empresas, etc.)	11,4
Otro	4,9
NS/NC	2,2

EPOERE, 2014

Si comparamos estos datos del año 2014 con los referidos al apoyo en el acceso al primer trabajo en España, con el objeto de ver la evolución en la composición de dichas redes de apoyo mutuo nos encontramos con que la importancia de las redes sociales étnicas (parientes, paisanos y amigos ecuatorianos), mantienen prácticamente la misma importancia a la hora del acceso al mercado de trabajo, del 56% del primer empleo, al 53% en el año 2014. Un dato que vuelve a subrayar los dos aspectos contradictorios señalados anteriormente.

Es necesario, además, analizar la evolución en el mercado de trabajo, para ver los procesos de movilidad laboral que ha tenido la población ecuatoriana en España y, en última instancia, para poder analizar la trayectoria y la evolución de la integración social de los ecuatorianos, dado que el empleo es, en términos prácticos, la dimensión central para valorar el grado de integración social de una población de origen inmigrante en la sociedad receptora.

Acceso al mercado de trabajo
PRIMER EMPLEO

APOYOS	%
Pareja	5,1
Hermanos/as	9,2
Otro pariente	24,3
Paisano/a	2,1
Amigo/a	15,3
Asociación-ONG	0,3
Nadie me ayudó	26,3
Otro	2,2
NS/NC	15,3

EPOERE, 2014

Si nos centramos ahora en la situación laboral antes de comenzar la crisis, año 2009 y la comparamos con la situación del año 2014, encontramos los siguientes cambios:

Situación laboral 2009-2014

SITUACIÓN LABORAL	2009	2014
Ocupado formal	60,4	46,8
Ocupado informal	7,8	9,3
Desempleado	5,6	25,5
Estudiante	20,8	15,1
Jubilado	0,2	0,7
Tareas domésticas	0,9	1,6
NS/NC	4,4	1

EPOERE, 2014

En primer lugar se aprecia un incremento en la población económicamente activa que en el año 2009 representaba un 74% y en el año 2014 el 82%. De esta forma se puede decir que en el año 2014 hay más personas trabajando y buscando trabajo, y menos personas estudiando y, en general, inactivas. Todo apunta, pues, que durante los años de crisis, ante la necesidad de los hogares de asegurar unos ingresos estables, más miembros de la familia se han indo incorporando al mercado de trabajo, incrementando con ello el porcentaje de población activa de la población ecuatoriana en España. Se trata, pues, de un incremento de la PEA que refleja la búsqueda de más ingresos salariales por parte de los diferentes miembros de la familia.

Si a continuación nos centramos en analizar exclusivamente la PEA, los resultados muestran una evolución aún más significativa que en la tabla anterior.

PEA 2009-2014

PEA	2009	2014
Ocupado formal	82	57
Ocupado informal	10,5	11,4
Desempleado	7,5	31
Total		100

EPOERE, 2014

De esta forma, lo primero que llama la atención es el incremento de la tasa de desempleo que pasa del 7,5% en el año 2009, una tasa prácticamente de paro estructural, al 31% en el año 2014. Un crecimiento vertiginoso del desempleo, de alrededor 24 puntos porcentuales, que lleva a asegurar que el principal efecto de la crisis sobre la situación laboral de la población de origen ecuatoriano en España ha sido la desocupación, el crecimiento del desempleo. Hasta el punto de que casi uno de cada tres ecuatorianos activos se encuentran en esta situación en el año 2014. Unas situaciones de desempleo que afectan más a los hombres 33,5% que a las mujeres, 29,2%. A los residentes en la región de Murcia, 36%, o en la provincia de Barcelona, 34,2%, que a los ecuatorianos que residen en la región madrileña, 22,4%, y que como consecuencia de ello, a los que proceden de la provincia de Guayas, 40,1%, que aquellos cuya procedencia es Pichincha, 24,6%. Al tiempo es necesario mencionar el ligero crecimiento de las situaciones de informalidad, de 10,5% a 11,4%. Situaciones de informalidad que se concentran fundamentalmente en el servicio doméstico, ya que en torno a 4 de cada 10 ecuatorianas que trabajan en el sector se encuentran en esta situación.

Si nos centramos con mayor detenimiento en el fenómeno del desempleo nos encontramos con algunos aspectos relevantes. En primer lugar, en la encuesta se le preguntó a las personas ecuatorianas por cuántos meses al año habían estado desempleadas durante el periodo de crisis económica. El objetivo era descubrir o poner de manifiesto como para muchos inmigrantes ecuatorianos el empleo se había ido haciendo progresivamente un empleo a temporadas, dónde una parte del año se está dentro del mercado de trabajo, mientras que en el tiempo restante se está en situación de desempleo.

Desempleo 2012-2014

DESEMPLEO (MESES)	2012	2013	2014
Ninguno	46,1	44,8	46,7
1-3 Meses	9,4	9	11,5
4-6 Meses	14,4	14,2	11,1
7-11 Meses	5,7	6,8	11,4
Todo el año	24,2	24,9	19
Total	100	100	100

EPOERE, 2014

De esta forma, si nos centramos en la media de meses anual, los ecuatorianos en España se encuentran en situación de desempleo alrededor de cuatro meses/cuatro meses y medio al año durante el periodo de crisis. Aparece, pues, una pauta anual de 8 meses de empleo y de cuatro de desempleo.

Una media anual de desempleo, sin embargo, que debe ser desagregada en sus componentes principales. Así, teniendo en cuenta los datos de la encuesta, la pauta empleo/desempleo anual de los ecuatorianos se polariza entre aquellos que tienen empleo todo el año, en torno al 46% de la población ecuatoriana y aquellos que están en situación de desempleo todo el año, en torno al 25% en los años 2012 y 2013 que, sin embargo, ha caído en el año 2014 al 19%. En una zona intermedia queda la situación de los ecuatorianos que tienen periodos y ciclos de empleo y desempleo anuales, entre el 30 y el 35% de la población activa ecuatoriana. Así, por ejemplo, en el año 2014, un 30% habían tenido al menos seis meses de desempleo anuales.

Resumiendo se puede decir que la población ecuatoriana en términos ocupacionales podría dividirse en tres grupos principales, aquellos *resistentes* que logran mantenerse ocupados durante la crisis, representados en ese 45% de ecuatorianos que no se encuentran desempleados a lo largo del año. Los desempleados de larga duración que son aquellos que durante todo un año no logran acceder al mercado de trabajo, en torno al 25%. Y, finalmente, un 30-35% de la población que combina ciclos anuales de empleo y desempleo, y que por tanto se encuentra sometido a una situación de fuerte inestabilidad laboral, económica y social. En definitiva, se puede decir que entre inestables y desempleados de larga duración se encuentra la mayoría de la población ecuatoriana, un 55% de la población activa en un año cualquiera de la crisis.

En otras palabras, nos encontramos ante algo menos de la mitad de la población de origen ecuatoriano –45%– que está haciendo frente a la crisis del mercado laboral de forma más o menos adecuada y positiva. Un 30-35% en situación de alta precariedad laboral y un tercer grupo de en torno al 25%, con una situación de desempleo de larga duración y por lo tanto con una mayor incidencia de la vulnerabilidad laboral y social.

Si nos centramos en el tipo de ocupación en España los datos muestran la siguiente evolución:

Tipo de ocupación EVOLUCIÓN

TIPO DE OCUPACIÓN	PRIMER EMPLEO	2009	2014
Servicio doméstico interna	9,2	2,3	2,7
Servicio doméstico externa	14,1	11,6	12,3
Auxiliar domiciliaria/geriátrica	5,8	5,9	5,9
Peón de la construcción.	10,2	11,6	3,1
Trabajador cualificado de la construcción	2,5	5,9	2,1
Pequeño empresario de la construcción	0,2	0,5	0,7
Peón agrícola	16,1	13,1	18,4
Pequeño empresario agrícola	0,1	0,2	0,1
Camarero	7,2	7,1	8
Cocinero	2,2	2,9	3,9
Pequeño empresario hostelería	0,5	1	2,1
Operario industrial no cualificado	2,0	4	2,7
Trabajador cualificado de la industria	1,9	4,2	3,1
Repartidor/Transportes	1,8	2,6	4,2
Operario logística (mozo de almacén, reponedores, etc.)	2,2	4,4	4,5
Otros trabajos manuales no cualificados	2,9	5	6,2
Dependiente de comercio	4,1	4,5	5,6
Pequeño empresario de comercio	0,3	1,6	3,1
Cajera/o supermercado	0,8	1,7	0,7
Administrativo	0,7	2,7	3,3
Vigilante de seguridad	0,3	1,1	1,2
Fuerzas armadas (Suboficiales)	0,1	0,4	0,1
Fuerzas armadas (Oficiales)	0,0	0	0,1
Profesionales y técnicos	1,5	2	3,3
Directivos	0,1	0	0,1
NS/NC	13,0	4,3	2,4

EPOERE, 2014

En definitiva, y tal y como ha sido apuntado previamente, si comparamos los datos del primer empleo en España, que para una gran mayoría de los ecuatorianos inmigrantes se sitúa en el periodo anterior al año 2003, y los comparamos con los datos del 2009, justo al final del periodo de expansión y crecimiento, nos encontramos que se produjo en esos años una cierta movilidad laboral ascendente en la comunidad ecuatoriana, producto ciertamente de su proceso de arraigo creciente en la sociedad española (acceso generalizado a permisos de residencia y trabajo, mayor conocimiento del mercado de trabajo español, establecimiento de redes sociales en el mercado de trabajo, etc.). Así, por ejemplo, se produce una salida del servicio doméstico, principalmente del trabajo de interna que pasa del 9,2% al 2,3% del año 2009, o una cierta caída de la ocupación de peón agrícola en el campo, que cae del 16,1 al 13,1% en el año 2009. Al tiempo, se percibe un cierto transvase desde las ocupaciones manuales de cualificación básica, hacia ocupaciones manuales cualificadas, como por ejemplo en el sector de la construcción, que pasa del 2,5% al 6% en el año 2009, o del trabajo cualificado en la industria que pasa del 1,9% al 4,2% en el año 2009.

Una cierta movilidad laboral u ocupacional ascendente que, sin embargo, se va a ralentizar o incluso va a descender levemente durante los años de crisis económica. Así, por ejemplo, el servicio doméstico gana peso durante la crisis, pasando del 19,8% del año 2009 al 20,9% en el año 2014. De esta forma, se confirma la idea de que el sector de las tareas domésticas y los cuidados personales ha aguantado mejor los envites de la crisis y en algunos casos se ha convertido en un *nicho refugio* frente a ésta, sobre todo para las mujeres.

Al tiempo, se produce una brusca caída del trabajo en la construcción, así, por ejemplo, los peones pasan de representar el 11,6% en el año 2009 a solo el 3,1% del año 2014. Una caída que tiene que ver con la recesión y la caída dramática de la actividad y el empleo en este sector de actividad, donde los ecuatorianos, varones especialmente, estaban altamente sobrerrepresentados. Finalmente, se produce un incremento del peso de las ocupaciones de peón agrícola en el conjunto de la estructura ocupacional de la inmigración ecuatoriana, pasando del 13,1% del año 2009 al 18,1% del año 2014. Un incremento que tiene que ver, más que con el aumento de la ocupación en el sector, con el hecho de que se trata de una rama de actividad que, perdiendo empleo, ha aguantado mejor los embates de la recesión.

Si nos centramos a continuación en la evolución por sectores de actividad y por cualificaciones, lo que se observa es que se confirman y subrayan las tendencias que se acaban de describir.

Tipo de ocupación por sector de actividad EVOLUCIÓN

	PRIMER EMPLEO			2009			2014		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Servicio doméstico	29,1	4,5	53,4	19,8	2,6	36,2	20,9	2,2	37,7
Construcción	12,8	24,4	1,5	17,5	34,9	0,7	5,2	10,7	0,3
Agro-exportador	16,1	22,3	9,9	13,1	12,0	14,3	18,4	24,6	13,1
Industria	3,9	6,4	1,5	8,2	10,6	5,8	5,8	9,1	2,5
Hostelería	9,4	8,8	9,9	10,0	5,1	15,0	11,9	9,2	14,5
Otros servicios	13,0	15,1	10,8	22,4	24,2	20,7	25,8	29,3	22,5
Servicios profesionales	1,6	2,7	0,5	2,0	3,0	1,0	3,5	4,4	2,9
Empresariado	1,2	1,0	1,1	3,3	3,8	2,9	6,0	7,6	4,9

EPOERE, 2014

De esta forma, como se puede observar en la tabla anterior, la evolución por sector de actividad, muestra de forma evidente la salida de la población ecuatoriana, casi exclusivamente de las mujeres ecuatorianas del sector de servicios domésticos. Salida que se produce esencialmente antes del año 2009, para luego estabilizarse el peso ocupacional del sector en torno al 20%, a pesar del ligero repunte que se ha producido durante el periodo de crisis. Se observa, además, el crecimiento de la construcción como sector de ocupación hasta el año 2009 y la caída abrupta en los años de la crisis, pasando del 17,5% del año 2009 al 5,2 del año 2014.

Al tiempo, se observa una progresión creciente, que se ha mantenido durante la crisis económica, en diferentes sectores o ramas de actividad. Por ejemplo, se detecta el peso que el heterogéneo sector de servicios ha ido ganando en la población ecuatoriana, un sector recogido bajo el epígrafe otros servicios que pasa de representar el 13% en el primer empleo, a suponer el 22,4% en el año 2009, casi 10 puntos porcentuales más, y el 26% en el año 2014, manteniendo la línea de crecimiento ya consolidada previamente. Una categoría que habla de un proceso de diversificación de

la población ecuatoriana por la estructura ocupacional del mercado de trabajo español, saliendo de los nichos tradicionales de trabajo como el servicio doméstico, la construcción y el sector agroexportador. En esta línea de movilidad ascendente hay que destacar el crecimiento del empresariado y de los puestos de trabajo de cualificaciones medias y altas, que pasan del 3,3, al 6% y del 2 al 3,5% entre los años 2009 a 2014. Una movilidad laboral ascendente que como se puede observar en la tabla se produce esencialmente entre el primer empleo y el año 2009, y que luego se ha mantenido durante los años de recesión a un ritmo de crecimiento ralentizado, mucho menor, e incluso produciéndose un ligero descenso de la situación ocupacional, como muestran la caída del peso de ocupaciones manuales de cualificaciones medias, o el repunte ligero del servicio doméstico.

En lo referente a la evolución de las ocupaciones por cualificación, los resultados acentúan lo que se ha descrito hasta el momento.

Tipo de ocupación por cualificación EVOLUCIÓN

OCUPACIÓN	PRIMER EMPLEO			2009			2014		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Trabajos manuales de cualificación básica	69,6	61,6	77,7	65	56,1	73,7	63,8	53,6	73
Trabajos manuales cualificaciones medias	14,6	19,8	9,3	26,0	33,3	19,0	24,2	31,5	17,6
Trabajo de cualificación media y alta	1,6	2,7	0,5	2,0	3,0	1,0	3,5	4,4	2,9
Pequeños empresarios	1,2	1,0	1,1	3,3	3,8	2,9	6,0	7,6	4,9
NS/NC	13,0	14,8	11,4	4,3	4,8	3,9	2,4	2,8	1,7

EPOERE, 2014

Así, por ejemplo se produce una tendencia al progresivo descenso del peso de las ocupaciones manuales de cualificaciones básicas, que pasan de

representar el 70% en el primer empleo al 64% en el año 2014. Tendencia que ha continuado durante la recesión, aunque a un ritmo menor. Se observa también una mejora sustancial en lo que se refiere al peso de las ocupaciones manuales de cualificación media, que pasan del 14,6% en el primer empleo a representar el 24,2% en el año 2014. Ahora bien se trata de una movilidad laboral ascendente que se produce en los años previos a la crisis, antes del año 2009, dónde alcanzan un peso del 26% dentro del conjunto de ocupaciones de la población ecuatoriana en España. La crisis, en este caso, ha provocado un ligero descenso de este tipo de ocupaciones en el conjunto.

En definitiva, si atendemos a los datos de evolución de la estructura ocupacional de la población de origen ecuatoriano en España, lo que se ha producido es un proceso de mejora creciente en los años posteriores al momento de la incorporación y el primer empleo en España. Esos son los años en los que se produjo la movilidad laboral ascendente de la población ecuatoriana. Una trayectoria o un ritmo de movilidad ascendente que, sin embargo, se ralentiza de forma drástica en el periodo de crisis económica e incluso cae ligeramente en algunos aspectos (servicio doméstico, ocupaciones manuales cualificadas, etc.)

Ahora bien, llegados a este punto, hay que hacer dos incisos fundamentales. El primero es que aunque los procesos de movilidad y diversificación laboral ascendente se hayan producido desde su incorporación a la sociedad española, los márgenes de mejora se han dado dentro de un escenario ocupacional marcado por la precariedad salarial y laboral que, además, se encuentra situado en la parte más baja del mercado de trabajo y de la estructura ocupacional de la sociedad española, ya que un 64% de los ecuatorianos en España se encuentran ocupados como peones y braceros en sectores como el servicio doméstico, el agroexportador, los servicios de bajos salarios, etc. El segundo, es que la situación laboral de la inmigración ecuatoriana en el año 2014 está marcada por una situación de desempleo (31,3%), que tiñe casi por completo su inserción en el mercado de trabajo español, y que relativiza las posibles mejoras o logros producidos desde el año 2009, como, por ejemplo, el hecho de que los ecuatorianos durante la crisis económica hayan logrado mantener una parte de los procesos de mejora que consiguieron durante los años de expansión, especialmente entre el 2003 y el 2009.

En definitiva se ha producido una cierta movilidad laboral ascendente, que la crisis económica ha respetado, pero siempre dentro de unos márgenes marcados por una alta tasa de desempleo, una fuerte precariedad salarial y laboral, y un acusado proceso generalizado de etno-estratificación

laboral, que sitúa a los ecuatorianos en la parte más baja de la estructura ocupacional española

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

En este bloque vamos a analizar la situación económica y social del colectivo de origen ecuatoriano residente en España, para ello vamos a hacer especial hincapié en la comparación entre el periodo previo a la crisis y el actual, para así poder analizar la magnitud del deterioro en las condiciones de vida. En concreto, abordaremos aspectos relacionados con la percepción subjetiva de la situación económica, la estructura de gasto, el alojamiento y la vivienda y el grado de ayudas que han percibido en los últimos años.

PERCEPCIÓN SOCIOECONÓMICA

En el momento actual un 25,2% estima que su situación económica es buena o muy buena, frente al 74,8% del periodo previo a la crisis. La categoría intermedia –regular– ha aumentado sensiblemente y ha pasado de un 16,5% a un 49,3%. Este aumento también se ha dado entre aquellas personas que creen que su situación es mala o muy mala, ya que en el momento de bonanza económica era de un 3,3% y en el actual de un 22,8%.

Percepción de la situación económica ahora y antes de la crisis

SITUACIÓN ECONÓMICA	AHORA	ANTES CRISIS
Muy Buena	2,2	24
Buena	23	50,8
Regular	49,3	16,5
Mala	16,9	2,4
Muy mala	6,9	0,9
Ns/nc	1,7	5,3

EPOERE, 2014.

Más allá de que los datos se refieran a percepción subjetiva y que puedan estar influidos por el contexto general de recesión y crisis económica, lo que nos muestran es que se ha dado un importante deterioro de la situación económica entre el colectivo de origen ecuatoriano, que hace que aquellas personas que se sitúan en una situación de bienestar económico y material hayan pasado de representar tres cuartos del total a ser únicamente un cuarto. En todo caso también hay que subrayar que la población que se encuentra en mala situación se sitúa en la actualidad en un 22,8%, no siendo un porcentaje mayoritario. Lo que se detecta es que se ha dado un deslizamiento desde una buena situación a otra regular. Esta última opción supone prácticamente la mitad del conjunto de la población de origen ecuatoriano residente en España –49,3%–.

Aquellas personas procedentes de Pichincha, con empleos cualificados o con intención de quedarse en España muestran una mejor situación económica que la media. En el lado opuesto se sitúan las personas provenientes de Guayas, con estudios primarios o con un empleo no cualificado.

GASTO ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS Y ESTRUCTURA DE GASTO

En este apartado vamos a analizar el gasto y su estructura en el momento actual y en el previo a la crisis, para observar los cambios que se han podido dar en los patrones de gasto y consumo.

Gasto y estructura de gasto antes y después de la crisis

	AHORA	ANTES	DESCENSO	% DESCENSO
Alojamiento	351	512,14	161,14	31,5
Comida	247,96	287,86	39,9	13,9
Ahorro	80,95	257,18	176,23	68,5
Envía remesas	87,45	181,93	94,48	51,9
Otros gastos	106	114,97	8,97	7,8
TOTAL	873,36	1354,08	480,72	35,5

EPOERE, 2014

Como puede verse en la tabla anterior se detecta un importante descenso del gasto y del uso de los ingresos con respecto al periodo previo a la crisis. De este modo si antes de la recesión se utilizaban para gasto y ahorro 1.354 euros de media esta cifra ha bajado en la actualidad a los 873, un descenso de un 35,5%. En todos los casos la desviación típica en estas partidas es menor, lo cual implica que la conducta de los ecuatorianos en el momento post crisis es más homogénea, ya que se ha dado una *equiparación a la baja* en los gastos del colectivo.

Como puede pensarse, el gasto en comida es el que sufre un menor descenso –13,9%–, junto a la partida asignada a otros gastos –7,8%–[4]. En un punto intermedio se sitúa el gasto en alojamiento, con un descenso de un 31,5% en términos relativos y 161 euros en términos absolutos, lo que parece indicar que se ha tenido que optar por viviendas o estrategias de alojamiento más económicas que en el periodo anterior a la crisis. Estos datos apuntan a un trasvase de la hipoteca al alquiler en el régimen de tenencia de la vivienda.

El recorte en el envío de remesas es también significativo, pasando de ser casi 182 euros a 87, un descenso de un 51,9%, debido a la situación económica, pero también a situaciones de reagrupamiento familiar que hacen que remesas anteriores no sean necesarias.

Por último es destacable la evolución del ahorro de la población de origen ecuatoriano, ya que es la partida que en mayor medida sufre el impacto de la crisis, pasando de 257,19 euros de media a 81, una reducción del 68,5%. Este es un dato relevante ya que apunta a una gran dificultad para poder ahorrar en el momento actual, con lo que ello conlleva de cara a futuras inversiones y expectativas.

El drástico descenso que se ha dado en el gasto y el ahorro concuerda con la percepción subjetiva e indica un importante deterioro de las condiciones de vida del colectivo ecuatoriano residente en España.

En el caso del gasto referido a la vivienda no se aprecian grandes diferencias con la media, más allá de las relacionadas con el lugar de residencia, de tal forma que mientras que el gasto en este ámbito es de 262 euros en Murcia y de casi 300 en Valencia, se sitúa en 460 en el caso de Madrid y de 400 en el de Barcelona. Dado que estas mismas diferencias también se

4. Aunque las cantidades destinadas a esta partida son importantes y además se comportan de manera estable independientemente de las condiciones externas al sujeto, en el cuestionario no se realiza análisis desagregado de esta rúbrica.

detectan en el caso del periodo previo a la crisis –aunque con magnitudes superiores- puede pensarse que estas diferencias lo que muestran es el diferente precio de la vivienda que se da según el lugar de residencia.

En el caso de la alimentación, como podría esperarse, no se detectan grandes diferencias con respecto a la media. La única variable que sí lo hace es la referida al año de llegada, ya que mientras que las personas que llevan más de 10 años gastan de media 258 euros, esta cifra desciende a 213 para las que llevan entre 5 y 10 años y a 181 para las que llevan menos de cinco. En este caso no podemos obviar que las personas que llevan más de 10 años configuran unidades familiares más amplias y que por lo tanto, parece lógico este mayor gasto en este apartado.

Con respecto al ahorro y el envío de remesas parece detectarse que los hombres, las personas provenientes de Loja, residentes en Murcia y las personas que envían más de 250 euros en remesas ahorran más que la media. En el periodo previo a la crisis los que más ahorraban eran los hombres, las personas provenientes de Pichincha, los que llevaban más de 10 años y los que enviaban más de 250 euros.

Es interesante subrayar como en el caso del ahorro y el envío de remesas –que están íntimamente ligados– parece que la población masculina que se sitúa en el ámbito de la agricultura –residentes en Murcia y provenientes de Loja– envía más remesas y ahorra más que otros colectivos, pudiéndose pensar que mantienen vínculos familiares con Ecuador mayores que otros colectivos.

Otro dato interesante en este sentido es que las diferencias existentes entre la población según el año de llegada se han reducido mucho como consecuencia de la crisis, de tal modo que en el periodo previo la persona que lleva más de 10 años ahorraba casi 279 euros y el que lleva menos de cinco 80, mientras que ahora las cifras se sitúan en 83 para los primeros y 50 para los segundos. Dicho de otra manera, parece que la crisis se ha cebado con mayor intensidad con aquellas personas que se habían asentado y tenían una cierta estabilidad económica en el momento previo a la crisis y que, en cambio, aquellos que todavía no se habían asentado –menos de 5 años, también están sufriendo la crisis, pero el impacto ha sido de menor intensidad.

Sería interesante profundizar en este aspecto y ver hasta qué punto la estabilidad social y económica que derivó en la compra de vivienda no se ha convertido para ese colectivo con mayor estancia en una trampa de cara a su inserción en un periodo como el actual. Dicho de otra forma, quizás para aquellas personas que llevaban menos tiempo y no habían tenido

la posibilidad de comprar vivienda y estaban en alquiler, esa menor estabilidad les ha servido como elemento protector frente al impacto social de la crisis, muy vinculada en algunos casos a la problemática de la vivienda y sus precios.

Capacidad de ahorro según tiempo de estancia antes y después de la crisis

	AHORA	ANTES	DESCENSO	% DESCENSO
Más de 10	83,43	278,87	195,44	70,1
Entre 5 y 10	80,51	148,33	67,82	45,7
Menos de 5	50	80	30	37,5

EPOERE, 2014.

Así, tal y como puede verse en la tabla precedente, mientras que la capacidad de ahorro ha descendido como consecuencia de la crisis en un 70% para la población que lleva residiendo en España más de 10 años, lo ha hecho en un 45,7% para los que llevan entre 5 y 10 años y en un 37,5% para los que llevan menos de 5 años. En términos absolutos es todavía mucho más clara esta tendencia. Las personas que llevan residiendo más de 10 años ahorran 195 euros menos, cuando este descenso ha sido de 68 euros para los que llevan entre 5 y 10 años y de 30 para los que llevan menos de 5 años.

Todo ello parece indicar que aunque la crisis ha impactado sobre todos los colectivos, aquellos que llevaban más tiempo lo han sufrido con mayor intensidad, aunque sigan estando mejor que el resto la diferencia se ha acortado sensiblemente, por lo menos en lo que respecta a la capacidad de ahorro.

VIVIENDA

A continuación y tras analizar la percepción de la situación económica y la estructura de gasto y ahorro, vamos a examinar aspectos relacionados con la vivienda, ya que supone un elemento fundamental dentro de las condiciones de vida y el bienestar material de cualquier persona.

Además, teniendo en cuenta el impacto de dicha crisis en fenómenos como los desahucios y las consecuencias que éstos han tenido sobre el colectivo inmigrante, estimamos que es un tema de gran relevancia para así poder conocer mejor las características del colectivo de origen ecuatoriano residente en España.

Situación de la vivienda antes y después de la crisis

	AHORA	ANTES
En propiedad	24,4	35,2
En alquiler al dueño	63,8	51,6
Subarrendada	5,3	4,3
Cedida por amigos/familiares	1,7	0,5
Cedida por la Administración	0,3	
Otro	3,2	3,1
NS/NC	1,3	5,2

EPOERE, 2014.

En la actualidad el régimen de tenencia mayoritario es el del alquiler, con un 63,8%. Un 24,4% de las personas de origen ecuatoriano viven en una vivienda en propiedad. A gran distancia se dan otras situaciones como la vivienda o habitación subarrendada –5,3%– o la cedida por familiares o amistados –1,7%–.

Si comparamos estos datos con los del momento previo a la crisis parece detectarse una cierta precarización en la tenencia, ya que el número de personas con vivienda en propiedad desciende de un 35,2% a un 24,4%. A la par aumenta el número de personas residiendo en alquiler –un 51,6% antes de la crisis y un 63,8% en la actualidad–.

De hecho, como muestra el gráfico, el patrón residencial sigue siendo bastante parecido, siendo las dos categorías más relevantes la propiedad y el arrendamiento. Eso sí, con un número proporcionalmente menor de propietarios que de arrendatarios: antes de la crisis los propietarios suponían casi un tercio de los encuestados, mientras que en la ac-

tualidad, éstos apenas rozan la cuarta parte de la muestra. Actualmente, un 63% de los ecuatorianos están alquilados, cuando anteriormente este porcentaje era del 52%.

Régimen de tenencia de la vivienda EN PORCENTAJES

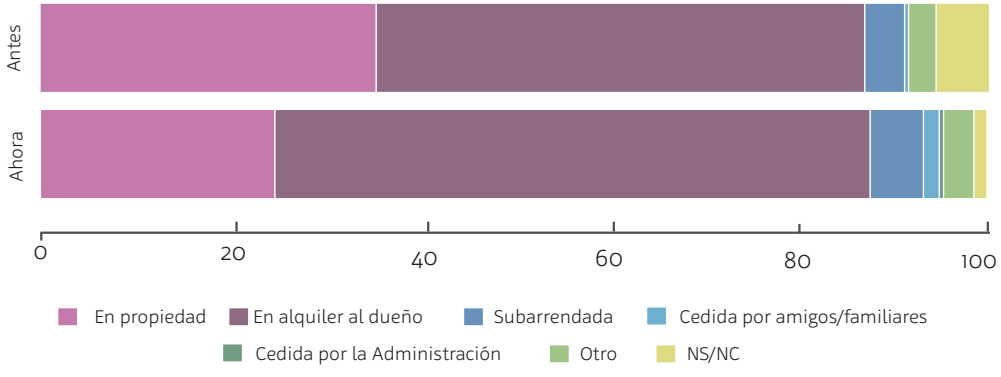

El gráfico siguiente analiza conjuntamente la situación residencial anterior con respecto a la actual. De esta manera podemos ver los trasvases que se han producido en los diferentes regímenes de tenencia. Las barras representan la situación anterior mientras que los colores en que dichas barras se descomponen suponen cuál era la situación anterior. Esto es, la primera barra representa al 24% de propietarios y la segunda al 64% de inquilinos.

Evolución del régimen de tenencia

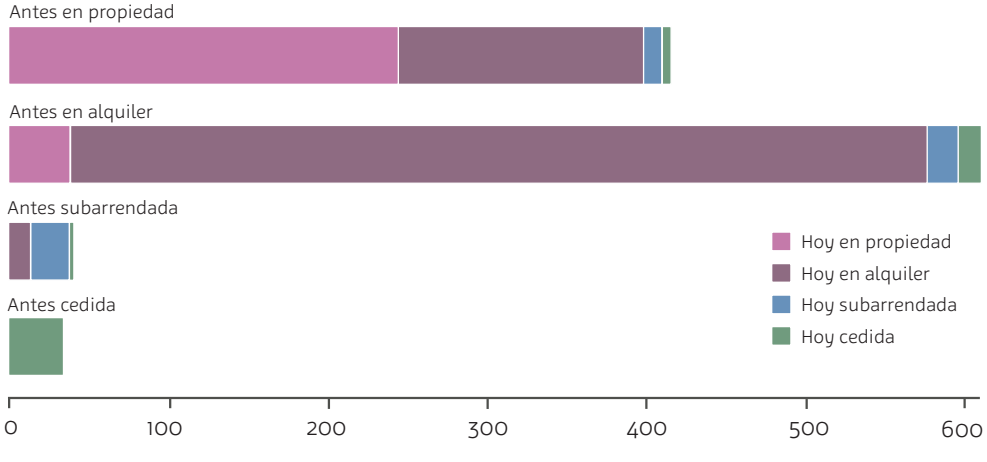

De los antiguos propietarios un 59% conserva su vivienda, habiéndose desplazado prácticamente el resto de los casos (37% sobre un total de 41%) al alquiler. En cuanto a la otra gran categoría reseñable, el arrendamiento, podemos ver cómo un 89% de los que anteriormente se hallaba en alquiler actualmente permanece en idéntico régimen; un 6% ha pasado a ser propietario, por lo que tan sólo un 5% en esta categoría de encuestados habría visto precarizada su situación.

Estos datos parecen indicar que una de las estrategias para hacer frente a los efectos de la crisis ha sido la de abandonar la vivienda en propiedad –ya sea de forma obligada o voluntaria– y optar por una vivienda en alquiler, para así poder abaratar los costos derivados de la vivienda.

Si se analizan las variables que significativamente se distancian de la media, parece que principalmente tiende a conservar su casa un tipo de individuo afincado en España: un 28% de los que llevan más de 10 años en el país y un 32% de los que tienen doble nacionalidad – la media es de un 24,4%–. No obstante, en estos colectivos los porcentajes eran sensiblemente mayores en el momento previo a la crisis –en torno al 40%–.

En conclusión, parece detectarse que aquellas personas que estaban transitando por procesos de integración e inserción más o menos normalizados en el periodo anterior a la crisis han sufrido un retroceso o por lo menos un estancamiento en dicho proceso, pasando de la tenencia en propiedad al alquiler.

Este dato nos lleva a reflexionar sobre si realmente la vivienda en propiedad en el caso de España puede considerarse como un indicador de integración y estabilidad –tal y como se ha planteado recurrentemente en el periodo previo a la crisis–; o si por el contrario, se ha podido convertir en un elemento que aumenta la vulnerabilidad social, sobre todo unida a la carestía de la vivienda y el aumento del desempleo, por lo menos para ciertos colectivos.

En este sentido, parece detectarse que dentro de aquellas personas con mayor estabilidad dentro del colectivo ecuatoriano –aquellas personas que llevan más de 10 años y que poseen la doble nacionalidad– una parte sí que ha podido hacer frente a la crisis y ha seguido progresando en su proceso de inserción social. Sin embargo, en otros parece que la crisis les está dificultando más su itinerario.

Con respecto al número de personas que habitan en el hogar, éste se muestra de manera comparada en la tabla. No parece haber cambiado mucho a pesar de la crisis, siendo la composición típica de los hogares ecuatorianos de 3-4-5 individuos en ambos momentos.

Los valores que arroja la media son muy similares: antes 4,1 y ahora 3,9. Más interesante es el valor de la desviación típica, antes 1,8 y ahora 3,2. Esto indica que la homogeneidad era mayor en los momentos anteriores a la crisis, dándose ahora un patrón residencial más disperso en cuanto al número de integrantes del hogar, de hecho, en el momento actual, el porcentaje de hogares de más de 6 integrantes ha aumentado ligeramente, llegando a un 19% –antes no alcanzaba el 16%–.

Si estamos analizando aspectos relacionados con las situaciones residenciales y la tenencia de la vivienda no podemos dejar a un lado el análisis de un fenómeno tan asociado a este tema y al impacto de la crisis como el de las hipotecas. Un 40,7% declara tener problemas con el pago de la misma, frente a un 54,8% que dice no tener problemas.

Los colectivos que muestran menores dificultades para el pago de la hipoteca son aquellos que no la tienen, ya sea porque residen con sus padres –jóvenes– o residen mayoritariamente de alquiler –personas que han llegado hace menos de 5 años, envían remesas de más de 250 euros; y también aquellas que tienen una mejor situación económica. Las personas en situación de desempleo o una mala situación económica muestran mayores problemas para pagar la hipoteca. De hecho, un 53,9% de los primeros y un 67,1% de los segundos tienen dificultades para hacer frente a este gasto.

La problemática de los desahucios ha sido muy comentada en estos últimos años y su impacto social ha sido muy relevante, sobre todo entre aquellos colectivos que han sufrido más la crisis, como es el caso del inmigrante. Dentro de éste, las personas de origen ecuatoriano han sufrido si cabe con mayor intensidad este fenómeno, ya que gran parte de ellos optaron por la compra de la vivienda justo en el periodo previo a la irrupción de la crisis y precisamente en el momento en el que el coste de la vivienda era más alto.

Número de personas residiendo en la vivienda

	AHORA	ANTES
1	6,6	4
2	12,7	9,6
3	23,5	20,4
4	26,6	26,8
5	16,1	18,2
6	9	10,6
7	2,9	3,4
8	0,8	2,2
9	0,7	0,8
10	0,3	0,6
11	0,2	0,2
12	0,8	0,1
13	0	0,1
0	0	1,2
NS/NC	0	2

EPOERE, 2014

Dicho de otra forma, se han encontrado, incluso en mayor medida que otros colectivos, ante la *tormenta perfecta*. Han comprado sus viviendas cuando el precio de éstas era el más alto y por lo tanto las hipotecas también, y se han encontrado rápidamente ante un escenario en el que el desempleo primero y posteriormente la finalización de la prestación por desempleo les ha llevado a una reducción drástica de los ingresos y en muchos casos a la incapacidad de poder hacer frente a los gastos derivados de la hipoteca.

Los datos de la encuesta indican que un 83% de las personas encuestadas no han sufrido problemas asociados a los desahucios o las ejecuciones hipotecarias. Un 5,1% tiene una orden judicial que le obliga a abandonar su vivienda pero todavía no lo ha hecho, un 1,1,% estaba de alquiler y ha tenido que dejar su casa y un 8,4% vivía en propiedad y ha tenido que abandonarla. Por lo tanto, en torno a un 14,6% ha sufrido problemas asociados a los desahucios.

Impacto problemática desahucios

	1200
No	83
Sí, tengo una orden judicial, pero sigo residiendo en mi domicilio habitual.	5,1
Si, estaba de alquiler y he tenido que abandonar mi domicilio habitual	1,1
Sí, tenía una vivienda en propiedad y he tenido que abandonar mi domicilio habitual.	8,4
NS/NC	2,4
	100

EPOERE, 2014.

Es difícil de valorar esta cifra y su impacto dentro del colectivo. En todo caso no es un porcentaje baladí y nos apunta a en torno a un 15% de problemas asociados a los desahucios, con todo lo que ello supone en términos de situación económica y condiciones de vida, que muchas veces siguen incluso tras la ejecución del desahucio. Como puede pensarse, parte de este colectivo que ha sufrido problemas de desahucios forma parte de aquellas personas que antes de la crisis tenían una vivienda en propiedad y ahora residen en alquiler.

Además, no podemos dejar a un lado que un importante sector de las personas de origen ecuatoriano que han retornado han sido precisamente aquellas que han sufrido problemas de desahucios, lo que nos subraya la relevancia del fenómeno dentro de este colectivo y a su vez que en la actualidad esta cifra pueda ser menor que en años anteriores.

Con respecto a los diferentes colectivos es destacable que el porcentaje de personas que poseía una vivienda y ha tenido que abandonarla en Levante es sensiblemente superior a la media, de un 17,3 frente al 8,4% y muy superior a los porcentajes de Barcelona –3,7%–, Madrid –7,3%– o Murcia –5,3%–. De esta forma parece que la situación de las personas residentes en Valencia y Alicante es sensiblemente peor que la del resto de zonas en las que se ha realizado la encuesta.

Finalmente, y para acabar con este apartado centrado en la vivienda, sus condiciones y el impacto de los desahucios un 7,6 de las personas encuestadas afirma que el desahucio que ha sufrido se ha debido a haber avalado la compra de la vivienda de otra persona.

Problemática del desahucio debido al aval de otras personas

	1200
Sí	7,6
No	91,1
NS/NC	1,3

EPOERE, 2014.

AYUDAS RECIBIDAS

Tras observar el elevado impacto de la crisis y sus efectos sobre la población de origen ecuatoriano residente en España, a continuación vamos a medir el grado de percepción de ciertas ayudas públicas, así como cuáles son las principales instituciones que ofrecen estas ayudas.

Población de origen ecuatoriano perceptora de ayuda según tipo e institución

	% QUE HAN RECIBIDO	ADMÓN.	ONG	RED
Alojamiento	4,7	62,5	10,7	26,8
Alimentación	13	40,4	50,6	7,7
Asesoría jca.	9,6	78,3	13	6,1
Beca escolar	34,9	96,9	1,4	0,5

Pequeño préstamo	9,8	73,5	1,7	17,9
Ropa	4,5	18,5	68,5	11,1
Inserción sociolaboral	12	75	11,8	9,7

EPOERE, 2014.

La ayuda pública más generalizada que reciben las personas de origen ecuatoriano es la beca escolar sufragada por la administración pública, casi un 35% la ha percibido. Estas becas normalmente se dirigen a aquellas familias con unos ingresos modestos y no exclusivamente a familias con carencias o dificultades económicas. Es por ello que se explica en gran parte la diferencia que se da entre la percepción de la beca escolar y las ayudas a la alimentación –13%– que sí que aparecen mucho más vinculadas a situaciones de vulnerabilidad económica. Otras ayudas relevantes son las referidas a la inserción sociolaboral –12%–, a los pequeños préstamos –9,8%– o a la asesoría jurídica –9,6%–.

Con respecto a la institución o entidad que ofrece la ayuda, mientras que en el caso de la beca escolar es la administración pública la que despunta, en el caso de ayudas asociadas a situaciones de carencias toman mayor protagonismo las entidades sociales –ONG–, que son mayoritarias en el caso de las ayudas para la alimentación o para la ropa.

En cuanto a la beca escolar, que es la ayuda más percibida, el perfil que destaca es el de una persona joven, de 15-24 años, residente en Levante y Madrid, poseedora de la doble nacionalidad, que no envía remesas y que no tiene intención de retornar. Por lo tanto, parece que nos encontramos ante un grupo muy integrado en nuestra sociedad y, por ende, conocedor del sistema de ayudas y solicitante de las mismas. A su vez, creemos que es interesante subrayar de nuevo que este grupo no estaría compuesto por familias en situación de pobreza –o no en su conjunto–, sino más bien por familias con una situación económica modesta.

A modo de conclusión para este apartado, puede destacarse que se percibe un claro y marcado impacto de la crisis económica sobre la situación socioeconómica del colectivo de origen ecuatoriano residente en España. Así, se detecta un importante deterioro en aspectos como la percepción subjetiva, pero también en datos objetivos como el gasto y la capacidad de ahorro o las problemáticas asociadas a la vivienda. Resulta subrayable por ejemplo el porcentaje de desahucios que se dan en Levante y que son sensiblemente más altos que en el reto de zonas geográficas.

Este impacto se ceba sobre todos los colectivos, aunque con diferentes intensidades y efectos. Así, un importante sector de las personas que llevan más tiempo y tienen una mejor situación legal y administrativa hacen mejor frente a la situación –eran los que mejor estaban en el momento anterior a la crisis–. Sin embargo, es destacable también que un sector de este colectivo más arraigado sufre con mucha intensidad el impacto de la crisis en aspectos como la capacidad de ahorro o la incidencia de los desahucios.

De esta forma, parece que el *continuum de estabilidad* sigue ofreciendo garantía para amplios sectores del colectivo ecuatoriano pero muestra una mayor debilidad para otros. Al respecto, y aunque sea difícil valorar en todo su conjunto la situación, podría ser interesante profundizar en si la compra de una vivienda, que en el momento previo a la crisis era interpretado como un indicador de integración y estabilidad no se ha convertido en algunos casos en un problema que ha dificultado el proceso de inserción, sobre todo para aquellas personas que tenían un relativa integración o vida normalizada en el momento previo a la crisis y que tras ella no han podido hacer frente a los gastos de la hipoteca.

DISCRIMINACIÓN

A continuación nos referimos a la percepción de discriminación por parte de los encuestados.

Si atendemos al número de casos que declaran haber sufrido algún tipo de discriminación, la cifra asciende al 25% de las personas encuestadas. Esta cifra es superior a la declarada, por ejemplo, en el último Barómetro de la Inmigración de la Comunidad de Madrid (2014), en el que únicamente un 17% de los encuestados (sin segmentar por nacionalidad) declaró haber sufrido discriminación social y un 12% discriminación en el trabajo.

Sin embargo, la cifra resulta ser inferior a la que se encuentra por ejemplo en los estudios del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación por el Origen Racial o Étnico (Suso, 2011), en el que alrededor de un 32% de los emigrantes declaraba haber sufrido alguna suerte de trato discriminatorio o haber vivido una situación de esta índole. En estos estudios, un 28% de los andinos (no aparecen individualizadamente los

¿Ha sufrido algún tipo de situación discriminatoria por su condición de inmigrante ecuatoriano?

Sí	25,1
No	73,7
NS/NC	1,3

EPOERE, 2014

ecuatorianos) declaró haber sufrido discriminación en 2010, aumentando este porcentaje al 36% en 2011.

Evidentemente todos estos datos nos hablan de percepciones, con lo cual deben ser tomados con cierta precaución. Las circunstancias y la situación emocional del encuestado tienen mucho que ver en los resultados. No obstante, pueden extraerse dos conclusiones: una, la percepción de discriminación afecta a un intervalo comprendido entre un quinto y un tercio de la población y dos, esta percepción empeora con la crisis. En cuanto a los lugares en los que se sufre la discriminación, el primero según el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato es el trabajo (47%) y los espacios públicos (37%).

Las tablas a continuación nos muestran los resultados de la encuesta en cuanto a los lugares en los que se producen muestras de discriminación hacia el colectivo ecuatoriano y las manifestaciones que dicha discriminación presenta.

Ámbito de la discriminación

¿DÓNDE HA SUFRIDO DISCRIMINACIÓN?	%
En el trabajo	48,5
En la escuela	18,6
En el mercado	3,3
En la sanidad	11,6
En la calle	47,2
En parques e instalaciones deportivas	12
En la vivienda	5,3
En el transporte	17,3
Otros	5,6
NS/NC	1

EPOERE, 2014

Manifestaciones de la discriminación

Agresiones verbales	79,7
Agresiones físicas	11,6
Acceso discriminatorio a un bien o servicio público	10,3
Acceso discriminatorio al empleo	11,3
Abuso en el puesto de trabajo	12,3
Le han culpabilizado de la crisis por ser de origen inmigrante	19,3
Le han acusado de quitarle el trabajo a los nativos	24,6
Le acusan de quitarle las ayudas sociales a los nativos	14
Otros	3,3
NS/NC	1,7

EPOERE, 2014

Como se observa, en el caso de los ecuatorianos encuestados los lugares en los que tiene lugar la discriminación se asemejan a los anteriormente mencionados: este tipo de situaciones se da principalmente en el trabajo (48%) o en la calle (47%), habiéndose tratado en la mayor parte de los casos de agresiones verbales (80%).

En todo caso, la segunda manifestación relevante de la percepción de discriminación es la consabida acusación de quitar el trabajo a los nativos, un cuarto de los que han experimentado discriminación se adscribe a esta categoría. Este hecho, evidentemente se agudiza en tiempos de crisis, pues los nativos comienzan a ver como deseables algunas posiciones laborales que en su momento habrían desechado.

Evolución de las situaciones de discriminación desde 2008

Ha empeorado bastante	11,1
Ha empeorado	26,5
Se mantiene igual	34,1
Ha mejorado	17,7
Ha mejorado bastante	2,9
NS/NC	7,8

EPOERE 2014

En cuanto a la evolución de la situación de discriminación, en los estudios mencionados en párrafos anteriores un 31% de la población declara que la situación se mantiene estable, mientras que un 45% manifiesta una evolución a peor. En el caso de las personas ecuatorianas encuestadas, aunque existe un ligero sesgo hacia la percepción de que se ha empeorado (37%) frente a los que consideran que la cosa se mantiene igual (34%) o ha mejorado (21%), las percepciones de empeoramiento son ligeramente inferiores.

En este sentido, es cierto que son más optimistas los que perciben su situación económica como buena, pues tienen una sensación más positiva en cuanto al entorno de discriminación, siendo un porcentaje más elevado a la media (23%, frente al 18%) quienes piensan que la situación de discriminación ha mejorado, o un porcentaje menor a la media quienes piensan que la situación ha empeorado (19% frente al 26%).

PROBLEMAS Y DIFICULTADES

Para analizar los problemas y dificultades a los que se enfrentan las personas encuestadas, se realizó una clasificación en cuatro factores: laborales, familiares, sociales y legales. Cada una de estas cuatro categorías presenta además una serie de indicadores.

La tabla *Problemas y dificultades sufridos en España* nos muestra por orden de importancia los tres primeros indicadores de problemas que los ecuatorianos han sufrido durante estos años de crisis en España.

Problemas y dificultades sufridos en España

TIPO DE PROBLEMA		1º	2º	3º
PROBLEMAS LABORALES	La pérdida del empleo	28,3	4,1	2,5
	La dificultad para encontrar nuevos trabajos	16,6	19,6	5,2
	Bajos salarios	13,2	13,9	9,5
	Horarios de trabajo superiores a los pactados.	1,6	4,7	3,1
	La inestabilidad de los ingresos familiares	3,9	7,5	10,8
	Recortes en los gastos básicos de la economía familiar (alimentación, vivienda, etc.)	3,7	7,6	9,4
FAMILIARES	El malestar psicológico por la situación de dificultad económica y laboral	1,8	5	6,8
	Tensiones en las relaciones familiares por la situación de dificultad económica y laboral.	1,9	4	4,7
	Nuevas separaciones familiares como consecuencia de nuevos procesos de migración interna e internacional de los miembros de la familia.	1,3	2,3	2
	Que los hijos dejen de lado los estudios para ponerse a trabajar.	0,4	0,8	1,7
	Violencia doméstica.	0,2	0,5	0,6
SOCIALES	Discriminación en el acceso a los servicios sociales	0,5	0,6	0,7
	Discriminación en el mercado de trabajo	1,2	1,9	3,1
LEGALES	Situaciones de racismo y xenofobia en general	2,1	1,6	2,5
	Dificultad de pago del alquiler o la hipoteca de la vivienda	3,3	3,8	5,4
	Dificultades en la renovación o el acceso a los permisos de residencia/trabajo	0,5	0,5	1,6
	Pérdida del permiso de residencia y trabajo	0,1	0,4	0,6
	Otras	3,6	1,9	3,2
	NS/NC	15,9	19,5	26,7

EPOERE, 2014

Indudablemente, la problemática a la que se enfrentan los ecuatorianos es de índole puramente económica. Así se deduce de los indicadores con mayor tasa de respuesta en las tres oleadas. El gráfico *Jerarquización de los problemas* permite apreciar este hecho de manera sintética, al agrupar los diferentes indicadores en grandes categorías.

Jerarquización de problemas EPOERE, 2014

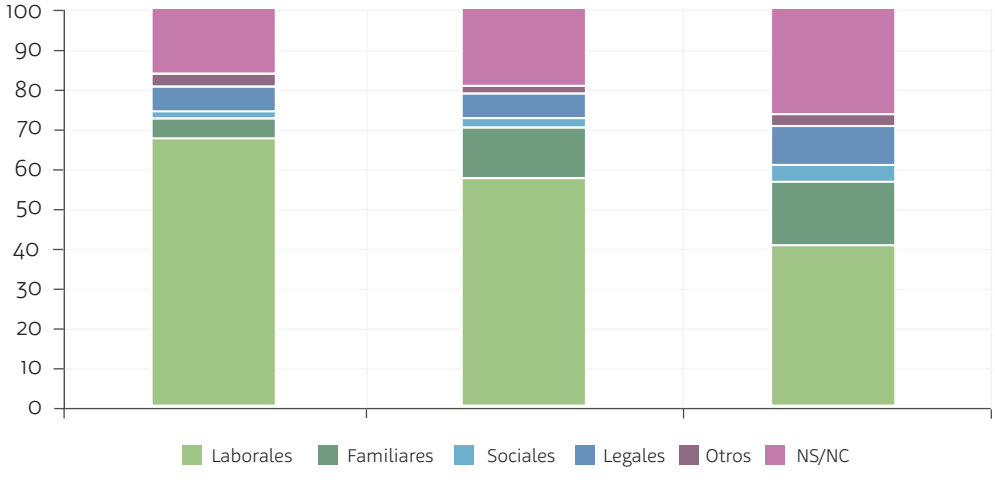

Así, los mayores problemas y dificultades sufridos en España son, por este orden, la pérdida de empleo, un 28% de los encuestados, la dificultad para encontrar otro trabajo (17%) y los bajos salarios (13%). De lejos les siguen la inestabilidad de los ingresos familiares y los recortes básicos en la economía familiar. Esto es, lo más relevante, con mucho es la cuestión del trabajo y todo lo que a éste le rodea.

Más afectados que la media en la pérdida de empleo están los hombres (34%). Las mujeres menos que la media (23% frente al 28), posiblemente debido a que el servicio doméstico se ha convertido en nicho refugio en estos tiempos de crisis. Por edad, los más afectados por la pérdida de empleo son los que tienen entre 45 y 64 años (un 36%). La dificultad para encontrar nuevos trabajos, sin embargo, afecta en mayor medida que la media a los más jóvenes (15-24 años, 22%).

En todo caso, estos resultados nos permiten extraer una doble conclusión: En primer lugar que las preocupaciones de los ecuatorianos, al ser de carácter eminentemente económico, pueden diluirse en cuanto la tesitura

mejore; en segundo término, se nos deja entrever una sólida estructura familiar, signo inequívoco de madurez en el proceso de asentamiento. Efectivamente, la crisis resiente a los encuestados, como no podía ser de otra manera, pero sobre todo en lo meramente económico. Las potenciales situaciones de deterioro familiar aparecen de una manera bastante tamizada.

PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA

Si atendemos ahora a la participación socio-política de la población ecuatoriana, lo primero que llama la atención es su baja intensidad tanto en términos absolutos, como en relativos.

Pertenencia organización socio-política España/Ecuador

PARTICIPACIÓN	ASOC.	ASOCAL	ASOC. INMG.	ONG	P.P.	SIND.
Sí	5,5	2,4	2,3	4,08	3,3	1,8
No	93,9	95,4	95,4	93,7	94,3	95,8
NS/NC	0,6	2,2	2,3	2,3	2,4	2,4

EPOERE, 2014

Así, en el mejor de los casos (ONG,s y asociaciones en España), menos de 5 de cada 100 inmigrantes ecuatorianos afirman pertenecer a alguna organización sociopolítica. Si además comparamos estos datos con los índices de participación sociopolítica de la población en España[5], 31%, y en la UE, 36%, nos encontraríamos con unas pautas de participación muy bajas, que además están especialmente ligadas a aquellos que tienen estudios universitarios.

Finalmente, habría que hablar sobre la intención de voto en las elecciones generales, una cuestión que afecta al conjunto de la población ecuatoriana y de forma especial a aquellos que tienen la nacionalidad española o la doble nacionalidad, ya que podrían ejercer el voto en las próximas elecciones generales. Como suele ocurrir en estos casos el primer dato a desta-

5. Estudio European Mindset de la Fundación BBVA, 2010.

car es el alto grado de personas que no responde o no sabe responder a esta pregunta, un 44% del total. Este hecho nos obliga a analizar los datos de esta variable con cierta cautela.

No obstante, los resultados sobre la intención de voto arrojan unos resultados en principio sorprendentes dada la irrupción del voto a la formación política Podemos, que ganaría en porcentaje de voto entre la comunidad ecuatoriana en España con un 26,8% del total de respuestas.

Llama igualmente la atención el escaso porcentaje de voto que cosecha el actual partido en el gobierno, el Partido Popular, 4,3%. Aunque es difícil aventurar hipótesis todo parece indicar que la crisis económica provocaría un voto de castigo entre la población ecuatoriana hacia el partido en el gobierno y sus políticas de ajuste social, mientras que haría crecer el respaldo a opciones políticas que plantean la reducción de las desigualdades sociales a través de propuestas más inclusivas para los sectores sociales más desfavorecidos por la situación de crisis y desempleo.

De igual modo, sería interesante analizar si la relación existente entre este partido político español y el partido que gobierna en Ecuador y sus dirigentes puede también tener un efecto positivo en la correlación de la intención de voto que se da para las elecciones españolas, de tal modo que Podemos puede ser visto como el *partido hermano* de Alianza País en España.

Si no tenemos en cuenta el 44% de personas que responden no sabe o no contesta en esta pregunta los resultados son los siguientes. Podemos obtendría un 48% del voto, el PSOE el 31,3%, el PP el 7,8%, IU el 2%, UPyD el 0,1% y la suma del resto de partidos el 11,6%.

Finalmente, destacar el hecho de que los ecuatorianos con doble nacionalidad y por tanto con capacidad de voto en las próximas elecciones, votarían mayoritariamente a Podemos, un 32%, un porcentaje significativamente superior a la media del 27% y que apunta a una pauta más similar a la que puede mostrar el electorado español.

Intención de voto en España

INTENCIÓN DE VOTO	%
PSOE	17,3
PP	4,3
PODEMOS	26,8
IU	1,1
UPyD	0,1
Otros	6,5
NS/NC	44

EPOERE, 2014

IDENTIDAD Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Las decisiones que sobre su proyecto migratorio tomarán los ecuatorianos en el futuro están bastante atomizadas, tal y como se deduce de la tabla *Intención del retorno*. De hecho, resulta revelador que la categoría con un mayor porcentaje, 36% es la que denota incertidumbre. Retornar definitivamente sólo es preferido por un 18% de la muestra, mientras que un 26% piensa permanecer en el país.

Intención de retorno

	%
Tengo la intención de permanecer y arraigar en España	26,3
No tengo un plan predeterminado; está abierto	36,1
Ahora mismo vivo y trabajo por temporadas en los dos países	0,5
Voy a retornar a Ecuador de forma definitiva	18,1
Voy a retornar a Ecuador una temporada mientras dura la crisis y luego regresar a Europa	2,5
Voy a retornar a Ecuador una temporada a probar suerte	6,9
Retornará solo una parte de la familia y el resto permanecerá en España	0,7
Voy a migrar a un tercer país (Europa, EE.UU; etc.)	5,3
Otra	0,9
NS/NC	2,7

EPOERE 2014

Esta distribución, muy poco centrada en un virtual y futuro retorno, podría tal vez explicar el porqué de las escasas prácticas transnacionales detectadas en el colectivo encuestado. Por otra parte, no es tan extraño que una gran parte de los ecuatorianos no pueda vislumbrar con claridad lo que desea hacer en el futuro, especialmente en estos tiempos de incertidumbre.

En cuanto a la idea de permanecer, ésta está más arraigada que la media en un colectivo joven (15-24 años, 39%), que se siente por igual ecuatoriano y español (36%) o incluso llega a sentirse español (41%) y que, desde luego, no envía grandes cantidades de remesas. Por el contrario, son los de mayor edad (a partir de los 45 años, 24%) y que se sienten

fuertemente ecuatorianos (21%) los más tendentes a expresar una intención de retorno definitivo.

Estos datos resultan relevantes, pues podríamos empezar a vislumbrar una *segunda generación* de ecuatorianos que se *sienten* españoles (y *lo son*, muchos han nacido aquí), que forman hoy parte de nuestra sociedad y desde luego lo seguirán haciendo en el futuro. En otras palabras, nos encontramos con la parte de la sociedad española de origen ecuatoriano.

En todo caso, los motivos más relevantes para no retornar, si bien se encuentran muy atomizados, son los siguientes: las dificultades económicas, el estar arraigado en España, la incertidumbre laboral en Ecuador, la delincuencia e inseguridad ciudadana y los estudios de los hijos e hijas.

Motivos que le impiden retornar

MOTIVOS PARA NO RETORNAR	1º	2º	3º
Perder toda la inversión realizada para migrar a España	0,4	0,9	0,4
Existencia de una hipoteca en España	2,8	1,3	1,1
Existencia de otras deudas	1,4	1,1	0,9
Dificultades económicas	13,9	6,4	3,6
No acceso a crédito	0,1	0,2	0,2
Hijos han nacido y crecido en España	4,2	2,2	1,2
Ya estamos arraigados en España	13,6	7,2	5,7
Estudios de los hijos e hijas	6,5	6,2	2,5
Negativa de retorno de su familia	2,5	1,8	2,5
La pérdida de los permisos de residencia y trabajo en España	1,6	1,1	0,4
Limitaciones y fallas de los planes de retorno	0,1	0,1	0,5
Falta de apoyo al retorno	0,5	0,8	0,9
Falta de información	0,5	0,7	0,7
Enfrentar un nuevo proceso migratorio	0,1	0,7	0,5
Bajos sueldos en Ecuador	4,3	3,6	4,2
Incertidumbre laboral en Ecuador	8,8	7,1	4,7
No acceso a oportunidades de trabajo por la edad	2,2	1,7	1,6

No reconocimiento de formación profesional	0,3	0,3	0,5
Bajas ayudas sociales en Ecuador	0,1	0,9	1
Costos de atención sanitaria en Ecuador	0,5	0,7	1,8
Maltrato e irrespeto en Ecuador	0,3	0,1	0,1
Delincuencia e inseguridad ciudadana	7,7	7	8,1
No adaptación en Ecuador	2	2,5	2,8
Incertidumbre respecto al futuro	2	3,3	3,2
Expectativas irreales o irrealizables en Ecuador	0,4	0,4	1,5
Otros	18,2	13,3	10,8
NS/NC	5,3	28,5	38,7

EPOERE 2014

Si se les pregunta por su identidad ("¿Cómo me siento, español o ecuatoriano?"), ellos responden de manera muy contundente, en un 63%, que ecuatorianos, aunque ya hay un 16% que se considera por igual español que ecuatoriano y un 4% que se piensa más español.

Con qué categoría se identifican más

Ecuatoriano/a	63
Más ecuatoriano/a que español/a	14,7
Igual ecuatoriano/a que español/a	16,3
Más español/a que ecuatoriano/a	3,8
Español/a	0,7
Otra	0,8
NS/NC	0,8

EPOERE 2014

El perfil de los que se sienten sobre todo ecuatorianos es de reciente llegada (84%) y nacionalidad ecuatoriana (73%). Los que se sienten igual de una nacionalidad que de otra son jóvenes de 15 a 24 años (22%), con doble nacionalidad (22%), nivel de estudios FP (25%) o empresarios y pro-

fesionales (29%) que, además, quieren quedarse en España (23%). El perfil del que se siente más español es de un joven (15-24, 8%) con estudios FP (10%) y con intención de quedarse (6%).

Ya se ha reseñado anteriormente, pero la importancia de la cuestión nos lleva a reiterarla. A partir de los datos de este análisis podríamos estar presenciando la confirmación de la existencia de los españoles de origen ecuatoriano. Son españoles, se sienten españoles (o tanto una cosa como otra) y además quieren quedarse aquí.

3.3. PRÁCTICAS Y VÍNCULOS TRANSNACIONALES DE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS EN ESPAÑA

En este apartado se pretende analizar los vínculos y prácticas sociales que los migrantes en España mantienen con sus familiares y comunidades de origen en Ecuador. Se trata de un aspecto central de la investigación dado que dichas prácticas muestran el grado y la intensidad práctica y concreta que la población ecuatoriana en España mantiene con su Estado de origen.

El análisis se centra en seis puntos: en primer lugar hablamos de remesas e inversiones, tanto en el Ecuador como en España; a continuación nos referiremos a la cuestión de la movilidad internacional para dar paso posteriormente a la descripción de las redes sociales transnacionales, la participación sociopolítica y en proyectos de desarrollo y su patrón de comunicación con el Ecuador.

REMESAS Y COMPORTAMIENTO INVERSOR

La cuestión de las remesas requiere un análisis pormenorizado. En primer lugar, dilucidamos el número de aquellos que realmente envían cantidades al Ecuador. Así vemos que antes de la crisis lo hacía un 46% de los 1200 encuestados mientras que ahora tan sólo lo hace un 31%. En este sentido, si se hace una media ponderada de la remesa, tomando como base aquellos que envían cantidades superiores a cero, nos encontramos que la remesa media antes de la crisis es de 320 euros al mes, habiendo descendido a 237 (cantidad, desde luego, nada despreciable) después de la recesión.

Estas cantidades no obstante deben ser tomadas con cautela pues no son representativas ni mucho menos de todo el colectivo ecuatoriano[6], sino sólo de aquellos que tienen comportamiento remesador. Eso sí, este segmento de la población muestra una fuerte vinculación con la actividad transnacional y con la inversión en el Ecuador, como veremos posteriormente.

En cuanto a los destinos de remesas, estos están muy atomizados, siendo los principales la alimentación, sustento y ya de lejos la educación y los gastos médicos.

Mayores destinos envío de remesas (muy atomizados)

Alimentación, sustento	28,9
Educación de familiares	12,4
Gastos médicos, salud	12,1

EPOERE 2014

Por lo que respecta al perfil del remesador, vemos que los gastos de alimentación son sufragados sobre todo por personas de mediana edad (todo haría suponer que tienen hijos allí), un 37% de los mayores de 45 años (frente una media de 28%). Por el contrario, la cohorte de edad más joven que declara enviar remesas dedica a este capítulo un porcentaje del 13%, muy inferior a la media. El perfil remesador también varía con el área geográfica de residencia, así, mientras que en Levante un 38% destina el dinero a alimentación, en Madrid sólo un 23% dedica sus envíos a esta partida. Los gastos en alimentación y sustento son sufragados en gran medida por personas que trabajan en el servicio doméstico (un 46% de las mismas) y trabajadores no cualificados (35%). Por otra parte se aprecia una relación significativa entre el pago de gastos en alimentación y en educación y aquellos con intención de retornar (35%).

En cuanto al resto de los gastos, los mayores de 45 años destinan porcentajes significativamente mayores a la media en gastos médicos (17%) y los levantinos lo hacen en educación (19%) y gastos médicos (20%); justo lo contrario que los residentes en Madrid, cuyos porcentajes de gasto en estas dos partidas son muy inferiores a la media (4% y 5% respectivamente). Por su parte se observan también porcentajes superiores a la media en la educación de familiares, en el caso de los trabajadores no cualificados (19%) y en los que declaran intención de retornar (18%).

6. Las cantidades que revelan el comportamiento general del colectivo son muy inferiores y han sido analizadas en el apartado de la situación socioeconómica.

A continuación analizamos el comportamiento inversor de los ecuatorianos encuestados. La tabla *Comportamiento inversor* muestra el porcentaje de individuos que han llevado a cabo determinados tipos de inversiones tanto en España como en Ecuador.

Comportamiento inversor

INVERSIONES	ESPAÑA	ECUADOR
Casa	29,4	28
Tierras	0,3	17,2
Coche	37,7	3,9
Negocios	6,1	2,7
Otros	0,9	0,7

EPOERE, 2014

En España, la inversión más habitual es el coche (un 38% de los encuestados), seguido de la casa (un 29%, aunque cuando se les pregunta cuál es el régimen de tenencia de su vivienda sólo el 24% dice ser propietario). Propietarios de casa son fundamentalmente personas entre 45 y 64 años (40%), detectándose un porcentaje de propietarios mayor a la media en Levante (44%) y menor en Madrid (22%); posiblemente el precio de la vivienda tenga mucho que ver con esto. Asimismo, la antigüedad migratoria se correlaciona positivamente con el ser propietario; esto es, cuanto más antiguo se es en el país, mayor es el porcentaje de propietarios en la categoría. Por otra parte, en los individuos de doble nacionalidad el porcentaje de propietarios (37%) es superior a la media, siendo inferior (21%) para aquellos de nacionalidad ecuatoriana. Como puede observarse, tanto variables como la dirección en la que las mismas se mueven concuerdan con el análisis que se llevó a cabo anteriormente respecto a los que aún conservan la vivienda en propiedad en España.

En el supuesto del coche, vemos que es una inversión realizada por los hombres en un nivel superior y por las mujeres en un nivel inferior a la media (44% y 32% respectivamente frente a 38%). La cohorte de población entre los 25 y los 44 años (44%) y que lleva más de 10 años en el país (43%) es la más tendente a llevar a cabo esta inversión; geográficamente, en Levante se observa una inversión superior a la media (51%) mientras que la tendencia en Barcelona es exactamente la contraria (27%). Como en otras ocasiones, el número de la muestra de algunos colectivos nos obliga a tomar estos datos con ciertas cautelas metodológicas.

Las inversiones realizadas en Ecuador, son principalmente casa y tierras. En cuanto a la casa son los mayores (45-64 años) los que muestran esta preferencia inversora en un porcentaje muy superior a la media (39% frente al 28%). Asimismo, aquellos que envían cantidades de remesas superiores a 100 euros (40%) y tienen intención de retornar (40%) son los que en

mayor medida han invertido en su país de origen. En cuanto a la inversión en tierras, existe una tendencia superior a la media en la adquisición de las mismas en aquellos que envían remesas (30%); además, los más inclinados a realizar este tipo de inversión son los que tienen entre 25 y 44 años (21%).

Más de un tercio, un 35%, poseen vivienda en Ecuador. En este caso, el perfil del propietario se identifica con el del remesador. El porcentaje de propietarios aumenta con el monto de remesas enviado al país: así, un 47% de los que envían 250 euros mensuales son propietarios allá, aumentando este porcentaje de propietarios hasta el 54% en el caso de los que envían más de esta cantidad. Por otro lado, un 42% de los propietarios perciben su situación económica como buena. Además, mientras que tan sólo un 24% de los que pretenden quedarse en España tiene casa en Ecuador, este porcentaje se dispara al 46% en el caso de aquellos que declaran tener intención de retornar. Un 22% de las viviendas están en Guayas y un 35% en Pichincha.

Vivienda propia en Ecuador

VIVIENDA PROPIA EN ECUADOR	%
Sí	35
No	62,1
NS/NC	2,9

EPOERE 2014

RETORNO Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

Un segundo aspecto crucial en referencia a los vínculos sociales con Ecuador tiene que ver con las pautas de retorno temporal y de circulación de los inmigrantes ecuatorianos con su país de origen, dado que dichas pautas informan sobre el mantenimiento del contacto con sus familias y comunidades y el desarrollo de todo tipo de prácticas transnacionales entre Ecuador y España. De esta forma, en la encuesta se les preguntaba si habían retornado en alguna ocasión a Ecuador en estos años de inmigración en España. La intención era, pues, medir los patrones de retorno temporal y circular de la población inmigrante ecuatoriana, dado que el estudio del fenómeno del retorno definitivo requeriría de otro tipo de análisis. La respuesta indica que un 76% de los inmigrantes ecuatorianos han regresado a su país de origen en alguna ocasión desde que llegaron como migrantes a España.

Un porcentaje que se incrementa conforme más años de estancia se tengan en España, y en la medida en que se da el acceso a la nacionalidad española, estatuto que permite la posibilidad de salir del país

sin temor a perder los permisos de residencia y trabajo, o a tener dificultades a la hora de volver a entrar en el país. Así, por ejemplo, un 83% de la población ecuatoriana con más de diez años en España ha regresado en alguna ocasión al país, y por el contrario, tan solo el 33% de los que llevan menos de cinco años en el país han retornado en alguna ocasión. En el caso de la nacionalidad, un 83% de los ecuatorianos con nacionalidad española han regresado a Ecuador en alguna ocasión, mientras que entre los que conservan sólo la nacionalidad ecuatoriana ese porcentaje cae al 69%. Al tiempo, el retorno a Ecuador se correlaciona con el envío de remesas, de manera que aproximadamente un 86% de los ecuatorianos que envían remesas ha retornado a Ecuador, un porcentaje por encima de la media, donde el retorno aparece como una práctica más dentro de un conjunto de vinculaciones con su Ecuador. Algo que, en última instancia, apuntaría a la existencia de un segmento de la población inmigrante ecuatoriana reducido que mantiene un contacto más fluido con sus comunidades de origen.

Si nos centramos en los datos del último viaje de retorno a Ecuador, los datos muestran que un 75% de los ecuatorianos han retornado al menos en una ocasión a Ecuador desde el año 2009, esto es, durante el periodo de crisis económica. Si agrupamos los datos de los tres últimos viajes de retorno a Ecuador, el panorama sigue mostrando esa tendencia de fuerte crecimiento de los viajes de retorno temporal a Ecuador durante el periodo de crisis económica en España, ya que un 61% de los retornos se acumulan en el periodo 2009-2014 . Se trata, pues, de una pauta de retorno temporal que está relacionada con el desempleo y el acceso a la nacionalidad

Retorno a Ecuador

RETORNO	%
Sí	76,2
No	23,2
NS/NC	0,7

EPOERE, 2014

Evolución del retorno

RETORNO	%
1997-2004	9,3%
2005-2008	29,5
2009-2014	61,1

EPOERE, 2014

Duración del retorno

DURACIÓN (MESES)	%
1	61
2	19
3	12
4	2
5	1
6	2
8	1
12	1

EPOERE, 2014

española, características que permiten una mayor libertad a la hora de emprender dicha movilidad internacional.

En cuanto a la duración de los viajes de retorno, un 61% de los casos son retornos de menos de un mes de duración, y en un 92% de los casos son viajes de menos de tres meses.

Si atendemos ahora a los motivos de dichos viajes de regreso a Ecuador, lo que destaca por encima de otras consideraciones es la visita a familiares y a la comunidad (83%). Otro motivo destacable es el regreso por algún tipo de circunstancia familiar negativa: defunción, fallecimiento, etc. Son muy pocos, aproximadamente un 2%, los que aseguran que el motivo de su retorno fue regresar a Ecuador para probar suerte en Ecuador, esto es, para vivir y trabajar de nuevo en su país de origen durante una temporada, aunque es necesario insistir en que estamos analizando las prácticas de circulación y retorno de la población inmigrante asentada en España, y no los procesos de retorno en si mismo, para los que habría que encuestar también a la población retornada que permanece en Ecuador.

Motivos del retorno

MOTIVOS	ÚLTIMO	PENÚLTIMO	ANTEPENÚLTIMO
Visita a familiares/país	83,7	83,5	83,4
Por cuestiones familiares (enfermedad, defunción, etc.)	9,6	10	7,9
Atender el negocio familiar	1	0,6	0,7
Vivir y trabajar de nuevo en Ecuador de forma temporal.	1,8	1,3	2,9
Vivir y trabajar de nuevo en Ecuador de forma definitiva.	0,2	0,6	
Otros	3,5	3,8	4,7
NS/NC	0,2	0,4	0,4

EPOERE, 2014

Resumiendo podemos decir que existe una práctica transnacional de retorno a Ecuador ampliamente extendida entre la comunidad ecuatoriana en España cuyo patrón habitual sería el de un regreso temporal de muy

corta estancia a su comunidad de origen, con el fin o motivo principal de visitar a familiares y amigos.

Relacionado con la cuestión del retorno, la encuesta indagaba también en las prácticas de movilidad internacional de los ecuatorianos en España, un tema que se había hecho especialmente relevante durante la crisis económica debido al desempleo y la falta de oportunidades del mercado de trabajo en España. Sin embargo, los datos muestran que es muy bajo el porcentaje de población de origen ecuatoriano en España que han "practicado" este tipo de movilidad laboral internacional. Así, tan sólo un 7,3% de la población inmigrante ecuatoriana reconoce haber apostado por este tipo de salida laboral al extranjero, frente a un 91% que no lo ha hecho nunca. Ahora bien, nuevamente hay que avisar que estamos midiendo, más bien, la circularidad internacional y no tanto a aquellos ecuatorianos que durante estos años de crisis pudieran haber decidido establecerse en terceros países diferentes a España y a Ecuador.

Dicho esto, sí es significativo apuntar que los migrantes procedentes de Loja han acudido a esta posibilidad en mayor medida que el resto de la comunidad ecuatoriana, ya que un 13% de los Lojanos afirman haber realizado este tipo de apuesta laboral internacional en alguna ocasión. Una movilidad internacional que es también mayor entre aquellos que más envían remesas a Ecuador (11%).

Movilidad internacional

MOVILIDAD INTERNACIONAL	%
Sí	7,3
No	90,9
NS/NC	1,8

EPOERE, 2014

Lo que sí se percibe, sin embargo, es que dicha práctica sí ha crecido durante los años de crisis económica, y de esta forma se puede decir que se ha convertido en una estrategia de enfrentamiento de la crisis para un segmento muy reducido de los hogares de origen ecuatoriano. Así, prácticamente un 77% de las salidas laborales a un tercer país se concentran en el periodo de la recesión, años 2009-2014. Una estrategia minoritaria que ha tenido como principales lugares de destino a países de la UE, y en especial, a países próximos geográficamente a España. Así, un 61% de los ecuatorianos que han salido a trabajar fuera se ha dirigido hacia Francia. Después vendrían países como Alemania, Italia, Suiza, Bélgica, etc.

Si nos centramos en la duración del viaje, los datos muestran que las salidas son de corta duración, 5,3 meses de media, y prácticamente una de cada dos salidas (50%) son menores de tres meses. Estamos, pues, ante un tipo de movilidad internacional laboral de corta duración, cuyo objetivo es

trabajar una temporada fuera, menos de seis meses, y regresar luego a España.

Finalmente es importante destacar que se trata de un tipo de movilidad internacional dónde vuelve a jugar un papel central las redes sociales migratorias entre, en esta ocasión, los migrantes en España y otros migrantes en terceros países. Así, un 50% de los ecuatorianos que han utilizado este tipo de estrategia de movilidad lo han hecho ayudados por parientes, amigos o paisanos. Siendo, eso sí, la red principal, la red de amigos. Es significativo, sin embargo, que en este tipo de migración laboral internacional de carácter circular tengan una fuerte presencia aquellos que señalan que se fueron por medio de agencias de empleo (17,1%), como aquellos que aseguran no haber recibido la ayuda de nadie (24%), aunque en este caso el escaso número de respuestas nos tenga que llevar de nuevo a relativizar algunas de las conclusiones que emanan de los resultados.

Movilidad internacional REDES SOCIALES

¿QUIÉN LE AYUDÓ?	%
Pareja	4,3
Otro pariente/familiar	17,1
Paisano	5,1
Amigo	22,2
Agencia de empleo	17,9
Nadie	23,9
Otro	9,4
Total	100,0

EPOERE, 2014

Movilidad internacional
PAÍS DE DESTINO

PAÍS	%
Francia	60,7
Alemania	4,9
Italia	4,9
Suiza	4,9
Bélgica	4,1
Argelia	3,3
EE.UU	3,3
Inglaterra	3,3
Noruega	2,5
Otros	8
Total	100,0

EPOERE, 2014

Movilidad internacional
DURACIÓN

DURACIÓN	%
Un mes	19,8
Dos meses	9,9
Tres meses	19,0
De 4 a 6 meses	29,4
Más de 6 meses	21,5
Total	100,0

EPOERE, 2014

REDES SOCIALES TRANSNACIONALES

Como hemos visto, la población de origen ecuatoriano en España está formada principalmente por núcleos familiares con una larga trayectoria de arraigo y asentamiento en el país. La crisis no ha transformado esta situación, pese a las alarmas que existieron durante este periodo sobre la posible des-agrupación de hogares ecuatorianos, que llevaría a que una parte de sus miembros regresaran a Ecuador debido a las dificultades laborales y económicas en España, mientras que la otra permanecía en España. Como se puede ver en la siguiente tabla la mayoría de los miembros de los hogares inmigrantes ecuatorianos residen en España. Una estructura familiar muy diferente a la de los primeros tiempos de la migración internacional, dónde habitualmente los hijos y la pareja permanecían en Ecuador.

Redes sociales transnacionales

¿EN ECUADOR?	PAREJA	HIJOS	PADRES	OTROS PARIENTES	AMIGOS Y PAISANOS
Sí	6,8	27,3	63,8	95,7	82,0
No	93,2	72,7	36,2	4,3	18,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

EPOERE, 2014

Así, muy pocos hogares ecuatorianos en España tienen a sus parejas e hijos en Ecuador. Solo un 7% de los ecuatorianos reflejan que tienen su pareja en Ecuador y un 27,3% a sus hijos. Entre quienes reflejan que tienen a su hijos en Ecuador destacan aquellos que tienen más de 45 años, siendo, por el contrario, mucho menor el porcentaje de ecuatorianos menores de 45 años que tienen a sus hijos en su país de origen.

Todo apunta, pues, a que los ecuatorianos en España han ido formando y/o reagrupando sus núcleos familiares próximos en España y por tanto, las llamadas familias transnacionales, esto es, los hogares con una parte del núcleo familiar más próximo viviendo en España, y la otra viviendo en Ecuador, al tiempo que se envían remesas y se mantiene un contacto intenso, son una realidad minoritaria entre la población de origen ecuatoriano. Una realidad minoritaria, eso sí, pero que todavía siguen siendo la opción familiar tomada por determinados hogares ecuatorianos, como lo demues-

tra el hecho de que los que más envían remesas a Ecuador, más de 250 euros al mes, son los que más contacto diario tienen con sus hijos en Ecuador.

Por otro lado, hay que comentar que una gran parte de la red social amplia de parientes, amigos y paisanos de los hogares ecuatorianos en España está en Ecuador, algo que explica las dificultades que muchos hogares ecuatorianos encuentran a la hora de contar con redes de apoyo mutuo eficaces en España. Una red social de parientes y amigos con la que los inmigrantes ecuatorianos se mantienen en contacto de forma habitual como se puede ver en la tabla *Redes sociales transnacionales*, aunque, por supuesto, varía según el grado de proximidad de la relación. Así, por ejemplo la frecuencia de contacto con la pareja y los hijos es muy intensa: en torno al 38% de ecuatorianos que tienen a sus hijos o a su pareja en Ecuador mantienen un contacto diario con ellos, y prácticamente en el 70% de los casos esa frecuencia es, al menos semanal. Un porcentaje de frecuencia, al menos semanal, que disminuye progresivamente para el caso de padres, otros parientes y amigos y paisanos, 55%, 38% y 27% respectivamente.

Redes sociales transnacionales

CONTACTOS	PAREJA	HIJOS	PADRES	OTROS PARIENTES	AMIGOS/ PAISANOS	GENERAL
Contacto diario	38,6	36,9	16,8	11,8	12,2	16,2
Contacto semanal	35,7	35,5	38,0	26,0	14,8	26,9
Contacto quincenal	2,9	9,9	15,8	13,8	6,4	11,6
Contacto mensual	5,7	11,9	18,7	23,6	21,7	20,3
Contacto trimestral	4,3	2,4	4,4	11,8	13,7	9,5
Contacto anual	2,9	1,7	3,0	7,0	15,6	7,9
Total	100	100	100	100	100	100

EPOERE, 2014

En definitiva, los hogares transnacionales entre la población de origen ecuatoriano en España constituyen a día de hoy una realidad minoritaria en el conjunto de la inmigración ecuatoriana, aunque, al mismo tiempo, se trata de una población que mantiene vínculos intensos y frecuentes con su red de parientes, amigos y paisanos que viven en Ecuador.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA EN ECUADOR

Si nos centramos en la participación sociopolítica en Ecuador, nos encontramos que la población de origen ecuatoriano mantiene una vinculación muy débil con organizaciones y asociaciones sociopolíticas de su país de origen. Así, como se puede ver en la tabla *Participación socio-política en Ecuador*, menos de 1 persona de cada 100 se encuentra formando parte de este entramado asociativo ecuatoriano, salvo en el caso del partido político donde la relación sería de 3 de cada 100 inmigrantes ecuatorianos en España. Unos datos que hablan no sólo de los bajos índices de pertenencia asociativa y política, sino también de una cierta desconexión con la realidad asociativa ecuatoriana. Algo que confirma el hecho de que se encuentren más vinculados al tejido asociativo y político español que al ecuatoriano, siendo los dos igualmente bajos.

Participación socio-política en Ecuador

ECUADOR	ASOC. ECUATORIANA	ASOC. AL	ASOC. INMG.	ONG	P.P.	SIND.
Sí	1	0,2	0,3	0,5	2,8	0,5
No	97,8	96,8	96,8	96,2	94,2	96,3
Ns	1,2	3	2,9	3,3	3,1	3,2

EPOERE, 2014

Si nos centramos en la intención de voto en Ecuador los resultados muestran, primero un elevado porcentaje de respuestas de NS/NC, lo que indica las resistencias a ser enmarcado por los propios compatriotas en alguna orientación política específica. Y segundo que se trata de un voto con una cierta dispersión, que sólo se rompe en el caso del Movimiento Alianza País que alcanza un 35,3% de la intención de voto, lo que

supone un 72% del total de los que han respondido sobre su intención de voto en esta variable.

Intención de voto en elecciones en Ecuador

PARTIDOS POLÍTICOS	%
Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero	1,2
Partido Social Cristiano	2,3
Partido Renovador Institucional Acción Nacional	0,3
Partido Avanza	0,4
Partido Roldosista Ecuatoriano	0,8
Partido Movimiento Popular Democrático	0,6
Partido Socialista-Frente Amplio	0,2
Movimiento Alianza PAIS, Patria Altiva y Soberana	35,3
Movimiento de Unidad Plurinacional - Pachakutik	0,6
Movimiento Creando Oportunidades, CREO	0,5
Sociedad Unida Más Acción, SUMA	0,3
Otros	6,8
NS/NC	50,9

EPOERE, 2014

Con respecto a los que votarían al Movimiento Alianza País, se detecta una cierta tendencia geográfica, ya que los residentes en Levante tienen un porcentaje de intención de voto (47%) superior a la media, justo al contrario que lo que sucede en Madrid (27%).

PROYECTOS DE DESARROLLO EN LAS COMUNIDADES DE ORIGEN

En la encuesta se preguntaba a las personas ecuatorianas sobre si habían desarrollado junto a otros compatriotas algún proyecto de ayuda o inversión conjunta en sus comunidades de origen. El objetivo era detectar prácticas de "codesarrollo" como una práctica transnacional más que realizan los migrantes en el exterior con sus países de origen. Los datos muestran

que el porcentaje de inmigrantes ecuatorianos que se han visto implicados en este tipo de iniciativas es prácticamente residual, apenas un 3,5%, esto es, sólo 4 de cada 100 ecuatorianos en España se han visto implicados en este tipo de acción. Un dato que vuelve a evidenciar la debilidad de las prácticas transnacionales de los inmigrantes ecuatorianos con sus comunidades de origen, más allá del envío de remesas y los retornos temporales de visita.

Participación en proyectos colectivos en Ecuador

PARTICIPACIÓN	%
Sí	3,5
No	96,1
NS/NC	0,4
Total	100

Tipo de proyectos

PROYECTOS	F
Construcción infraestructura	8
Inversión productiva	1
Inversión social (Escuela, Sanidad, etc.)	17
Financiación Fiestas Locales	9
Financiación de centros religiosos locales	2
Otros	7
Total	42

EPOERE, 2014

COMUNICACIONES Y CONTACTOS CON ECUADOR

Los medios favoritos de acceso a la información son, desde luego y muy de lejos, las redes sociales e internet. En tercer lugar iría la televisión, en detrimento de medios más clásicos como la radio o la prensa escrita.

El perfil de usuario es claro: los más jóvenes (15-24), lleven o no poco tiempo aquí, usan internet (85%) y las redes (83%) muy por encima de la media, justo lo contrario de lo que sucede para mayores de 45 (55%). No obstante, no todas las redes son igual de usadas. Así, la práctica totalidad, el 95%, de los que conocen Facebook lo usan y un 87% de los que conoce el Youtube lo usa. Sin embargo, sólo un 41% de los conocedores de Twitter es twitero.

Medios de comunicación que utiliza habitualmente para estar informado

MEDIO	%
Radio	18,7
Prensa escrita	10,8
Televisión	50,9
Internet	70,3
Redes sociales	70,3
NS/NC	3

EPOERE, 2014

Redes sociales

	CONOCE	USA*
Facebook	99,6	95,1
Twitter	65,4	41,3
Youtube	85,8	86,5

EPOERE, 2014 *porcentaje calculado sobre los que conocen cada red

Cómo contacta o se comunica con sus familiares y/o amigos en Ecuador

P61	1200
No me comunico	1,6
Por correo electrónico	13,3
Por redes sociales	64,9
Por teléfono de locutorios	40,9
Por teléfono móvil o fijo particular	47,7
Por whatsApp	55,6
NS/NC	2,1

EPOERE, 2014

Para comunicarse, los medios están más dispersos, aunque triunfan las redes sociales (65% de los encuestados), seguidas del whatsapp (56%), el teléfono propio (48%) y el locutorio (41%).

Los más jóvenes (15-24) usan las redes de manera superior a la media (84%), y el locutorio muy por debajo (25%). Justo lo contrario de los que tienen más de 45 años (50% redes sociales y 51% el locutorio). El locutorio también resulta ser un medio en declive para aquellos que llevan

en España menos de 5 años (12%) o incluso entre 5 y 10 años (30%). Esto es, podríamos estar asistiendo a la muerte lenta de uno de los pilares de la "economía étnica" en la historia de la inmigración a España. Y ello debido, indudablemente, a la revolución constante en las tecnologías de la información y la comunicación.

3.5. VALORACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

La Embajada del Ecuador en España, a través de su página web http://espana.embajada.gob.ec/es/ ofrece una pormenorizada relación de los servicios, con información clara y accesible. Se detallan claramente los servicios ofrecidos por los Consulados, los de la Embajada y las políticas gubernamentales referidas a los migrantes ecuatorianos.

En este sentido, la EPOERE desgrana los tres tipos de servicios ofrecidos en función del proveedor de los mismos, segmentando entre aquellos competencia del Consulado, del Viceministerio de Movilidad Humana y de la propia Embajada del Ecuador. Debe asimismo indicarse que los servicios ofrecidos por Embajada y Consulado van destinados a los ecuatorianos en España, mientras que la carta que aparece en el Ministerio va dirigida a todos los migrantes ecuatorianos en general.

La encuesta sondea asimismo el grado de conocimiento de los servicios, el uso de los mismos y requiere una valoración por parte del usuario.

Como regla general podemos decir que los más conocidos y usados son los servicios ofrecidos por el Consulado, mientras que el grado de conocimiento y, desde luego de uso, descienden en el supuesto de los servicios que provienen del Viceministerio o de la Embajada. Esta pauta está vinculada al tipo de servicios que ofrecen cada una de las instituciones. De igual modo, no puede olvidarse el mayor grado de cercanía de los Consulados frente a la Embajada o el Viceministerio de Movilidad Humana.

Con respecto a los servicios ofrecidos por el Consulado, el más conocido (por el 87% de los encuestados) y utilizado (por un 74%) es el pasaporte. Otros dos servicios conocidos son el registro (61%), el record policial (52%) y poderes (49%), si bien su nivel de uso es muchísimo menor, tan sólo el 25%

o menos de los encuestados. Esto, por otra parte, es lógico porque no todos los ciudadanos necesitan de estos servicios.

Servicios ofrecidos por el Consulado

SERVICIOS	OYÓ HABLAR	ACCEDIÓ	VALORA MEJOR	NS/NC
Pasaportes	86,8	73,7	32%	11,6%
Registro	61,3	31,9	23%	32%
Poderes	48,8	22,9	25%	36%
Protocolización documentos	28,7	10,7	20%	47%
Record policial	53,4	21,8	24%	38%
Consulado virtual	32,7	13,2	17%	44%
Paquetería 4x4	26,6	6,1	12%	58%

EPOERE 2014

Los servicios, prestados desde el Viceministerio son muy poco conocidos (alrededor de un tercio o menos de los encuestados), no llegando su nivel de uso al 5% ninguno de los casos. En todo caso, debemos indicar que se trata de programas dirigidos a segmentos muy específicos de la población o para circunstancias muy concretas, de ahí que el alcance de conocimiento y el grado de uso sean más bajos.

La valoración que los usuarios hacen de dichos servicios es bastante tibia aunque, evidentemente no pueden extraerse conclusiones significativas de tan escaso porcentaje de uso.

Servicios ofrecidos por el Viceministerio de Movilidad Humana

SERVICIOS	OYÓ HABLAR	ACCEDIÓ	VALORA MEJOR	VALORA NS/NC
Plan ayuda personas situación vulnerabilidad	14%	1,3%	11,4%	66%

Plan beneficio arancelario menaje	21%	0,3%	7,6%	71%
Repatriación cadáveres	40%	2,5%	11%	63%
Orientación y asesoría jurídica inicial en temas migratorios	24%	3%	10,5%	63%
Formación y capacitación	17%	2,4%	11%	57%
Afiliación voluntaria a SS	25%	3,2%	16%	54%

EPOERE 2014

Por fin, en cuanto a los servicios ofrecidos por la Embajada , el conocimiento de los mismos por parte del usuario potencial es también escaso. Tal vez el más relevante sea el de la asesoría jurídica sobre las hipotecas. Pero de nuevo resultan bajos los porcentajes, tanto de encuestados que oyeron hablar del servicio (30%), como de usuarios (8%).

Servicios ofrecidos por la Embajada del Ecuador en España

SERVICIOS	OYÓ HABLAR	ACCEDIÓ	VALORA MEJOR	VALORA NS/NC
Servicio integral asesoría jurídica en hipotecas	30%	8,5%	28% 359	13% 359
Plan retorno de maestros	17%	0,8%	7% 201	67,2% 201
Plan Ecuador saludable vuelvo por ti	8%	0,3%	5% 100	79% 100
Plan becas y estudios educativos	19%	2%	13,4% 224	63% 224
Acceso al examen nacional ENES	7%	0,6%	5,7% 88	67% 88
Plan tierras	13%	0,4%	8% 153	67% 153

EPOERE, 2014

Tal y como hemos comentado anteriormente, la valoración que hacen los encuestados del uso de los servicios es poco significativa. En general, tan sólo un 45% de los encuestados da una valoración global positiva o muy positiva. En este sentido cabría hacer aquí una doble recomendación: por una parte, llevar a cabo una campaña de publicitación de los servicios, para que el conocimiento acerca de éstos llegue en mayor medida a un mayor número de potenciales usuarios. Por otra parte, tal vez resultaría relevante analizar comparativamente el coste de los recursos destinados a mantener estos servicios con respecto a los beneficios que la población obtiene de los mismos.

4. Análisis cualitativo

Grupos de discusión

INTRODUCCIÓN

En este apartado de la investigación se realiza el análisis cualitativo de los cuatro grupos de discusión que se han realizado con el objetivo de ahondar en diferentes aspectos del apartado cuantitativo, así como profundizar en otros que resultan de interés para conocer mejor las características y necesidades del colectivo de origen ecuatoriano residente en España.

Entre otros, se han trabajado ámbitos como el proceso migratorio, la discriminación, la integración y el impacto de la crisis, la intención de retorno y permanencia, y la valoración que se hace de los servicios y programas ofertados desde instancias consulares.

En concreto, se han realizado cuatro grupos de discusión de una duración que se ha situado en torno a las dos horas y se han celebrado en las cuatro zonas en las que se ha desarrollado el trabajo de campo de la encuesta, es decir, Madrid, Barcelona, Valencia y Murcia.

En estos grupos se ha intentado mantener cierto equilibrio por sexo, a la vez que incluir población de diferentes edades para también poder tener en cuenta las opiniones de diferentes segmentos de este colectivo, a excepción del grupo de discusión de Barcelona, en el que se optó por hacerlo exclusivamente con mujeres, para así intentar neutralizar, en el caso de que se diese, el sesgo de género que se da en algunas ocasiones cuando gente no habituada tiene que hablar en público ante otras personas. El tamaño de los grupos se ha situado en las 6-8 personas cada uno.

En concreto, en el grupo de Valencia han participado siete personas, tres mujeres y cuatro hombres, de edades que oscilaban entre los 20 del más joven y los 60 de la más mayor. En Barcelona, han sido 8 mujeres de edades de entre 25 y 55 años. En el caso de Madrid participaron 7 personas, 4 hombres y tres mujeres entre 30 y 65 años. Y en Murcia, 8 personas, 4 hombres y 4 mujeres, entre 25 y 65 años.

La selección de las personas participantes se ha realizado desde los propios consulados de cada una de estas zonas, siguiendo las indicaciones detalladas de las personas responsables de la investigación. Al respecto, hay que destacar que las personas que han participado en los grupos tenían relación con el Consulado en su mayor parte a través del uso de los programas que éstos ofrecen, entre los que destaca el servicio de atención jurídica ante desahucios. Este hecho, hace que quizás el público participante en el mismo muestre una peor situación económica que la que se refleja para el conjunto a través de la encuesta. En todo caso, para el análisis de los datos hemos tenido en cuenta este hecho en todo momento y hemos sido conscientes de este posible sesgo. En cambio, esta relación con el Consulado hace que la información que ofrecen con respecto a la valoración de sus servicios y programas pueda ser más certera y cercana al día a día.

Para un mejor análisis de toda la información recabada hemos establecido varios núcleos temáticos en los que examinaremos los principales temas que han aparecido en estos grupos de discusión, que a su vez se verán refrendados mediante citas literales de los cuatro grupos. Para saber a qué grupo de discusión se refiere cada una de estas citas, estableceremos una abreviatura de cada una de las zonas (Valencia – V; Barcelona – B; Madrid – MA; Murcia – MU). Finalmente incluiremos un último apartado de conclusiones que compilará las principales ideas de cada uno de estos bloques temáticos.

4.1. PROCESO MIGRATORIO, INCORPORACIÓN E INTEGRACIÓN EN ESPAÑA

Como suele ocurrir en todo proyecto y proceso migratorio la llegada al país de destino, en este caso España entraña importantes dificultades, relacionadas con la puesta en marcha de un proyecto vital nuevo y en parte diferenciado. En este sentido, en la memoria compartida de los inmigrantes ecuatorianos los primeros años en España, que se sitúan en los últimos años de la década de los noventa, se recuerdan como un periodo de adaptación difícil y costoso por un cúmulo de razones: racismo, el miedo y la incertidumbre ante el nuevo contexto, las malas condiciones laborales y de vivienda, la irregularidad y la necesidad de enviar remesas a su familia en Ecuador, el pago de la deuda contraída para migrar, el desconocimiento del contexto y las dificultades de adaptación, etc.

> *Lo que les costó a las primeras mujer, sí en los 1990, 97, 98, sí lo manifestaban que había mucho racismo, comían en una mesas aparte, esperaban a que comieran todos y lo que sobraban le pasaban en una fuente, no serán todos, pero s, las mujeres, si les pasaba. Y ahora sigue habiendo, sí. Porque las primeras mujeres nuestras estaban internas, entonces la angustia de pagar la deuda a tu país, pues, la angustia era estar a lo que venga y lo que te paguen, entonces sí los primeros años tocó. Y ahora en los momentos actuales como que estamos regresando. (GD-MA).*

> *Uno siente haber dejado media parte allí, y empezar en otra parte es muy difícil, para mí fue mi duro. (GD-V).*

> *Dejar nuestros hijos, nuestra casa, mi casa era mi vida, tenía todo allí. Una vez que traje a mis hijos la cosa cambió. (GD-V).*

> *El comienzo como en todos los lados es difícil. (GD-V).*

Al principio, estábamos en una habitación yo y mis hijos. Era muy duro, teníamos que comer en la habitación. Fue duro adaptarme aquí. (GD-V).

Yo venía de muy pobre. El primer año lo pasé mal, pero luego me ha ido mejor y me va mejor que cuando estaba en Ecuador. Trabajo no me ha faltado. El cambio ha ido a mejor. (GD-V).

Vine a empezar desde cero. Empecé en una casa, no vi futuro en esa casa. Mi objetivo era reunir a mi familia, ya que vine sola. (GD-B).

Vine y mi principal objetivo era traer a mi hija. (GD-B).

Los primeros tiempos, por tanto, son tiempos de dificultad, especialmente en el ámbito laboral y económico, dadas las malas condiciones de trabajo, la irregularidad, el acceso precario a la vivienda, etc. Así, se subrayan situaciones de discriminación y explotación laboral, o situaciones marcadas por la vulnerabilidad de la situación residencial; casas en mal estado, hacinamiento, alquileres y subarriendos caros, etc.

Empecé a trabajar en una casa todo el día y me pagaban 380 euros, hacía de todo y todo el día, luego me subió a 600 pero llegó la crisis y me dijo que me bajaba a 380 otra vez y me fui. Luego a veces me he arrepentido, porque por lo menos tenía algo. (GD-V).

El señor que contrató a mi marido al principio, le pagaba dinero pero no un sueldo. (GD-V).

Yo tuve una muy mala experiencia, empecé a trabajar con un señor y éramos como amigos de toda la vida, casi comer del mismo plato, pero empezó a ponerme pegas al pagar y cada vez hacía yo más horas. Yo le dije esto no puede seguir así, yo necesito mantener a mi hijo. Me decía no te preocupes… Necesitaba dinero, pero no me pagaba, me debía 1.500 euros. Le pedí el dinero y se enfadó tanto que empezó a decir que los latinos somos problemáticos y demás. Me fui y me dijo que no me pagaba, que estaba sin papeles… Esta situación fue para mi una decepción. (GD-V).

Yo he sufrido discriminación, en el trabajo cada vez me quitaban más de mi sueldo y no me ponían en la nómina lo que tenían que poner. A mi me han estado haciendo meter más horas y por menos dinero que a alguien de aquí, por el mismo trabajo. (GD-B).

Yo sobre todo en el trabajo, al principio no tenía papeles, sufrí acoso por parte del jefe, entonces me fui. (GD-B).

Yo he sufrido discriminación en el trabajo, no acepto que me humillen, me voy pero que no me humillen. (GD-B).

En el trabajo como somos muy callados a veces la gente intenta aprovecharse, de todo hay, pero yo he aprendido a defenderme. (GD-V).

Unas dificultades que no solo eran laborales o materiales, sino que tenían que ver con la existencia de prejuicios muy arraigados dentro del imaginario colectivo en España. Un imaginario que muchas veces estaba basado en categorías muy estereotipadas acerca de la población ecuatoriana y la latinoamericana. Categorías que terminaban legitimando determinados abusos laborales y que aún se sostienen, aunque se hayan producido cambios.

A mí la señora que cuidaba me dijo un día en el supermercado, déjame que coja yo el carro que en tu país no hay de eso. (GD-B).

Pero los primeros que llegaron fueron así, que te preguntaban que si en nuestro país había televisión, que si en nuestro país había camas, que si en nuestro país tenías, ¿por qué? Yo les decía a las chicas porque los grandes misioneros antes traían las postales de nuestra gente de la Amazonía y entonces así de ecuador se pensaba que todos éramos así con taparrabos, con lanza, así y que bailábamos todo el mundo, dices de Ecuador y te miraban que eras diferente porque los misioneros venían con eso y pasabas aquí con esas imágenes por las iglesias y te daban, te daban para que la gente de ecuador saliera de la pobreza, todo es una historia increíble. (GD-MA).

Al tiempo, también se detectan, aunque quizás en menor medida, algunas situaciones de discriminación en el ámbito de la cercanía o la vecindad y también en el escolar, para aquellas personas que llegaron en edades más tempranas a través de la reagrupación familiar.

Yo vivía en una finca y saludaba a todo el mundo, pero había una pareja que jamás me saludaba, yo les decía hola señor, hola señora pero ellos nada. (GD-V).

Una vez un hombre se puso a discutir con mi hija de 7 años y nos dijo que habíamos venido a tragarnos toda la mierda de los españoles. Esas son cosas que a uno le sientan mal. Yo sufría con estas cosas y en mi país estas cosas no pasan. (GD-V).

Las personas de aquí muchas nos han tratado como si fuéramos analfabetas. (GD-B).

Sí, sí, al comienzo si fue, en el 2000, en el 99, si había ese racismo, vamos a ver, si había discotecas solo para españoles que no podían entrar gente latina, en Murcia, si, en Madrid igual, entrabas en un bar y encontrabas ese rechazo, es que esto, los inmigrantes, y cogía te ibas. (GD-MU).

He escuchado a mucha gente que decía que hemos venido a robarles su trabajo y a robarles su comida. (GD-B).

Como en todas partes hay gente muy educada y otra que mejor como dicen, que te vayas corriendo... (GD-B).

En el colegio mis hijos sí han tenido algún problema. Mi hermana mayor defendió a mi hijo pequeño. Y ocurre que a veces algunos niños no quieren ni ir al colegio. Ellos lo pasaron mal en el colegio, les costó adaptarse. (GD-V).

Otro aspecto de este momento inicial que también se detecta es el de la dificultad para adaptarse en algunos casos a las diferencias culturales o de valores entre uno y otro lugar, en aspectos como la autoridad en el sistema educativo o las relaciones de género y que suscitan, como es lógico, problemas de adaptación en ciertos ámbitos o espacios.

Allí es más estricta la educación, se tiene respeto al profesor. Es mucha diferencia y extrañamos estas cosas… (GD-V).

Aquí el usted no se utiliza. El respeto es diferente. Es una educación que se nos ha dado en Ecuador, yo a mi mami no le puedo decir tú. Tuve que adaptarme, había un sobrino de mi marido y me llamaba tía, pero si ni me he casado y ya me llama tía… Es una anécdota. (GD-B).

Nosotros estamos acostumbrados a dar las gracias por todo. Aquí es diferente. (GD-B).

Un aspecto que se suele destacar en este sentido es el lenguaje, la constatación de que hablamos la misma lengua, el castellano, *pero a veces no parece el mismo idioma. (GD-MA)*. Una diferencia que al principio tuvo un coste significativo, sobre todo en el ámbito del trabajo, aunque se considera que paulatinamente se ha ido aprendiendo a hablar como los españoles.

Si sobre todo al principio, que estabas en la obra y te decían, «eehhh! Eeehhh! Ya vale, vale, los cojones, que los cojones, qué! qué dices!!» Si nos costó un poco, siempre cuesta a uno, que decían mande los cojones!! (GD-MA).

Unas dificultades iniciales que de hecho, en algunos casos, llevaron a barajar la opción de retorno como una opción real, poniendo en duda el propio proyecto migratorio.

Hubo un momento en el que tuve una gran discusión con mi esposo y pensé en volverme, pero al final no fue así. (GD-V).

Mi intención era volverme a un año porque extrañaba mucho a mi hijito de 2 años, pero al final no fue así.. (GD-V).

Unos tiempos iniciales duros que sin embargo dieron paso a un proceso de mejora sustancial, aunque siempre dentro de márgenes de vulnerabilidad, en la medida en que los migrantes ecuatorianos fueron accediendo a procesos claves de integración social como la reagrupación, el acceso a permisos de residencia y trabajo, la adaptación al contexto social nuevo, el aprendizaje de los contextos laborales, etc. Y en la medida en que el tiempo de bonanza y expansión económica impulsaba un proceso constante de creación de empleo. Un proceso de mejora que terminó generando procesos de arraigo e integración social entre la comunidad ecuatoriana en España.

Un proceso de arraigo e integración social y económica, además, que condujo a un cambio de los proyectos de los migrantes ecuatorianos desde una lógica de retorno inicial a una lógica más basada en la permanencia y el arraigo en España.

Mire sabe qué, nadie sale para quedarse, solo para ir a trabajar un tiempo y regresar, yo vine para dos años y llevo quince, así es, ya te quedas, ya te enseñas con esto. (GD-MU).

4.2. RETORNO Y PERMANENCIA

El retorno a Ecuador se ha convertido en un fenómeno de discusión recurrente tanto en el ámbito público como entre la población ecuatoriana durante los años de crisis. Sin embargo, y como ya ha sido comentado en el informe cuantitativo, la decisión definitiva de retorno, los retornos efectivos, aunque han crecido durante el periodo de crisis, no lo han hecho en la medida en que se auguraba a principio del año 2009 en plena recesión.

> *De todas formas es que la gente tiende a maximizar las cosas, escucha de dos o tres casos que se han ido, y ya dicen, bua! se está yendo todo el mundo, regresan todos, pero aunque se ha ido mucha gente, no creo que sea como se dice tanto. (GD-MU).*

De forma mayoritaria, el retorno se ve como una estrategia de salida ante la situación económica que se vive en España e incluso como una especie de huida para hacer frente a los problemas hipotecarios.

> *La verdad es que la gente ecuatoriana la está pasando mal con la crisis, y como es conocimiento de todos muchos están retornado, al ver que aquí no encuentran trabajo, no se pasan los meses, uno lleva años sin trabajar, han consumido el paro, y unos han cogido el paro y han retornado, otros han cogido el paro y lo han consumido aquí, sin esperanza de encontrar trabajo y han retornado (…) De un trabajo bueno que había, hay tres precarios entonces la gente hace sus números también, y para ellos da la sensación de que mejor es retornar, porque para pasar necesidades aquí la pasas con tu familia allá, por lo menos está en el calor de la familia. (GD-MU).*

> *Aquí ha habido mucha gente valiente que ha aguantado todo y sabe qué, ya tuvo que decir, se acabó, me regreso a mi país, porque ya no aguantaba más, que esa es mi madre patria y punto no. (GD-MA).*

Si la cosa no mejora nos planteamos salir de España, volver a Ecuador. (GD-V).

Yo ya he dicho hasta aquí, yo tengo intención de retornar, para pasarlo mal aquí lo paso allí, con mi gente. Allí es diferente, se cómo es nuestra cultura. (GD-B).

Allí es empezar de nuevo, de cero. (GD-B).

Yo me voy ya, he arreglado lo de la hipoteca y me voy. No me queda otra cosa, con mi edad no me van a dar trabajo aquí. Vuelvo como vine con nada. (GD-V).

En otras ocasiones, se regresa porque *ya no merece la pena* o ya no sale tan bien estar en España, *y para estar pasándolo mal se prefiere regresar uno a su país, con los suyos (…) Allí ahora con un salario de 300 dólares, te alquilas un apartamento por 150 y ya, tienes el resto para vivir. Y aquí no, ya no rinde como antes y para estar pasándolo mal, pues es mejor volverse, no y estar con los tuyos en tu país con tu familia. (GD-MA).*

Aunque, en ocasiones, el retorno se convierte en una especie de salvación frente a la situación económica de España, es necesario destacar el hecho de que para muchos ecuatorianos el retorno a su país no termina de funcionar por diversas razones (falta de reintegración y re-adaptación al contexto de origen, dificultades con los hijos menores, ausencia de oportunidades laborales, fracaso de los proyectos de emprendimiento empresarial, etc.), y termina provocando el regreso a España. Un aspecto en el que sin duda se debería profundizar más, con el objetivo de poder acompañar esos procesos de retorno y reinserción en la sociedad y la economía local ecuatoriana.

Pero nos estamos encontrando con la situación de muchos que han regresado, que retornan todos juntos a veces, padre, esposa, hijos pequeños, todos, y los hijos pequeños que han nacido aquí sufren allá, están sufriendo, no se adaptan, lloran, tengo el caso de un amigo que su hijo, iba gordo y ha vuelto delgado, no se adaptaba allá, sufría, su madre no sabía cómo hacer; A veces piensas cuando regresas que vas a tener el apoyo de toda la familia, de los amigos, porque cuando estás aquí les envías dinero y eres el mejor amigo, el mejor primo, el mejor sobrino, llegas allá, y da la sensación de que le vas a quitar la parcela, y no te ayudan, y te dicen para qué te has regresado, para qué. (…) Y a mi me ha tocado, porque estoy en la asociación ayudar a algunos a regresarse a España y estar aquí ya. (GD-MU).

Mis hijas igual, se fue para tres meses y a los quince días quería volver, no se adaptó. (GD-V).

El padre de mis hijos volvió a Ecuador para no volver a España y a los tres meses ya estaba aquí. Mi hijo se fue, se matriculó en el colegio y todo y duró ocho meses. (GD-B).

Ese es uno de los problemas que tenemos aquí, que hemos ganado poco o menos aquí, pero nos hemos acostumbrado. Yo el año pasado volví a Ecuador, y regresé con la intención de quedarme, de establecerme y montar allí un negocio, una empresa (…) pero cuando empecé a ver, yo trabajaba allí antes igual de autónomo, yo soy electricista, entonces cuando me encuentro con la realidad allí que la gente tiene que echas horas para que le salga, y el sueldo básico está en 350 dólares y ya digo, madre mía si yo eso acá lo gano en dos chapuzas, por hablar rápido, que aquí llegué a ganar 2000 euros por un trabajo, entonces como puedo tener una calidad de vida allá, para ganar cuenta, y digo que cuesta un enchufe y eso, pues dos dólares, tres dólares, madre mía, si para echar el día te dan 50 euros, si aquí echar dos horas y ya tienes eso (…) entonces me volví decepcionado, y no me vuelvo, no, no me merece la pena. (…) y los costes están exagerados allá, un vehículo barato y bueno, allá, difícil (…) de visita bien, pero ya, añoras tu tierra tienes ganas de volver, pero claro cuando vuelves. (GD-MU).

Y allí los niños que vuelven sufren un doble desarraigo, me los llevo y allí hay una situación de desarraigo, hay un doble desarraigo porque te traes a los niños de Ecuador aquí, y aquí no se sienten identificados, el sentido de identidad, de pertenencia a algún sitio se pierde, pero cuando ya la tienes si te los vuelves a llevar otra vez el sentido de pertenencia se pierde, Si en Ecuador el Gobierno sabe que están volviendo cada vez más (…) claro vuelves allí pero si no pones al servicio de esos menores un servicio que les ayude a la integración, que les ayude a comprender ese proceso por el cual están pasando, pues, los críos no van a querer ir y van a querer volverse. (GD-MU).

Sí, ahora muchos dicen que me regreso, que me regreso, y así, pero muy pocos se vuelven, así es como es la realidad, actualmente nuestra gente dicen me regreso a Ecuador, pero no están regresando, quizás algunos se van seis meses, ocho meses, pero finalmente se regresan porque no se enseñan como comentaban algunos, se arrepienten, y vuelven. (GD-MA).

Al tiempo, se detectan procesos de retorno exitosos, esto es, situaciones dónde el proyecto de retorno no nace solo de la urgencia de la situación, sino que tiene que ver con planes que se han ido madurando en el tiempo, y donde se elige regresar en el momento de la crisis. Son casos de retorno ligados al ahorro, la inversión en Ecuador y, en múltiples ocasiones, la existencia de proyectos u oportunidades empresariales en Ecuador.

Hay gente que se ha organizado, ha tenido sus ahorros, ha emprendido allá, ha hecho su negocio, si, va bien, pero la gente que va sin nada, vuelta se regresa, esa gente está sufriendo. (GD-MU).

Tenemos intención de volver y montar una pequeña industria, estamos viendo la viabilidad. (GD-B).

Nos hemos propuesto regresar. Estamos pensando en montar un negocio y estamos valorando dónde ponerlo. (GD-B).

Una movilidad de retorno a Ecuador e incluso a terceros países (Francia, Alemania, Inglaterra, EE.UU) que tiene mucho que ver con la situación en España y con el acceso a la doble nacionalidad que se comporta como una clave esencial, no solo para ir a otros países, sino para regresar a España en caso de que el proyecto fuera no vaya bien, tal y como hemos podido observar en la parte cuantitativa, con más de un 50% de población residente en España con doble nacionalidad.

Hay mucha gente, hay muchos que tienen ya la doble nacionalidad y es más fácil, igual, quedan aquí con su paro y van a probar tres meses allá, si les va bien, bien y sino vuelven a venir aquí rodando, eso se escucha a diario, entonces la gente está deambulando, buscándose a diario, tratando de cuajar donde haya porque tienen que sobrevivir (…) Peor muchos haciendo de esto su patria, van trabajan y retornan aquí, así. (GD-MU).

Al tiempo, durante el grupo de discusión, emergía una y otra vez la cuestión de la permanencia, o más bien, las razones por las que población de origen ecuatoriano apostaba por permanecer en España, y continuar con sus proyectos de arraigo e integración social en el país. Aunque a través del apartado cuantitativo no hemos podido profundizar tanto en este aspecto, ya en él se percibe esa intención de mantenerse en España.

La razón principal de esa permanencia tiene que ver con el arraigo en España, con el hecho de que ya se está adaptado a España tras años de vivir en el país, aquí se tiene la familia, están los hijos, *se ha ido uno enseñando a la cultura y las formas de hacer de aquí*, los proyectos y los contactos para el trabajo, etc. Tras años de arraigo y asentamiento en España, pues, la opción de retorno aparece como una opción lejana e incluso poco realista.

También está que nosotros ya llevamos muchos años aquí, que llegamos como migrantes, nos hemos hecho a esto ya, nos hemos adaptado a este medio, entonces hemos traídos nuestros hijos muy pequeños y ellos han hecho su vida

aquí, han ido creciendo (…) sí, sí, la situación está como está, e incluso nuestro gobierno, el gobierno que tenemos aquí, incluso la situación de los trabajadores, no hay una ley que nos proteja ahora (…) pero otros no regresamos porque estamos aquí, hemos invertido aquí, hemos hecho aquí y ahora con la dura situación nos hemos quedado en cero, pero claro, además están las hipotecas y las casas que tenemos aquí, y aparte esta la familia, que los hijos se han ido haciendo grandes y han formado su familia aquí, y ahora nos cuesta mucho dejarlos aquí. (GD-MU).

Yo también le digo en junio hago quince años aquí, pero claro, yo ya no veo lo de volver, porque tengo la familia aquí, mis hijos por ejemplo, mis hijos no se quieren ir, no. (GD-MU).

No, no, yo tengo mi casa allá y mis hijos me dicen vete, y yo les digo no, no, yo aquí tengo mi mensual, mi televisión, ya mi vida aquí (…) dentro de lo que cabe mi situación es buena, mi marido trabaja, mis hijos siguen estudiando, y digo a que me voy al Ecuador, si acá estoy bien (…) Si ahora mis hijos están estudiando porque estuvieron en el campo, y les dije mire hijos, el campo se va a acabar y después, de que van a trabajar, yo no soy eterna y ya ahora están estudiando, ya. (GD-MU).

En esta línea, además, muchos ecuatorianos constatan a través de sus visitas frecuentes a su país de origen que ellos mismos han cambiado durante sus años en España y que, en el momento actual, les costaría mucho acostumbrarse de nuevo a la vida en Ecuador, por lo que terminan desechando la opción del retorno, frente a la de permanencia en España.

Al tiempo, se siguen viendo las ventajas salariales de estar en España, esto es, la diferencia de ganancia salarial con respecto a Ecuador. Se hace, pues, una especie de cálculo y ponderación que incluye el nivel salarial, el coste de la vida y los servicios sociales, y en muchas ocasiones, la balanza se inclina por permanecer en España.

Pero por lo menos aquí, 700, 750 euros por ahí, por lo menos hay un trabajo, porque si nosotros regresáramos a nuestro país ahora, 750 no nos pagan en ningún sitio, claro, si tu nivel de vida en Ecuador es menor, se vive con menos, ya, porque el sueldo es acuerdo con tu nivel de vida. Pero claro con 50 años, ahora, te vas y yo con 50 años no puedo conseguir un empleo, un sueldo que me paguen eso. Si yo he estado hace tres meses y no, no te pagan eso ahora en Ecuador. (GD-MA).

Sí, claro, ahora no te pagan en Ecuador como aquí, Claro pero el nivel de vida es menor, pero hay que ser bien realista con esto, porque tú te vas a un

supermercado allá y no te alcanza con 50 euros tampoco. Vas al mercado y algo encuentras, algo, pero ahora mismo como está el euro y como está el dólar que está casi a la par y no, no encuentras tan fácil todo, no está tan barato. (GD-MA).

Otro de los argumentos que influyen a la hora de desechar la opción de retorno, apostando por la permanencia en España, tiene que ver con la inseguridad que se percibe en Ecuador, independientemente de que el país haya mejorado objetivamente en este punto.

Aquí no existe lo del soborno a la policía, aquí no se da, aquí menos (…) y si allá es más inseguro, en la calle, y en todo. (GD-MA).

Aquí para que le roben a uno, dos tres de la mañana en una discoteca, ya, casi no se ve, En Ecuador, sí, sí, vas desnudo a tu casa, 12:30 y media del día, 12:30 del día me hicieron a mí allí, me hicieron asustar en la vía propia. (GD-MA).

Otra cosa importante es la seguridad, si, porque ya te has acostumbrado a aquí, mira que yo antes viajaba a Guayaquil constantemente, pero ahora voy y me da miedo, me da miedo, me da miedo (…) usted tiene que tener en cuenta que tengo dos hermanos que me los mataron, sí, (…) ahora mucha gente no va por la inseguridad porque ya estás hecho a esto, entonces esas son las razones, uno saca las cuentas de todo y ya, hay muchas cosas. (GD-MU).

Otra razón tiene que ver con el acceso universal y público a los servicios sociales, especialmente al sistema sanitario, a los que contribuyen con sus trabajos e impuestos. En este sentido, el sistema de bienestar social en España funciona como un factor de arraigo y permanencia.

Y es que allá, si tienes problemas o minusvalía, nadie te ayuda, nadie te ayuda (…) más bien que tienes que pedir un préstamo para que te ayuden y que te puedan operar (…) llegué aquí y directamente llevé a mi hija al hospital, y la operaron, porque yo llegué aquí y a los cuatro meses me operé aquí, me operaron una pierna que yo ya no andaba y ahora ando una maravilla, ya (…) y ahora estoy con mi otra hija, y como me voy yo a Ecuador, cómo? (GD-MU).

Me gustaría regresar, que he perdido a mis dos hermanos mayores por la delincuencia, pero quiero regresar porque tengo dos hijos grandes allá (…) pero casualmente me pongo a pensar, pero si yo aquí puedo ayudar, porque casualmente he pagado dos operaciones de mi padre, de mi madre, van a la clínica, que cuesta 200 dólares, el día, me he gastado en la operación 2000 dólares, entonces yo sé que Ecuador va creciendo, va mejorando, pero no está al

nivel de aquí en esto, y nos hemos acostumbrado, la sanidad, aquí, las ayuda sociales, es muy importante, si Ud. tiene los papeles le ayudan (…) está empeorando acá también, pero España lleva ya muchos años de desarrollo en esto, no podemos exigir tampoco porque Ecuador está mejorando, está creciendo, y está empezando a apoyar, ya (…) porque un país no se transforma de un día a otro. (GD-MU).

Yo fui al hospital allí en Quito, porque yo tengo un problema de corazón, y ya aquí en la resaca me atienden súper bien, pero yo, por el trabajo, puedo trabajar aquí o allá, pero no tengo las garantías que tengo aquí, entonces no me volví de allá, porque la palmo y no me van a dar el servicio que tengo aquí de médicos, aquí el hospital es muy bueno. (GD-MU).

Claro haces tu balance, yo quiero regresar, claro, pero ¿a qué? ¿de qué vas a vivir allá? Pero claro y la sanidad y si me pongo malo, aunque se tenga familia, y si se pone malo mi padre, o mis hijos? Ya, yo por lo menos aquí soy autónomo, tengo esa empresa de la construcción de reformas, y a lo mejor en tres días gano 500 euros u 800 euros, y después a lo mejor nada en una semana, pero me va bien, no me puedo quejar (…) Estoy con las ganas de regresarme claro, pero y si me regreso, que voy a hacer allá? (GD-MU).

Finalmente está la *cuestión del país recordado*. Así, aunque perciben que Ecuador ha cambiado sustancialmente, sí pervive entre la población más mayor y con más tiempo en España, el recuerdo de un país que les expulsó en los años 90' y del que mantienen un cierto grado de desconfianza.

Y sabe qué, yo he vivido todo el tiempo de Ecuador, en que no se veía nada, no se veía una carretera, y era el tiempo de los Bucaran y los Febres-Cordero, y todo acaparaban, únicamente, los toditos esto, y el pueblo que tenía que hacer, salir, y voy a ver que en España hay algo, a ver que sucede no, y claro ahora volver, si aunque las cosas han cambiado ahora, pero claro, ya nos tuvimos que ir una vez… (GD-MA).

Por otro lado hay que hablar de casos, donde se ha elegido permanecer pero con una clara intención de retorno, de volver a Ecuador cuando se cumplan algunas de las metas en España. Una lógica de retorno que no es un discurso nostálgico sino que está claramente orientado ya que las inversiones y apuestas del migrante y su familia se han concentrado en Ecuador (compra de casa, de terrenos, puesta en marcha de negocio familiar, etc.), con la idea de regresar cuando se hayan conseguido las metas y el capital suficiente.

Mire lo mío todo ha sido para invertirlo en el Ecuador, o sea yo todo lo que he sacado en veinte años que estoy aquí pues lo he invertido allá (…) Yo ya me estoy proponiendo regresar a mi país, incluso he venido a hacer una consulta aquí, y me dan eso el viaje de bienvenido a casa, para poder llevar todo lo que tengo aquí. Pues claro yo en veinte años he comprado muchas cosas y allá ya me planteo montar algo pero ya en condiciones, porque yo he hecho muy despacio las cosas y ojala que tenga suerte en mi país. (GD-MA).

Y también hay gente que está esperando a jubilarse y ya, volverse, porque allí en Ecuador con esos 400 euros, pues, ya vives (…) Si yo tengo compañeras que han invertido, no todo el mundo, no todos, les ha ido mal. Compañeras que han tenido la gran oportunidad, han hecho buen dinero, han comprado fincas, que han comprado la casa o que han sembrado palma, que ahora actualmente sacan el aceite, o sea pero algunos que han estado en los primeros años si han hecho dinero y algunos que han regresado también, si han regresado porque se han hecho su buena casa, tienen su buen coche, o sea no hay que mirarlo todo negro, porque si han hecho aquí, y están muy agradecidos en España. (GD-MA).

Y en estos casos, *se percibe una mejora sustancial del país pero ha mejorado mucho, con el petróleo, todo lo que ha hecho el gobierno con el petróleo, y las carreteras, lo que han mejorado, yo me vine en el 95 y apenas se podía circular y ahora ya están mucho mejor, que el gobierno que entraba era ya para robar y listo y ahora ya no, y claro, ahora intentan enderezar el país, claro, pues, lo dejaron hecho polvo el país. (GD-MA).*

Sí, Ecuador ahora ha mejorado muchas cosas, y allí también está el boom de la construcción ahora y vuelves y ahí trabajo en la construcción ahora, con sus buenos contratos y eso. (GD-MA).

Una mejora donde se reclama el papel jugado por los migrantes, sus remesas para sacar adelante a las familias y sus inversiones: *Sí claro, porque aquí ha habido mucha gente que ha venido y ha mandado al país y eso se nota, porque se nota cuando tú vas, que han invertido allá. (GD-MA).*

Estas diferencias que hemos subrayado en los párrafos anteriores también se detectan en la idea que se tiene en torno al retorno, de tal forma que éste es una opción real para la población más mayor.

Porque es distinto, porque tú has venido aquí de joven, niño, pero yo ya he venido mayor y no, hay cosas que no me acostumbro, y yo aunque lleve 10 años aquí, y estoy casado con una española, viviendo todo con mi pareja y en

ese círculo, con españoles, yo, yo no me acostumbro, echo de menos mi país, y yo, que he terminado mi casa allá, al estilo de España con dos cuartos de baño y eso, y quiero hacerme una casa en una finca, yo quiero retornar, para, tener la comodidad, pero sabe lo que me detiene es lo que hablábamos antes, la sanidad, y como ayudar a mis padres, el ingreso que tengo aquí no lo voy a tener allá, y que voy a hacer allá (…) pero claro no me acostumbro, no me acostumbro a aquí, y cuando me retorne, no me voy a ir del todo, como tengo mi nacionalidad, no me voy a ir del todo, ocho meses, seis meses y regreso un tiempo. (GD-MU).

Sin embargo, la generación más joven ve el retorno mucho más complicado e incluso indeseado, algo que se ha podido detectar en el informe cuantitativo pero que incluso aparece con más fuerza en los grupos de discusión realizados para esta parte cualitativa. En el caso de los hijos e hijas de origen ecuatoriano es palpable que el retorno no es una opción y en la siguientes citas literales aparece de forma muy marcada, ya sea directamente o a través de las opiniones vertidas por sus padres y madres, sobre todo aquellas personas que se sitúan en la adolescencia o ya han accedido al mercado laboral.

Yo no me planteo retornar. Los españoles no es la primera crisis que tienen y han sabido salir bien. Yo me planteo por lo menos por unos años seguir aquí. (GD-B).

Mis hijas sí se sienten muy integradas, ellas no quieren volver a Ecuador. Las niñas tiene, 7 y otra de 8 años. Ellas dicen que si algún día decidiésemos volver al Ecuador no vendrían, tendríamos que ir mi esposo y yo. Ellas vendrían de visita pero no a hacer vida allá. (GD-V).

Mi madre no quiere volver, ella quiere de ir pero de visita, como es soltera y joven (risas) prefiere quedarse aquí. Yo ir a visitar sí, yo creo que no me acostumbraría. (GD-V).

Estamos esperando que mi hija termine la universidad y luego nos retornamos (historia de éxito). Ella dice: nos quedaríamos en el piso e iríamos de visita. (GD-V).

Mis hijos no quieren volver. (GD-B).

Tengo un hijo pequeño y él se quiere volver, pero la mayor está trabajando aquí y ella no vuelve. (GD-B).

Yo he mandado a mis hijos a Ecuador, ahora que son pequeños, porque he visto muchas veces que de más mayores luego no quieren irse, se enamoran… Yo quiero volver, así que les he enviado antes a ellos porque sino, no me podré volver. (GD-B).

Ella vino con ocho años y ella tiene aquí cosas que no tendría allí, libertad, seguridad, ella no quiere volver a Ecuador. (GD-B).

La voluntad de permanencia es evidente en los hijos de inmigrantes ecuatorianos, en esa generación joven que vino con poca edad a España y ha crecido y se ha acostumbrado al país. Para ellos su referencia de amigos, de planes, de tradición y de identidad es España, y Ecuador queda como el país de sus padres, como una referencia más lejana.

Porque ya han hecho sus vidas aquí, por ejemplo, están casados con españolas, tienen hijos, al final tiran de aquí, no que al final yo creo que se han integrado mucho, el 90% de los hijos nuestros, que vinieron en edades tiernas y que se han educado aquí, Ecuador es como decir visita, de visita, solo. (GD-MA).

Yo no me vuelvo, no, como se dice aquí, ni atado, porque yo he crecido aquí y ya estoy acostumbrado aquí, desde pequeño, tengo mis amigos aquí y me gusta esto, yo no tengo amigos de ecuador, todos mis amigos son españoles, pero eso depende de cómo te has socializado, porque tengo unos primos que la mayoría de sus amigos son de Ecuador, y ellos, si volverían. (GD-MU).

Aunque han venido de aquí, que vinieron pequeños y han estudiado aquí en el cole, en el instituto, luego cuando van allá van como sobre fuego que no quieren quedarse allá, no que Ecuador no queremos nada, otra vez a España, siendo nacidos en Ecuador, pero claro tienen sus amigos aquí, y se han enseñado aquí. (GD-MA).

Claro lógico, mis hijos son criados aquí, tengo nietos que son criados aquí, y han estudiado aquí, hasta que se han ido a Francia, claro, y ya ellos son de aquí (…) iban a Ecuador y ya no saben, ya es otra cosa, no saben cómo es allá, incluso para divertirse o para tomar, mi hijo se han vuelto más elegantes. (GD-MA).

Mis padres quieren volver, yo no, sí mis padres sí, a vivir su vejez porque aquí la verdad se han matado a trabajar, y es verdad, se quieren volver, y venir solo de visita. (GD-MU).

Así, aparece de forma muy marcada la intención de arraigo en España por parte de la población más joven y cómo ésta influye también en las de-

cisiones de sus padres y madres. Algo por otro lado que se ha dado a lo largo de la historia de las migraciones, tanto internas como internacionales.

> *Yo me pienso volver, pero mi hijo me dice que quiere volver a Valencia y estar aquí conmigo y entonces no lo tengo claro. (GD-V).*

> *Ahora tengo un pie aquí y otro allí, estoy viendo las perspectivas de volver. Estoy analizando dónde nos iría mejor. La pata de aquí son mis hijos y la otra está allí. Mi hija dice que me vaya yo… (GD-B).*

Entre la población más joven predomina la opción o la posibilidad de emigrar a un tercer país, más que la del propio retorno, mostrando así otra vez una pauta o perspectiva más asociada a la población joven española que a la población de origen ecuatoriano inmigrante de más edad.

> *A mi hija le dijimos que nos volvíamos y ella nos dijo que no volvía, yo no quiero irme, yo quiero estudiar aquí y nos quedamos por ella. Si ella no encuentra trabajo dice que se irá de España pero no a Ecuador. (GD-V).*

> *Mis hijos están en Londres intentando buscarse la vida. (GD-V).*

> *Porque la crisis nos ha hundido a todos (…) Yo tengo a mis tres hijos, y de los tres hijos solo trabaja uno, los dos ya andan buscando, uno de ellos ya ha abandonado España, se ha ido, si porque no tiene trabajo, entonces se tiene que ir igual que los españoles, han estudiado y se tienen que ir, igual que todos los españoles que han estudiado y se tienen que ir, se ha ido a EE.UU y pasar a estar ilegal allí también, pero buscan horizontes mejores, ella tiene ese horizonte. (GD-MA).*

4.3. SITUACIÓN ECONÓMICA E IMPACTO DE LA CRISIS

Esto es como darse el huevo con la piedra, si se da el huevo con la piedra ¿quién se rompe? El huevo ¿no?, pues ahora aquí es igual (…) y quien sufre al final son los mismos. (GD-MA).

Como ya se ha podido detectar de forma palpable en la parte cuantitativa de esta investigación, el colectivo inmigrante, y de esta forma la población de origen ecuatoriano ha sufrido de forma intensa el impacto de la crisis económica que ha sufrido España en los últimos años, provocando que su proceso de integración e inserción social y económico en la sociedad se haya resentido de manera significativa.

En este sentido, la situación previa a la crisis y la actual se perciben como totalmente opuestas, como el día y la noche. Se percibe, pues, que la crisis económica rompió con un proceso de mejora progresiva que les había permitido prosperar y mejorar su situación durante los años de expansión. La crisis económica, pues, sorprendió a los inmigrantes ecuatorianos con el pie cambiado, dando un paso hacia delante en términos de integración social, y al desestabilizar profundamente sus condiciones sociales, laborales y económicas les obligó a replantearse sus proyectos y expectativas.

En este caso, sabe qué, hay dos etapas que son muy diferentes, por ejemplo, algunos, como diríamos llegamos con las vacas gordas, que se llaman, ¿no es cierto? cuando España se desarrollaba, a pasos agigantados, y donde había trabajo, había dinero, había como vivir bien, y bueno como en el momento menos pensado llego la crisis (…) dos etapas duras, muy separadas, de felicidad y de desgracia para mí. (GD-MA).

Cuando había empleo había dinero, uno podía pagar la hipoteca, comida, los estudios. Peor en el momento en que salió la santa crisis todo cambió, no sólo para los ecuatorianos, también para los españoles. (GD-B).

Estamos con lo justo, con lo diario que tenemos programado. Hay que pagar el agua, la luz que está muy cara, la comida, es muy difícil. La crisis no nos deja estar tranquilo. (GD-V).

La situación económica ahora es muy mala, ha bajado muchísimo. (GD-B).

El ámbito laboral es un claro exponente de esta coyuntura y junto al aumento del desempleo también se detecta una precarización entre la población que mantiene un empleo y está ocupada, en forma de reducción de los salarios o aumento de la economía sumergida.

El desempleo, sin lugar a dudas, se ha convertido en el caso de la población de origen ecuatoriano en España, en una de las consecuencias centrales de la crisis económica. Un desempleo que se ha instalado como un horizonte de incertidumbre e inseguridad personal y familiar en el escenario de un segmento elevado de los ecuatorianos, tal y como se ha podido ver en la parte cuantitativa de esta investigación, representaría a un tercio de la población.

En mi caso, que llevo varios años sin trabajo, y ahora cómo decirlo, que estamos jodidos, porque no hay expectativas, no hay, aunque el gobierno diga que vamos… al final no hay. (GD-MA).

Estaba trabajando y con la crisis mi jefe tuvo que cerrar, quedábamos él y yo y me dijo que ya no podía. A partir de ese momento he tenido trabajos temporales, me dedico a la carpintería, voy haciendo trabajitos por ahí, chapuzas. (GD-V).

He estado mucho tiempo trabajando en un vivero, pero con la crisis me han tenido que despedir. (GD-B).

La situación del mercado laboral es pésima. (GD-B).

Ahora no hay trabajo, ni bueno ni malo. (GD-B).

Ahora es que muchas veces se trabaja por horas y en negro. (GD-V).

Mi padre ahora trabaja en negro, con la crisis. (GD-V).

Cuando se acabo la construcción en el 2008 y así, todo el mundo se quedó sin nada y luego se acabaron las ayudas, seguían pidiendo, pero buscaban y buscaban y trabajando dos días y tres días. (GD-MU).

A su vez, otra consecuencia directa de la crisis ha sido el empeoramiento de las condiciones laborales para aquellos que han permanecido en el puesto de trabajo o que acceden a trabajar nuevamente. Una precariedad que es producto de muchos factores, entre los que destaca la abundancia de mano de obra generada por el desempleo, y la vulnerabilidad y la desesperación por conseguir un trabajo, que termina generando precariedad y disponibilidad.

En el sector de hostelería, ahora ha cambiado mucho, yo llevo nueve años trabajando y ha cambiado mucho, ahora ha sido prácticamente hachazo, ¿por qué? Porque dicen pues esta persona lleva dos años sin trabajo, ya no cobra parao, ya no cobra ni ayuda, no tiene nada y se ve obligada a trabajar por 600 o 700 euros, ya, inaudito y llega un momento en que ya no estás conforme ni con eso y lo bajas, lo bajas. (GD-MA).

Estamos llegando al tiempo de los esclavos, actualmente, mujeres internas por 750 euros de lunes a domingo, te dejan salir y regresas la noche, muchas de las ecuatorianas, bolivianas, latinas están aceptando esta realidad. (GD-MA).

Pero ahora claro hay que tener en cuenta como están los precios del trabajo, que han bajado muchísimo, antes que se yo, por ejemplo un camarero antes que ganaba mucho más, ahora han bajado, entonces en el año 2009 se pagaba al camarero 9, 11 euros la hora, ahora mismo están pagando seis euros, seis y medio la hora, ahora se cogen el dinero los intermediarios (…) Antes si para el turismo por ejemplo, el trabajo tenía unos precios más altos, ahora han bajado muchísimo. (GD-MU).

En el campo, si, han caído los salarios, si también, a veces 3,5 euros la hora y también han aumentado las jornadas, extendieron la jornada laboral, claro, porque hay mucha gente, hay colas para pedir un trabajo y ya te dicen, «si quieres así, a esto, y sino ahí está la puerta». (GD-MU).

Y en el camión que antes podías ganar 3.000 euros o así, ahora, ya no, ahora por 1.500 euros no los coges, por mil a veces, y estás viviendo en el camión, o sea ya no hay un trabajo digno, el mismo trabajo que se hacía antes, ahora ya no. (GD-MU).

Ya la precarización está generalizada (…) malas condiciones, pero claro la gente los coge, y ahora encima que no te dan de alta, que tienes que darte, te pagan menos, o sea, doble, a veces digo, si del mismo sueldo cogen para pagar la seguridad social. (GD-MU).

Más antes nos pagaban una cantidad y de ahí pagaba el jefe aparte, ahora nos dicen te pago tanto y ahí tienes que darme para que pague la seguridad social, me quedo con 400 de los 700. (GD-MU).

Ahora mismo en el campo, te dicen, si hay trabajo para ti, pero tú tienes que darte de alta y menos cinco euros, además, de transporte todos los días, por el transporte! (…) Ahora ya esta todo free lance, eso, que si emprendimiento free lance, y al final es pagarte tú la seguridad social, incluso además para renovar los permisos, ya tienes que pagarte tú la seguridad social (…) hay gente que si, que está pagándose la seguridad social pro todo, por ayudas, por los permisos, todo. (GD-MU).

Y en las residencias, ahora están pidiendo a los abuelos 5000 y la que menos 1500 y así, y para la trabajadoras, 800 u 840, 900 y ya, y todo es corre turnos, correturnos, correturnos, y así, todo lo que sea beneficioso para la empresa, nada, nada, como dice la compañera para la trabajadora (…) se aprovechan. (GD-MA).

Una precariedad que se explica, pues, por la existencia de una gran masa de trabajadores en desempleo y acuciados por la pobreza, especialmente inmigrantes, que están dispuestos a trabajar por poco. Incluso entre el colectivo ecuatoriano se pueden escuchar discursos más o menos xenófobos, muy similares a los que pudieron vivir en sus inicios en propias carnes, sobre todo con personas de origen extranjero que compiten en sus mismos nichos laborales.

Es que ahora hay mucha gente sin trabajo, sí, y claro, por ejemplo ahora las bolivianas en el doméstico ellas sí bajan los salarios, cogen lo que sea, porque a nosotros no nos conviene ir por ese sueldo, pero a una boliviana si, por el cambio, las de Paraguay también, los colombianos igual, porque ellos mandan y ya, claro y eso hunde el mercado, porque si yo puedo contratar a una boliviana por 400 euros, pues, ya, no te ofrezco más que 400 euros porque tengo gente que trabaja por eso, y frente a eso nosotros que hacemos, ya (…) y ya te preguntan, eres ecuatoriana o boliviana, ecuatoriana, ah no, no, no. (GD-MU).

Porque ahora hay cada vez una mano más barata que no reclama nada, nada, y sin documentación, porque claro la cultura ecuatoriana se ha in-

tegrado y claro ahora van a un trabajo y dicen claro, yo quiero mi seguro, quiero esto, entonces, todo eso, ya estás excluido del trabajo, pero claro una marroquí, o un indio, dicen quiere trabajar y si venga, ya, a trabajar, luego te pagaré. (GD-MU).

Y claro ahora aquí con 700 euros ¿Qué se hace ahora aquí? Porque claro con una vivienda de 400 euros, y el resto, un abono, y comer, pues no se hace nada, y eso es muy doloroso ahora. Y para conseguir un trabajo de 700 euros igual tienes que, luchar. Y te dicen, «si quieres por ese sueldo, bien y sino pues mira hay mucha gente que quiere trabajar ahora», también eso es un poquito duro, es duro, ahora con la crisis. (GD-MA).

Y la percepción de que en el contexto actual, son las empresas las que se están viendo más beneficiadas de la coyuntura de desempleo y vulnerabilidad económica de los hogares.

Ahora ya no hay ningún abogado que te defienda tus derechos, ahora ya te vas con una mano delante y con otra detrás, porque ganan las empresas, todas las empresas, no hay derechos para los trabajadores, ninguno, eso se ha acabado, para todos, para los españoles también, ahora. (GD-MA).

Porque ahora el tema de los sueldos, ahora las empresas se están aprovechando de la crisis no, pues no sé si será porque poco les entrará a ellos, a lo mejor porque les gusta aprovecharse de la crisis y pagan lo que les conviene. (GD-MA).

En el campo, sí hay trabajo, pero todos explotados, ahora están esas empresas que te llevan a Francia, temporal, y te explotan. (GD-MU).

También es interesante destacar cómo las trayectorias dentro del mercado laboral han variado y cómo sectores que en el periodo de bonanza económica perdieron relevancia, como el de las tareas domésticas y los cuidados personales, han vuelto a tomar fuerza en el periodo de recesión y se han convertido en ciertas ocasiones en *sectores refugio*, para hacer frente a la crisis y a la situación del mercado laboral. Esta dinámica también se ve de forma marcada en la parte cuantitativa de esta investigación.

Empecé en una casa, luego pasé a la industria automotriz, he estado mucho tiempo en este sector, pero con la crisis eso se cerró y me ha tocado volver a la limpieza. (GD-B).

En Murcia la gente que se fue a la construcción ha vuelto a la agricultura, casi todo ahora es eso, agricultura, hombres y mujeres al campo (…) las mujeres en los almacenes o cogiendo fruta, si ahora toda la gente ha vuelto, mal pagado eso sí. Antes abandonaron el campo por la construcción, pero ahora todo el mundo está en el campo. (…) Y la hostelería, la hostelería ahora se está reactivando, si. (GD-MU).

A doméstico, por aquí también han entrado de nuevo, y siguen entrando mujeres también, ahora lo que antes no quería internas ahora sí, ahora les da igual, no queda otra, lo que les vengan (…) pero claro ahora hay que darse cuenta que el servicio doméstico está muy mal pagado, salen anuncios que dan mucha pena porque ponen 400 euros interna, y darte cuenta que interna no tienes vida, estás ahí las 24 horas del día interna, trabajando y por favor, que son 400 euros, o muchas veces tu miras un anuncio, incluso que dicen a cambio de comida y vivienda, eso es un abuso que están haciendo frente a las necesidades de las mujeres, porque las mujeres, vamos a trabajar internas, de 600 euros, eso es, suerte, suerte que en Murcia encuentras de 800 euros interna, ya eso es. (GD-MU).

Se percibe también la existencia de estereotipos y etiquetas étnicas de corte laboral sobre los ecuatorianos: *Si eso sí, son borrachitos pero menos ladrones y muy trabajadores, sí, eso sí se dice de los ecuatorianos, toman, sí, pero aunque sea borracho apareces ahí en el trabajo, y les da lo mismo trabajar diez, doce, sí. (GD-MA).*

La crisis también ha generado mucha inestabilidad para aquellos ecuatorianos que montaron negocios y comercios en España, muchos de ellos negocios étnicos.

Porque yo monté un bar, y durante siete años me fue de maravilla y vino la crisis y usted sabe que quienes más se consume en los bares era la construcción, entonces los cerré ocho meses, y ya lo pasé a otra hija y ya. (GD-MA).

Yo conocía a esa familia ecuatoriana que se montó unos cuantos locutorios, aquí en la zona, en la época grande, y creo que ya solo les quedan dos, y hasta hace poco cerraban, también por el cambio de mercado, que ahora con las compañías de teléfono no merece la pena el locutorio. Y la hostelería, igual, la gente empezó a montar y montar y ahora se han quedado tres o cuatro, que la gente dice ese es el bueno ese es al que voy. (GD-MU).

Pero la caída de empresas ha sido a todo el mundo, a los ecuatorianos a los españoles, a todo el mundo bares, yo por ejemplo tenía una empresa de construcción que dedicaba al destajo, y solo ahora he podido remontar, porque

todo todas han caído con la crisis, las de construcción han sido, sobre todo en construcción han caído. (GD-MU).

En el caso de los hombres más jóvenes en varias ocasiones se habla del acceso al Ejército como opción para acceder al mercado laboral. Esta opción que ya en el periodo anterior a la crisis tenía cierta relevancia dentro del colectivo puede que la tenga aún más en este periodo, debido a las características de esta ocupación y las dificultades de acceso a un empleo en otros sectores laborales. En todo caso, los datos que recoge la parte cuantitativa de esta investigación subrayan que la puesta en práctica de esta opción laboral es anecdótica y muy limitada en términos generales.

Me voy a apuntar al ejército, tengo amigos y me han comentado cosas buenas. (GD-V).

Mi hijo ahora está en el ejército, en Vitoria. (GD-V).

Un empeoramiento de las condiciones laborales y un crecimiento del desempleo que ha obligado a las familias a poner en marcha estrategias de ajuste que pasan por la intensificación del trabajo familiar y la incorporación de los hijos al mercado de trabajo, los recortes de la economía doméstica, el reajuste residencial, etc.

Yo trabajaba por la mañana en el hotel y por la noche en un bar, trabajaba hasta las tres de la mañana y dormía cuatro horas, si (…) y no alcanzaba (…) yo tengo 23 personas a mi cargo, pero mis jefes, eso ha pasado en todas las cadenas de hotel, en todos los hoteles de Madrid ha pasado, no hay un hotel que se libre de eso, todas externalizó en una empresa, en una ETT y la ETT roba a los trabajadores, vamos literalmente, porque dicen yo te voy a pagar tanto por hacer una habitación, por hacer una habitación limpia, pagar dos euros, eso es indigno!! Ya no es eso, porque me viene una chica que trabaja por dos euros y yo tengo que entregar esa habitación al hotel intachable, pero como exijo a una persona hacer bien el trabajo por dos euros, yo abandono el trabajo, yo estoy muy bien, pero claro…eso yo lo veo indigno, y la empresa no pierde, no, no está perdiendo, lo que no le gusta es ganar poco, realmente es así. (GD-MA).

Si aquí, la mayoría, la mayoría comparte vivienda, si muy raro que alguien pueda darse el lujo de vivir solo (…) pero también lo que se ha dado es irse a buscar un sitio que te alquile más barato, pero no la comparte porque ya tiene una familia estructurada, eso, y ya no la comparte, claro porque hay familia numerosa y ya no puedo compartir con otro. (GD-MU).

Este impacto, lógicamente también afecta en aspectos vinculados con las relaciones con el país de origen, de tal modo que las remesas se han visto afectadas, tal y como puede verse en el apartado cuantitativo del informe, en el que se apunta un importante descenso de las remesas, ya que en el periodo previo a la crisis ascendían de media a 181,93 euros y en la actualidad la media es de 87,45. En todo caso siguen enviándose remesas, tal y como atestiguan varias personas participantes en los grupos de discusión, sobre todo aquellas que tienen sus hijos e hijas en Ecuador. Asimismo, las posibles visitas a Ecuador también se han visto resentidas como consecuencia de la crisis.

Yo antes mandaba. (GD-V).

Yo ahora tengo cuatro horas de trabajo los lunes y no puedo enviar. (GD-V).

Yo sigo mandando remesas, por ejemplo a mi hijo. (GD-V).

Yo mensualmente envío a mi hijita. (GD-V).

Las remesas han disminuido, eso es muy claro, ha habido muchos recorte. (GD-B).

Han disminuido totalmente. (GD-B).

Yo enviaba cuando tenía hijos, ahora cuando han venido ya no enviamos. (GD-B).

Es muy duro tener a tus familiares enfermos y no poder ir a visitarlos, es desesperante, pero es que no hay esto (dinero)… (GD-V).

Antes sí rendía, antes mandabas para comprar la casa, para tus familiares, que se yo, y antes sí rendía, pero ahora con el cambio ya no, porque a nosotros nos afecta. (GD-MU).

Junto a estos aspectos el tema de la vivienda aparece con gran fuerza y se detecta que un amplio sector del colectivo de origen ecuatoriano está teniendo dificultades para poder pagar la hipoteca o el alquiler de la vivienda en algunos casos. Según la encuesta realizada un 14,6% de la población ecuatoriana ha tenido problemas de pago de vivienda. Incluso se han dado y se están dando situaciones de desahucios o de negociaciones con los bancos para abandonar la vivienda y saldar la deuda. En este sentido es muy ilustrativa una de las citas literales extraídas de un grupo, en el que una

persona afirma que *cayeron en la trampa*, la trampa de la compra de una vivienda en el momento en el que tanto el precio de las mismas como el de las hipotecas era el más alto. Al respecto, se mencionan hipotecas por encima de los 1.000 euros mensuales. En algún otro caso también se subraya la sensación de haber sufrido una estafa, un engaño.

> *Compré piso en el peor momento, en el 2007. Caímos en la trampa mucha gente. Ahora nos damos cuenta que caímos en la trampa. (GD-V).*
>
> *Yo por lo menos no soy español y puedo irme, tengo a donde ir, pero un español a dónde va. (GD-V).*
>
> *Hemos llegado a pagar 1.060 euros de hipoteca. (GD-V).*
>
> *Nos dijeron firmen y firmamos y en ese momento podíamos pagar, pero ahora… (GD-V).*
>
> *Yo estoy muy preocupada con el tema de la hipoteca. Me siendo timada, engañada, estafada. Te vas informando y dices, dios mío lo que hice… (GD-B).*
>
> *Nos metimos en una hipoteca por la venida de los niños. Nos contaban que era mejor una hipoteca que un alquiler. Hicimos una refinanciación y las cuotas cada vez subían más. Yo busqué la manera de salir de allí y negocié con el banco. Me quedé con una deuda del banco. Pagábamos una hipoteca de 1.250 euros mensuales. (GD-B).*
>
> *La gente se ha ido quedando sin dinero y o devolvemos el piso o no sé, así no podemos seguir. (GD-B).*
>
> *El problema ha sido endeudarse, el tema de la deuda con la vivienda, porque la gente creía ahora me compro el piso y luego ya lo vendo, y no, no ha salido así, y ahí han caído todos, y también los españoles. (GD-MA).*
>
> *Yo en mi caso, yo perdí mi vivienda, la perdí, y ahora mismo estoy subarrendado en la vivienda que era mía, al banco, pagando al banco. (GD-MU).*
>
> *Algunos planteamientos sobre el endeudamiento hipotecario no señalan tanto aspectos estructurales externos (la burbuja inmobiliaria, la falta de regulación gubernamental sobre el sector bancario y específicamente en el acceso a las hipotecas), como aspectos más individuales relacionados con el comportamiento ligero por parte de algunos compatriotas, que alegremente se metieron a comprar casas y pedir préstamos muy elevados.*
>
> *La mayoría de la gente, pues, eso mis compatriotas, se han metidos en los pisos, se han metido en las hipotecas y claro ese ha sido el principal problema*

de nuestros compatriotas, claro, pues ese era un dinero que les caía en el tiempo de las vacas gordas, pues claro, no había ningún problema, podían pagar, pero claro una vez que se desinfló esta burbuja, pues, ya se quedaron sin trabajo y claro las cuotas ya no les bajaban, mire pues eso ha hecho mucho, algunos compatriotas se han endeudado, así, alegremente. Mire pues yo no me he endeudado aquí. Y si, mis compatriotas que han pagado un dineral, veinte mil, más… Yo tengo un cuñado mío que pago 100.000 y se lo dieron sin problema, ahí están las llaves, si ha pasado esos casos, porque no ahorraron, su ahorro fue al piso y ahora se quedaron sin nada. (GD-MA).

Aunque dentro de los grupos de discusión parece excepcional, también estimamos que hay que subrayar que en algunos casos la situación económica no es tan complicada como en los ejemplos antes citados y se subraya que aunque la crisis se está notando, se está pudiendo hacer frente a las necesidades básicas de forma adecuada.

Mi historia es quizás mejor, hemos podido pagar la hipoteca, hemos tenido suerte, nunca nos ha faltado el trabajo. Empecé en una casa y luego unas mujeres nos juntamos e hicimos una cooperativa de limpieza. (GD-B).

Esta grave problemática, como puede pensarse, ha llevado a parte del colectivo a situaciones económicas de gran vulnerabilidad y también ha repercutido en aspectos asociados a la salud, tanto física como psicológica.

Mi marido se ha quedado calvo por la crisis, cuando tocaba pagar un aval trimestral él no dormía. (GD-B).

Y un empeoramiento de las situaciones económicas familiares porque claro han caído, ahora se gana menos, pero claro los precios no, no han caído que te vas a comprar algo y te cobran lo mismo, todos los servicios siguen subiendo, la luz, el gas, así, pero los sueldos siguen bajando, yo llevo 15 años aquí y sigue la gente ganando 600 euros, 100.000 pesetas. (GD-MU).

En algunos casos, se percibe que ciertos discursos discriminatorios han ido adquiriendo mayor relevancia y espacio en la opinión pública y entre los españoles nativos. Así, por ejemplo, el discurso de la competencia, esto es, la idea de que los migrantes acaparan los puestos de trabajo y las ayudas sociales que deberían ser para los nativos. O la idea de que las personas inmigrantes son solamente *guestworkers*, esto es, trabajadores invitados y temporales que deben regresar a su país de origen con la crisis, ya que el trabajo debe ser para los españoles. Una idea, por cierto, muy alejada

de la realidad, ya que, por ejemplo, la población ecuatoriana se encuentra muy arraigada en el país y, además, prácticamente un 50% de sus miembros han accedido a la nacionalidad española. Una población, además, que ha contribuido al crecimiento del país y tiene derechos, políticos, sociales y laborales adquiridos tras años de estancia en España.

> *La finalidad, ahora, es volver a todos los inmigrantes a sus países de origen, así ha sacado el gobierno muchas cosas de estas de plan retorno, conseguir que mucha gente se fuera para que los españoles tuvieran trabajo, en mi caso no lo he sentido, pero sí yo he sentido con compañeros de trabajo eso (…) Entonces mi conclusión es esa que ahora es que se vayan todos los inmigrantes, que retornen y dejen los trabajos a los españoles, y ahí mucha gente que dice por culpa de los latinos es el desempleo, que trabajan por mucho menos dinero, ahí mucha gente que lo dice así en el metro y así (…) yo creo que sí que ahora el programa del gobierno en España es ese, que se regresen, no nos quiere aquí (…) y eso duele, sí. (GD-MA).*

> *Yo sí noto lo que dice la compañera, y es que en mi grupo es insoportable, es que no se puede, echan indirectas, dicen que como puede ser posible, dicen gente de afuera que esté trabajando y los españoles parados, siempre, siempre, siempre, se pasan la mayoría, que vamos en grupo y la mitad trabaja y la mitad se da vueltas (…) no, no es terrible en mi caso trabajar con gente mezclada mitad de fuera, mitad españoles. (GD-MA).*

> *Y que te dicen que como somos inmigrantes nos dan a nosotros las ayudas, yo he tenido compañeras de trabajo que te dicen así. (GD-MA).*

Una situación de vulnerabilidad generalizada, a la que no se le alcanza muchas veces a ver fin, es como si el horizonte de desempleo y precariedad se fuera a mantener en el tiempo, y en ese sentido no se le ve cierre a la situación que la crisis y la recesión generó a finales del año 2008.

> *Es que el agujero es muy grande, que no se ve ahora como vamos a salir, estábamos en el 2009 y decíamos, bueno esperemos un poco, el 2012/2013 ya la cosa iba a poner bien, pero estamos topando en el 2015 y todavía la cosa no está bien, al contrario, sigue y sigue… (GD-MA).*

> *Y ahora quienes están bien, las Cáritas, las Cáritas que te ayudan, al pobre inmigrante, que te dan unos alimentos y ya, que si dan un dinero para salvar. (GD-MA).*

En un escenario como el enunciado a lo largo de este apartado las perspectivas de futuro y las expectativas no son para nada halagüeñas, tanto en el caso de la gente con más edad como en el de los jóvenes que junto a su condición de migrante se une también la de joven, con todas sus peculiaridades.

El futuro no lo vemos bien. (GD-V).

Lo vemos muy mal. (GD-V).

Nosotros que somos jóvenes lo vemos muy difícil, quizás más adelante, pero ahora mal. (GD-V).

Una situación que ha conducido a la existencia de un fuerte descontento popular entre la población ecuatoriana con respecto a la situación política en España, y a la gestión que de ella han hecho los partidos políticos tradicionales, tal y como se ha podido observar en la parte cuantitativa de la investigación.

Si porque ahora ya hay elecciones, y no sé ustedes pero yo tengo que votar, y ahí pues, ya veremos, yo tiro más a la izquierda, pero los partidos de aquí digamos, los partidos mayoritarios, como se dice el bipartidismo al final yo por ahí no tengo esperanzas, no, al menos yo. (GD-MA).

Entonces tiene que haber una evolución que tienen que darle una oportunidad a esta gente joven, sabe qué, a ver si pueden cambiar, porque hasta que no llegue otro presidente, como pasó en Ecuador, no, no va a haber cambio, porque están corruptos, los dos partidos, y los banqueros y este empresario y el otro, están siempre los mismos, con la corona y todo, yo digo así, esta conciencia nueva que les llegue a la sangre y al cerebro de los españoles, para que haya un cambio, que les llegue a los españoles, porque nosotros no tenemos tanto poder, porque estamos en casa ajena, ya, pero no podemos opinar con tanta voz. (GD-MA).

4.4. IDENTIDAD

En cuanto a la identidad, y asumiendo la dificultad de fijar una categoría analíticamente tan resbaladiza, lo primero que llama la atención es el hecho de que una gran parte de la población ecuatoriana, especialmente aquellos que llegaron ya adultos a España, se mueven en un terreno marcado por la identidad múltiple o doble, tal y como puede observarse en los datos de la parte cuantitativa de este estudio. Esto es, por un lado se siguen sintiendo fuertemente identificados con su país de origen, con sus tradiciones y con su historia en Ecuador, pero al tiempo constatan que los años en España les han cambiado y han ido adquiriendo rasgos y características identitarias de su país de acogida.

> *Eso es porque nosotros ya nos hemos integrado acá, entonces ya uno ya se acostumbra y pues claro, mitad español, mitad ecuatoriano, lo digo por mi porque yo llevo aquí desde el año 2000, y ya nacionalizado, uno pues se acostumbra, se enseña, francamente cuando voy a Ecuador, pues no me siento igual, y entonces por eso. (GD-MA).*

> *Yo doy gracias a Dios y doy gracias a España, para mi España es como si fuera mi país, yo quiero mucho a España y estaré aquí hasta ver lo que pasa, sigo trabajando, estoy en una empresa fenomenal, para mi España, yo estuve en Ecuador, hace dos meses estuve, en mi propio país me robaron, es que ahí el propio gobierno permite, es mi país yo lo sé, pero yo llevo aquí 16 años, yo tengo nacionalidad, cosas que me ha ayudado mucho España, pero yo no digo mitad española mitad, no, porque yo soy ecuatoriana, mis raíces son ecuatorianas pero para mí España es ya, yo daría mi vida por España, ya. (GD-MA).*

> *Sí, yo tengo una duda, ya, de hacerme de aquí para arriba español (señalándose de abdomen hacia cabeza) y de aquí para abajo ecuatoriano (señalándose de abdomen hacia piernas). (GD-MA).*

La mitad somos españoles la mitad somos ecuatorianos, bueno en parte también será porque tenemos un DNI y ya tenemos mucho tiempo aquí. (GD-V).

Cada vez, además hay más matrimonios, la fusión de países hay bastante, si, cada vez más, ecuatoriano con boliviana, rumanos, rumanas, argentinas, ya no hay esa idea de juntarse, incluso mi madre me decía, con una de Ecuador que todo se quede en casa, no, ahora ya no, eso ya se ha perdido. (GD-MU).

A lo largo de esta parte del informe centrado en los aspectos cualitativos de la investigación hemos incidido ya en varias ocasiones en las diferencias que pueden encontrarse entre la población de origen ecuatoriano más madura y la más joven. En este apartado relacionado con la identidad y la posibilidad del retorno es quizás donde aparecen en mayor medida estas diferencias, que atienden en gran medida a diferentes dinámicas tanto dentro del proceso migratorio como del propio socializador. De este modo, parece que aquellas personas más jóvenes y que vinieron a una edad temprana a España muestran un mayor grado de identidad española.

Yo ahora mismo me siento ni muy ecuatoriano ni muy español. Vine con siete años y de allá poco conozco, yo no me acuerdo de mi familia. Yo estoy más acostumbrado al ambiente español. (GD-V).

Aquellas personas de más edad, en cambio, muestran una identidad más ambivalente y vinculada al proceso migratorio y una mayor citación del retorno como una opción a futuro. De hecho, la mayoría apunta a una identidad más dinámica y en la que aparecen tanto elementos ecuatorianos como españoles.

Me fui a Ecuador en el 2007, y extrañaba España, mi trabajo, mi barrio, mi casa y después cuando volví extrañaba Ecuador, es una experiencia de inmigrante, ni de aquí ni de acá. (GD-V).

Yo creo que cuando estamos aquí extrañamos allá y cuando estamos allá extrañamos España. (GD-V).

Aquí una no es ni ecuatoriana ni española. (GD-V).

Yo me siento un poquito de aquí y un poquito de allí, tengo además la doble nacionalidad. (GD-B).

Llevo mucho años aquí y me siento de aquí y de allí. (GD-B).

Cuando estás allí quieres volver. (GD-B).

Por ejemplo la gente joven se ha integrado, la gente que vinimos aquí con una edad, yo vine con 35 y ahora ya, los cincuenta, entonces para mi, mi hogar es Ecuador, aunque mi pareja es española, tengo un hijo que nació aquí, pero mi hogar es Ecuador. (GD-MU).

Esta diferente apreciación en la identidad se ve reflejada en aspectos relacionados con los valores y las pautas culturales. Al respecto, incluso en uno de los grupos de discusión –Valencia– se da una mini-discusión –valga la redundancia– en torno a valores relacionados con el machismo en el que aparecen de forma muy marcada las diferencias que se detectan entre la población más joven y la de más edad.

Yo por ejemplo veo que las familias ecuatorianas son machistas, sobre todo con las chicas, a la mujer no le dejan salir, yo como soy chico, no tengo problema, pero mi hermana…

Perdona que te corte, machismo hay también aquí, ahí en todos los sitios.

Yo no he dicho que no haya, se nota más en los latinos. Las amigas de mi hermana me preguntaban por qué no le dejan salir. Con mi hermana son muy protectores, ella ya hizo su carrera ella no salía, si ha estado mucho tiempo sin salir ahora veo bien que salga. (GD-V).

En conclusión y en lo tocante a la identidad, parece detectarse una importante brecha entre la población de origen ecuatoriano que llegó con más edad y ha accedido al mercado laboral, y aquella otra que llegó a una edad más temprana y en la que la socialización a través del sistema educativo ha tenido una gran influencia. Esto se ve reflejado por ejemplo en la siguiente cita literal, en la que una de las personas jóvenes participantes en un grupo ilustra sus expectativas, que casan completamente con las que puede tener cualquier joven español que haya nacido y se haya criado en el país.

Ahora voy a hablar un poco mal, no mío sino de todos los jóvenes, tienes tus estudios, tengo un grado superior pero me dicen no tienes experiencia. Si no me dan un empleo cómo voy a tener experiencia. Siempre me dicen es que eres muy joven, entonces los estudios frustran porque no sirven. (GD-V).

4.5. BALANCE DEL PROCESO MIGRATORIO EN ESPAÑA

Hablar de la experiencia migratoria en España es, de manera persistente, hablar de una experiencia dual. Por un lado se percibe que la migración les ha permitido acceder a mejoras sustanciales, y por otro lado, junto a ello, ligado, se habla de un alto coste personal y familiar por la migración, por haber tenido que sufrir y luchar mucho para sacar adelante el proyecto migratorio y vital en España.

> *Yo he tenido que pasar muchas cosas aquí, hasta que he tocado fondo, si, y he salido adelante, es que yo tengo una historia es que, debería sacar un libro, si, ¡¡cosas muy feas!!, pero sigo aquí, ¡¡y perdí la casa!!, había pagado mi casa y la perdí, 22.000, ¡¡que es dinero!! Y lloraba, lloraba, y ahí, bueno son muchas cosas que mejor es no recordar que me van a dar ganas de llorar, he pasado muchas cosas feas y tristes, bueno pero también muy buenas. (GD-MA).*

En todo caso, frecuentemente se subraya cierta ambivalencia en el proceso de integración. Así junto a situaciones más negativas o indeseadas, se han recibido también desde la sociedad de acogida muestras de apoyo y ayuda e incluso parece percibirse que en el balance entre unas y otras el saldo es positivo hacia las experiencias positivas por parte de la sociedad de acogida.

> *Hemos pasado de todo, cosas buenas y cosas malas. (GD-V).*

> *Aquí con la crisis mal, pero también ha habido cosas buenas, estando acá se aprende a vivir la vida de otra manera. (GD-B).*

> *Luego la gente fue muy cordial, no todos, pero la mayoría bien. (GD-V).*

> *Gracias a Dios la convivencia en Valencia es buena, lo mismo con los españoles, con los compatriotas. He tenido facilidad de entendimiento. (GD-V).*

En el principio tuve una buena acogida por parte de los profesores. (GD-V).

Yo cuando era más joven en el colegio con los de mi clase no había problemas, pero con los mayores a veces sí que se metían conmigo por ser distinto. Hasta una vez incluso estaba jugando con mi primo y vinieron otros dos más mayores y ellos nos empezaron a tirar piedras y me dieron en la frente. Mayormente ha sido con otros niños. Pero también ha habido cosas buenas, para ir a una excursión mi madre me dio 10 euros que nos pedían, se lo di a mi profesora y lo cogió, pero luego me llamó a mí sólo y me los dio y me dijo que se los diera a mi madre y que ella me lo pagaba. Esas cosas a uno le llegan. Me encontrado bastante gente así… Yo no he visto mucho racismo, sobre todo de haberlo por parte de otros niños. (GD-V).

En cuanto a la acogida por parte de España hay un sentimiento ambivalente, por un lado se refleja la dificultad, la discriminación, la precariedad laboral, etc., y por otro, se destaca la buena acogida de la sociedad y el agradecimiento por lo conseguido en España.

Pero también los españoles nos acogen muy bien, el que se adapta bien, y con las normas, yo no lo veo que tenga problemas, yo lo he visto, si tu vienes y te integras bien, no hay problema, ahora también tienes que venir con una mentalidad, que vienes a un país ajeno, no, no vas adaptar tú a los españoles a lo tuyo, tendrás que adaptarte tú, siempre hay cosilla, pero claro. (GD-MA).

Yo no veo que haya habido mucho problema de integración, ¿no? hablamos el mismo idiomas, y muchas costumbres. (GD-MA).

Somos agradecidos todos los ecuatorianos a los españoles sabe por qué? Porque nosotros cuando vinimos acá nos dieron carta abierta, era como coger un bus de un pueblo a otro, como venir de Ecuador a aquí España, veníamos aquí al aeropuerto, era así, de dónde eres tu? De Ecuador, ya, a trabajar desde mañana, así era (…) Y será ingratitud, si, el ecuatoriano que diga que se va mal agradecido de España, sería un ingrato. (GD-MA).

Es que nos ha dado lo que veníamos a pedir prácticamente, si, y el día que nos vayamos de España, se queda nuestra generación, se quedan nuestros hijos jóvenes, aquí, se quedan aquí y habrá que volver, y nosotros nos convertiremos en abuelos golondrina, Ecuador-España, así. (GD-MA).

Al respecto, ante la pregunta de si volverían o no a emigrar a España la inmensa mayoría responde que sí y que aunque haya habido dificultades también se han dado muy buenas experiencias y situaciones. En este sen-

tido, en múltiples ocasiones se manifiesta que la migración en España les ha permitido solventar su situación y escapar de los problemas que se tenía en Ecuador, y en muchos casos mejorar sus expectativas y su situación socioeconómica; compra de terrenos o de vivienda, mantenimiento de los hijos, pagar los estudios y la salud de familiares, etc.

> *Pero por otra parte en nuestra familia, también gracias a España ha ido bien, porque yo por ejemplo tengo una hija que no pude traer de Ecuador, pero en cambio la hice medica, es médica allá, pues se me caso con un médico allá, pero con la ayuda de qué, del trabajo de aquí de España, porque con los estudios de mis hijos, entre la universidad y el colegio me sacaban el ojo de la cara, con lo que yo ganaba no abastecía, y no me quedó otro que irme a buscar la vida para cuidar a mis hijos. (GD-MA).*

En definitiva, y teniendo en cuenta todos los aspectos anteriores, parece percibirse en los grupos de discusión que la población de origen ecuatoriano residente en España se siente integrada, tanto la de más edad como aquella otra que llegó de muy joven. Al respecto no podemos olvidar que gran parte del colectivo lleva en España entre 10 y 15 años, que es un periodo importante para una dinámica de arraigo dentro de un proceso migratorio, más allá de que en algún caso se haya vivido alguna situación complicada en el colegio.

> *Mis hijos tuvieron problemas de integración, sobre todo el tema del catalán. (GD-B).*

> *Yo me siento integrado. Tengo una hija que ha nacido aquí y me siento integrado. (GD-V).*

> *Yo me siento integrado, vine con 9 años. (GD-V).*

> *Pero también nosotros, los ecuatorianos hemos ido aprendiendo, y a convivir, porque claro como, por ejemplo, que tu vivías en un piso y decías a todo volumen la música, porque como tú vivías ahí, pues a todo volumen y así, pero claro, hemos ido aprendiendo, porque son costumbres, y ese choque al principio fue fuerte, por las diferencias que hay (…) pero ya la gente va aprendiendo, si, a convivir con los vecinos, y ya la gente misma ha aprendido (…) si son desconocimientos mutuos, de convivencia, lo que es permitido, lo que no, lo que se puede hacer, lo que no, ya. (GD-MU).*

VALORACIÓN DE SERVICIOS

Con respecto a la valoración de los servicios y programas que presta tanto la Embajada como los Consulados cabe destacar en primer lugar que se subraya una mejoría y un desarrollo de los mismos con la llegada de Rafael Correa a la Presidencia de Ecuador. La sensación que se percibe es que la atención es mucho mejor y mayor. Este dato contrasta en gran parte, con el poco conocimiento de los servicios que se ha detectado en la parte cuantitativa. En todo caso no podemos olvidar que la encuesta se dirigía a todo el universo de la población ecuatoriana y en los grupos de discusión sobre todo han participado personas que previamente tenían un contacto con los Consulados. Este hecho explica en gran parte la diferencia entre los resultados obtenidos en cada una de estas dos fases.

Yo personalmente estoy contento, yo que he venido a hacer trámites aquí y estoy contento, personalmente le pongo 10. (GD-MA).

Él (Presidente) ha venido varias veces a enterarse de nuestra situación económica y creo que es quién más se ha preocupado de los inmigrantes que estamos mal y tenemos problemas de desahucios. (GD-V).

El consulado se nota hoy con este Presidente que tenemos, antiguamente no había nada. (GD-V).

El trato era fatal, las personas que estaban no se enteraban de nada hace diez años. Desde hace diez años para acá la cosa ha mejorado mucho, con la llegada de Correa. (GD-B).

Ahora se están preocupando por nosotros, antes no. (GD-B).

Las personas que han participado en los grupos sobre todo hacen una valoración concreta de los servicios que ofrecen los Consulados. En este sentido, es destacable que de forma unánime se hace una muy buena valoración de los mismos y de los servicios que ofrecen, ya sea a través de programas concretos como la asesoría jurídica en materia de vivienda, ya sea en el propio trato y atención que se les da en los mismos. De igual forma, se compara la evolución que han sufrido dichos servicios y subrayan que anteriormente eran mucho peores y que en estos últimos años se ha dado una importante mejora.

Antes venías al Consulado y tardabas más. (GD-V).

Se preocupan por nosotros. (GD-V).

El consulado es como nuestro pedacito de Ecuador, es nuestra casa, fuera somos españoles pero aquí somos ecuatorianos. (GD-V).

Nos sentimos como en casa. (GD-V).

A veces uno no sabe decir lo que quiere, pero te adivinan lo que quieres. Por lo menos nos hacemos entender que es lo que queremos, tienen paciencia y nos atienden bien. (GD-V).

Yo estoy muy agradecida del Señor Cónsul, es una buena persona y nos atiende muy bien. Yo me pude dirigir a él y me escuchó. (GD-V).

Yo he conocido otros Cónsules y como este ninguno. (GD-V).

En estos últimos años el consulado ha hecho un cambio tremendo y estoy encantada y agradecida. (GD-B).

La gente del Consulado se implica muchísimo (en el tema de las hipotecas). (GD-B).

El Consulado ha mejorado muchísimo, es como la noche y el día. Hace unos años me daba alergia ir al Consulado. (GD-B).

Te tratan con amabilidad y hay gente que se ha capacitado para estar ante el público y eso está muy bien, se ha mejorado mucho. (GD-B).

Yo sí tengo un concepto claro, las cosas han cambiado, ahora sí hay mucha más cercanía, antes venías al consulado, y para hablar con el cónsul era una quimera, ahora son los cónsules los que se desplazan donde están las asociaciones para hablar, no, antes teníamos que venir, vinieron de la Embajada, antes el Embajador no lo conocíamos, lo conocíamos por el telediario, y ahora

ya no, por la foto, y ahora lo conocimos, ahora han cambiado, pero se preocupa, se preocupa. (GD-MU).

La atención al usuario ha mejorado mucho, antes cuando íbamos al consulado era un trato que decías madre mía, si estoy viniendo al consulado del Ecuador y me tratan tan mal siendo ecuatoriana, aquí me tratan como enemigo, ha cambiado muchísimo, pero con este gobierno, esto hay que decirlo, sí, porque el ecuatoriano viene a su casa, ha cambiado mucho. (GD-MU).

Se valoran muy positivamente servicios como el de asesoría jurídica en materia de vivienda, que ofrece la Embajada a través de los Consulados y que como puede verse se centran en problemáticas que directamente entroncan con las necesidades del colectivo ecuatoriano residente en España.

Más allá de esta buena valoración también se plantean sugerencias y propuestas de mejora para que la atención sea óptima, ya sea con respecto a cuestiones generales como otras acotadas a cada uno de los Consulados por los que se ha consultado.

En el primero de los casos es interesante subrayar que desde las personas más jóvenes se solicitan políticas y programas que tengan en cuenta sus especificidades y necesidades, que están asociadas al ámbito educativo o al acceso por primera vez al mercado laboral. Al respecto, demandan que se ofrezcan programas de formación o que la información en torno a las becas del SENESCYT sea mayor y la población residente en España también pueda acceder a ellas.

Cosas para los jóvenes, para nuestros hijos, orientación… (GD-B).

La gente que tiene 20 años está fatal. No hay ayudas. Para nuestros jóvenes no hay cosas desde aquí. Que se hagan espacios de diálogo y debate para los jóvenes. (GD-B).

Si pudieran darnos información sobre becas de la SENESCYT, somos un grupo de jóvenes y sobre todo queremos información, más allá de que luego hagamos. Yo creo que no hay ese acercamiento para la gente que estamos estudiando. Que a los que estamos aquí también lleguen las becas SENESCYT, queremos seguir estudiando y si llegasen hasta aquí pues sería mejor. (GD-V).

Estaría muy bien, a veces es difícil pagar los estudios, si el Presidente pudiera ayudar… Está muy bien lo que dice el chico. (GD-V).

Otra demanda que aparece en los grupos de discusión es que desde los Consulados se gestionen programas o cursos de orientación, asesoría y for-

mación en materia laboral y/o jurídica, para así poder hacer mejor frente a la situación y la coyuntura económica y laboral.

Que hagan desde la Embajada cursos de formación, de emprendizaje, para que así no trabajemos siempre en casas, que tengamos oportunidades y no nos quedemos rezagadas. (GD-B).

Asesoría laboral, yo creo que es interesante para nosotros, para saber cuáles son tus derechos, para saber reclamar, porque si no nos engañan… (GD-B).

Gestionar todo lo que es formación y actualización de conocimientos, antes se desconocía Internet, sería muy importante conocer para avanzar. (GD-B).

Además, se plantea la posibilidad de que desde la Embajada se pudieran establecer facilidades para la convalidación o la actualización de estudios e incluso para posibilitar el acceso a universidades ecuatorianas.

También facilitar el acceso a universidades ecuatorianas, para acabar estudios o convalidarlos. (GD-B).

Por último, en algunos casos se planteó la necesidad de flexibilizar el tránsito de mercancías y dinero entre Ecuador y España.

Sabe que, en lo de viajar habría que ir a una forma flexible, tanto en los aeropuertos de España como de Ecuador. Si porque si nosotros vamos llevando de aquí, pues estamos dejando dinero a España, estamos llevando de aquí, sabe, y si venimos también de allá, también estamos dejando nuestro dinerito y traemos nuestras cosas. (GD-MA).

Oye si a veces nos quitan de traernos nuestras cosas de allá la harina, o nuestros platos de allí que aquí no lo encuentras. (GD-MA).

Con respecto a demandas asociadas a uno u otro Consulado específico, es destacable que se solicita una ampliación de horarios que pueda adecuarse de mejor manera a las jornadas laborales de las personas potencialmente usuarias. En concreto, se plantea que algunos servicios que se ofrecen sólo de mañana o de tarde puedan al menos también ofrecerse en otro horario para el caso de Valencia.

Una petición que he escuchado de otras personas es el horario del Consulado. Si sería posible para que se pudiera atender un día aunque sea a la tarde, es

siempre a la mañana. Si tenemos que tramitar perdemos la mañana, es un día perdido. (GD-V).

El horario de la asistencia jurídica en materia de vivienda es sólo a la tarde, si es posible que sea también a la mañana. Hay gente que puede venir porque trabaja. (GD-V).

En el caso del Consulado de Barcelona se comenta que en algún caso la atención telefónica no es la más adecuada, ya que se realiza a través de una centralita informatizada y en algunas ocasiones hay problemas para establecer el contacto y recibir la atención necesaria. En todo caso no parece que sea una demanda ni generalizada ni prioritaria.

Llamas al Consulado y con mensajito y mensajito y no te atienden, debería haber una atención directa y no una maquinita. (GD-B).

5. Conclusiones y recomendaciones

DIAGNÓSTICO

A continuación van a desarrollarse las principales conclusiones referidas a la investigación sobre la situación y las necesidades del colectivo de origen ecuatoriano residente en España, para ello nos sustentaremos en los principales resultados de las diferentes fases de esta investigación, incluyendo e integrando tanto datos de corte cuantitativo como cualitativo.

De igual modo, queremos subrayar en estos preliminares que nuestros objetos de estudio se ha circunscrito a aquellas personas que residen en la actualidad en España y que por lo tanto no tenemos toda la foto del fenómeno migratorio en su conjunto, ya que en los últimos años un importante número de personas de origen ecuatoriano han decidido retornar a su país de origen –no de forma masiva pero si significativa– o dirigirse a un tercer país. Esta nota es relevante, ya que en muchos casos el retorno se ha dado con más incidencia entre aquellas personas con mayores dificultades económicas y sociales. Todo ello hace que no sólo la fotografía no sea completa, sino que además las personas que salen en ella muestran unas características quizás algo diferentes a las de aquellos que ya han retornado a Ecuador, y para las que, sin duda, habría que implementar algún tipo de investigación adicional, para así poder conocer mejor tanto su situación como sus expectativas de futuro.

En primer lugar cabe destacar que dentro del proceso de integración e inserción del colectivo ecuatoriano pueden diferenciarse varias fases con características bien marcadas y con diferencias significativas.

- *Fase de llegada:* es el periodo que transcurre de 1998 a 2003 y que podemos considerar como de llegada o primera acogida. Durante estos años se dan los principales flujos provenientes de Ecuador, de tal modo que un 77,7% del total de las personas de origen ecua-

toriano llegaron en este momento. Es un periodo caracterizado por una intensa vulnerabilidad social, jurídica y laboral asociadas a las dificultades de la incorporación inicial a la sociedad española. Un periodo, además, en el que se detectan situaciones de discriminación étnica en ámbitos como el laboral o el residencial.

- *Fase de integración y consolidación:* este periodo coincide con los años centrales del periodo de expansión y bonanza económica en España y se sitúa desde el 2003 hasta comienzos del año 2008. Se caracteriza por unos flujos mucho más modestos y por un proceso de inserción de carácter ascendente para gran parte del colectivo. Este proceso se detecta, por ejemplo, dentro de los sectores de actividad laboral y su evolución respecto al periodo inicial. Así, el sector de los servicios domésticos pasa de ser el 29,1% como primer trabajo al 19,8% en el año 2009. La construcción muestra una pauta contraria pasando de un 12,8% en los inicios al 17,5% en el año anteriormente citado. Al tiempo se trata de un periodo de consolidación jurídica, debido al acceso mayoritario a permisos de residencia y trabajo por parte del colectivo ecuatoriano, hasta el punto de que a principios del año 2008, el porcentaje de situaciones de irregularidad se ha reducido drásticamente hasta alcanzar sólo al 4.75% de la población ecuatoriana residente en el país. Se trata de un periodo dónde los inmigrantes ecuatorianos abandonan de forma generalizada los proyectos iniciales de retorno, para apostar por proyectos de arraigo y permanencia en el país. Una estabilidad que también se refleja en datos como el porcentaje de personas que reside en una casa en propiedad, que en el periodo previo a la crisis se situaba en un 35,2% y que en la actualidad está en el 24,4%.

- *Fase de recesión y crisis económica:* este periodo que se inicia a mediados del año 2008 hasta la actualidad, se caracteriza por el fuerte impacto de la crisis económica dentro del colectivo de origen ecuatoriano, sobre todo en indicadores asociados a aspectos laborales, económicos y materiales. Debido a la relevancia de esta fase dentro de nuestra investigación a continuación vamos a analizar en profundidad algunos de los datos relacionados con este periodo.

En términos generales puede destacarse un importante deterioro de la situación laboral, económica y material del colectivo ecuatoriano resi-

dente en España. Este hecho se refleja incluso en la percepción subjetiva de la situación económica. Si en el periodo previo a la crisis un 74,8% del colectivo afirmaba que estaba en una situación buena o muy buena, este porcentaje desciende hasta el 25,2% para el periodo de crisis. Como puede pensarse las percepciones más negativas también aumentan sensiblemente, pasando de un 3,3% a un 23,8%.

Esta situación también se vislumbra en una variable como la del gasto y su estructura que pasa de 1.354 euros mensuales en el periodo previo a la crisis a 873,36 en la actualidad, un descenso de 480,72 euros, un 35,5%. Si desglosamos las diferentes partidas de gasto podemos ver que aquellas que han sufrido un mayor recorte son el ahorro –68,5%– o las remesas –51,9%–. Como es lógico, el recorte en otras partidas como la comida ha sido menor –13,9%–.

Al respecto, resulta interesante ver cómo se ha dado una cierta *equiparación a la baja* dentro del colectivo de origen ecuatoriano, de tal forma, que el deterioro y el impacto de la crisis se da en todos los grupos, pero lo sufren con mayor intensidad los que estaban mejor en el periodo previo, como por ejemplo las personas que llevaban más tiempo y habían podido obtener un mayor arraigo.

Esta equiparación se visualiza en ítems como el de la capacidad de ahorro. Así, mientras que en el momento previo las personas que llevaban más de 10 años ahorraban de media 278,87 euros, los que llevaban entre 5 y 10 ahorraban 148,33. En la actualidad los primeros ahorran 83,43 euros y los segundos 80,51. Así si antes la diferencia entre ambos grupos era de 130,54 euros en la actualidad es tan sólo de algo menos de tres euros –2,92–.

En términos laborales, la crisis provocó la implosión del modelo de crecimiento económico de baja productividad que había venido desarrollándose en España desde la segunda mitad de los años noventa. Un modelo basado en sectores intensivos en trabajo asalariado –construcción, turismo, hostelería, agroexportador, etc.– que había generado la formidable demanda e incorporación de trabajadores inmigrantes a la economía española. De esta forma, la crisis generó un profundo efecto negativo en una inmigración que estaba sobrerrepresentada en dichos sectores. Un fenómeno que afectó de lleno a la población de origen ecuatoriano. La crisis, así, ha tenido un efecto muy negativo sobre las trayectorias laborales de los ecuatorianos en España. Efecto que se puede desglosar en tres rasgos centrales que están entrelazados entre sí: el crecimiento inusitado del desempleo que pasa de niveles que se pueden considerar prácticamente de paro estructural en el 2008 con una tasa de desempleo del 7,5%, a niveles insostenibles en el año 2014,

con una tasa de desempleo del 31,2%. Segundo, el proceso continuado de precarización de las condiciones de trabajo de los inmigrantes ecuatorianos en la economía española. Proceso que se resume en el hecho de que un 64% de los trabajadores ecuatorianos tienen un salario de menos de 1000 euros al mes, una precariedad que tiene un claro componente de desigualdad de género, ya que en el caso de las mujeres ese porcentaje afecta al 75% de la población femenina. Una precariedad laboral que ha salido habitualmente en los grupos de discusión:

> *Pero ahora claro hay que tener en cuenta cómo están los precios del trabajo, que han bajado muchísimo, antes que se yo, por ejemplo un camarero antes que ganaba mucho más, ahora han bajado, entonces en el año 2009 se pagaba al camarero 9, 11 euros la hora, ahora mismo están pagando seis euros, seis y medio la hora, ahora se cogen el dinero los intermediarios (…) Antes si para el turismo por ejemplo, el trabajo tenía unos precios más altos, ahora han bajado muchísimo. (GD-MU).*

Una precariedad laboral unida al hecho de que los ecuatorianos se mantienen, de forma generalizada, trabajando en los mismos sectores – servicio doméstico, agroexportador, hostelería, etc. – y puestos de trabajos –en torno al 65% de los ecuatorianos se mantiene en trabajos manuales de cualificación básica–, que tenían antes de la crisis, con la excepción del sector de la construcción que ha sufrido un recorte drástico durante estos años, pasando del 17,5 al 5,2% del total. Un panorama que se agrava en el caso femenino debido a la actuación de procesos de desigualdad basados en el género, dado que un 38% de las mujeres permanecen en el sector doméstico y un 73% de todas las trabajadoras de origen ecuatoriano desempeñan trabajos manuales de cualificación básica.

Finalmente, el tercer rasgo central a nivel laboral sería el sostenimiento de las situaciones de informalidad laboral que crecen ligeramente con la crisis hasta situarse en el 11,5% de la población activa. En definitiva, la crisis ha tenido un impacto fuerte sobre el trabajo de los ecuatorianos en España, desestabilizando sus condiciones de vida y sus proyectos personales y familiares. A partir de los datos, pues, se puede concluir diciendo que la crisis ha interrumpido el proceso de mejora relativa que la comunidad ecuatoriana sufrió en el periodo 2003-2008, congelando su situación en una zona de intensa vulnerabilidad y precariedad laboral que, sin duda, se convierte en una agente desestabilizador clave de sus procesos de movilidad social en España.

En el ámbito de la vivienda también se detecta un importante impacto de la crisis económica. En primer lugar en una variable como la tenencia. Así de un periodo en el que se transitaba de la vivienda en alquiler hacia la propiedad, entendida esta como una variable de arraigo y estabilización, con la irrupción de la crisis se interrumpe esta tendencia y vuelve a tomar relevancia el alquiler, tal y como puede verse en los datos de la encuesta realizada para esta investigación. En el momento anterior a la crisis un 35,2% de las personas encuestadas residían en una vivienda en propiedad, mientras que esta cifra pasa a ser de un 24,4% en la actualidad. Como puede pensarse el alquiler muestra una pauta contraria pasando de un 51,6% a un 63,8% actual.

Por lo tanto, los datos parecen indicar que bastantes familias de origen ecuatoriano han tenido que abandonar su vivienda en propiedad y han tenido que volver a arrendar una vivienda para hacer frente a la crisis y sus efectos. Como puede pensarse, hablando de este tema no podemos obviar el impacto de los desahucios dentro del colectivo.

En concreto, un 8,4% del total de las personas encuestadas ha tenido que abandonar su vivienda en propiedad y un 5,1% tiene una orden judicial de desalojo. Estas dos cifras ascienden a un 13,5%, que en el caso de la población residente en Levante es todavía mayor. Estas cifras nos ofrecen la magnitud del problema dentro del colectivo y los grupos de discusión no han hecho más que ahondar en ellas, a través de la narración de situaciones y contextos muy duros en la actualidad.

Y es que el colectivo de origen ecuatoriano es uno de los que ha sufrido en mayor medida la crisis hipotecaria en España. Su proceso de inserción ha ido a la par que el de bonanza económica y en muchos casos compraron su vivienda habitual en el peor momento posible, justo el previo a la crisis económica, en la que los intereses de la hipoteca, así como el propio precio de la vivienda eran muy altos. De hecho, en algunos de los grupos de discusión se habla de hipotecas que se situaban –antes de dejar de pagarlas o en la actualidad– por encima de los 1.000 euros mensuales. Tal y como se subraya en uno de los grupos puede decirse que el colectivo ecuatoriano *cayó en la trampa*, en una *tormenta perfecta* tras la irrupción de la crisis y el descenso drástico en los ingresos de gran parte del colectivo.

En definitiva, podemos subrayar que el colectivo de origen ecuatoriano disfrutó en gran medida de la ola de bonanza económica y que ha sufrido con mucha intensidad la resaca y los envites de la crisis económica. En muchos casos incluso, el propio proceso de inserción y el continuum de esta-

bilidad se han visto muy erosionados, aunque en algunos casos también se perciben pautas de supervivencia y de respuesta a los efectos de la crisis.

Por género no se detectan grandes diferencias en términos generales, aunque como puede pensarse el diferente acceso al mercado laboral hace que por ejemplo las mujeres hayan sufrido en menor medida el derrumbe de un sector como el de la construcción.

Unido en parte a la cuestión del impacto de la crisis y sus efectos no sólo en el plano material, a continuación vamos a analizar un aspecto muy asociado a la integración social como el de la discriminación y su percepción. En este sentido, es relevante destacar que en los momentos iniciales del proceso migratorio parece percibirse en mayor medida la discriminación, en ámbitos como la convivencia y la vecindad y, sobre todo, el ámbito laboral. Al respecto no puede desdeñarse que gran parte del colectivo en sus momentos iniciales se encontró en situación administrativa irregular y las connotaciones de esta situación de cara al acceso al mercado laboral. Con la crisis también se subrayan comentarios negativos hacia el colectivo, sobre todo asociados al crecimiento del discurso de la competencia y la preferencia dentro del mercado de trabajo y del acceso a servicios sociales. Unos discursos basados en prejuicios y categorías étnicas negativas que, en múltiples ocasiones, generan y legitiman las posiciones de desigualdad que la población de origen ecuatoriano tiene en determinados ámbitos: mercado de trabajo, vivienda, etc.

En todo caso y más allá del periodo inicial y de las dificultades que entraña, las situaciones de discriminación no parece que hayan sido generalizadas. Al respecto, los datos cuantitativos subrayan que un 73,7% no ha sufrido discriminación alguna, aunque a través de los grupos de discusión hayamos podido ver que quizás esta cifra es excesiva y que profundizando con más detenimiento pueden encontrarse situaciones de discriminación más soterradas o latentes.

Si hasta ahora sobre todo hemos destacado aspectos asociados a la crisis y a la evolución de los últimos años a continuación vamos a centrarnos en los datos referidos a la situación administrativa y legal del colectivo, que a diferencia de los anteriores, muestran una clara tendencia hacia la estabilización y el arraigo administrativo de la inmensa mayoría de la población de origen extranjero. De esta forma, el primer dato a subrayar es que un 52,8% del total tiene la doble nacionalidad y un 24,5% autorización de residencia permanente. Dicho de otra forma, casi ocho de cada diez personas de origen ecuatoriano –78,8%– tienen una situación administrativa muy estable. Además en el caso de las personas con doble nacionalidad –más

de la mitad– no podemos olvidar que este hecho ofrece un refuerzo a la integración social y económica y una mayor estabilidad. Asimismo, ofrece la posibilidad de hacer frente a la crisis mediante opciones que no se tendrían sin ella, como la posibilidad de un retorno temporal a Ecuador para posteriormente volver a España o la de transitar a un tercer país europeo con pasaporte comunitario.

Incluso, el hecho de la obtención de la doble nacionalidad supone un paso para una mayor identidad española. Esta dinámica se ha visto refrendada tanto en la parte cuantitativa como en la cualitativa. Así, la identidad española era mayor entre la población con nacionalidad española y que lleva más tiempo y en las citas literales de los grupos de discusión también se ha podido detectar esta idea.

Pasando ya a aspectos como la identidad, el arraigo o el grado de integración social del colectivo hay que subrayar que tal y como ocurre con la situación administrativa, sí que se percibe una evolución bastante lineal y el aumento de aquellas personas que muestran identidades más duales y complejas, que recurrentemente han aparecido en los grupos de discusión y que aluden a no sentirse ni de un lugar ni de otro y a añorar uno de ellos cuando se está en el otro y viceversa.

Así, y tras un periodo inicial con dificultades prevalece un proceso de inserción en el que el grado de integración se considera que es alto, lógicamente este aspecto influye en otros como la intención de permanencia o retorno. De hecho, no son pocos los casos que aparecen en los grupos de discusión, en los que varias personas optan por retornar a Ecuador para hacer frente a la crisis, pero al poco tiempo deciden volver a España porque no se adaptan y porque las costumbres y usos en su país de origen les resultan hasta cierto punto extraños.

En este sentido, el retorno frecuentemente aparece como una especie de vía de escape, frente a la situación económica actual en España. Así, en los grupos de discusión son varias las personas que plantean esa posibilidad, pero más como desiderátum que como una opción real y factible a corto plazo, más allá de que para aquellas personas en peor situación el retorno haya sido la única opción. En todo caso, hay que subrayar que en el tema del retorno habría que profundizar a través de investigaciones complementarias que puedan ofrecernos información sobre aquellas personas ya retornadas y que no han sido parte de nuestro trabajo.

En lo referente a las prácticas transnacionales, y especialmente en aquellos inmigrantes ecuatorianos de primera generación que han nacido y crecido en Ecuador, se detecta una situación donde al tiempo que se apues-

ta por la permanencia y el arraigo en España, simultáneamente se mantienen y realizan toda una serie de prácticas con sus familias y comunidades de origen por parte de un segmento significativo de la población. Así, por ejemplo, un 37% de los inmigrantes ecuatorianos siguen enviando remesas a Ecuador a pesar de la situación de crisis y desempleo; es una práctica habitual entre la comunidad ecuatoriana, un 76% lo ha hecho, realizar una estancia breve y corta en Ecuador cada cierto tiempo; un 85% mantiene un contacto mensual con Ecuador y un 26% realiza un contacto semanal; un 35% cuenta todavía con vivienda propia en Ecuador, y un 17,2% ha invertido en tierras en su país de origen, etc. Datos que, en resumen, hablan de ese mantenimiento de lazos y prácticas con sus comunidades de origen por parte de un porcentaje significativo de los ecuatorianos en España. Ahora bien, es importante destacar la irrelevancia que tienen dentro de la comunidad ecuatoriana los flujos circulares regulares entre ambos países y, especialmente, el hecho de que un porcentaje significativo de la comunidad ecuatoriana no mantiene dichas prácticas transnacionales, por ejemplo, en torno al 63% no envía remesas a Ecuador, algo especialmente acusado en el colectivo joven, como se ha podido apreciar en el informe.

En resumen, si hacemos balance del proceso sufrido por lo ecuatorianos durante estos años emana un proceso de integración dual, en el que por un lado nos encontramos con la continuidad y la mejora en ámbitos como el del arraigo, la adaptación o la percepción de integración; y por el otro ante la ruptura y el parón en el ámbito laboral y socioeconómico. En sus propias palabras, pese al grave impacto de la crisis, "la crisis nos ha hundido a todos." (GD-MA) "Estamos con lo justo, con lo diario que tenemos programado. Hay que pagar el agua, la luz que está muy cara, la comida, es muy difícil. La crisis no nos deja estar tranquilo". (GD-V), la mayoría de las personas de origen ecuatoriano sigue apostando por quedarse y arraigar en España: "Nosotros ya llevamos muchos años aquí, que llegamos como migrantes, nos hemos hecho a esto ya, nos hemos adaptado a este medio, entonces hemos traídos nuestros hijos muy pequeños y ellos han hecho su vida aquí, han ido creciendo (…) estamos aquí, hemos invertido aquí, hemos hecho aquí." (GD-MU).

Y esta lógica aparece de forma mucho más marcada entre la población más joven, aquella que llegó con pocos años y que se ha socializado en gran parte en España. De hecho, una de las variables que muestra mayores diferencias en aspectos como la identidad, la intención de retornar o las expectativas de futuro es la brecha generacional y que hace que nos encontremos ante discursos muy diferentes sobre estos temas. Del mismo modo,

mientras que entre los más mayores la vivencia migratoria tiene una gran relevancia entre los más jóvenes pasa prácticamente desapercibida dentro de sus narrativas vitales.

De este modo, aunque en términos socioeconómicos no se encuentran grandes diferencias entre la población más mayor y la más joven y parece que la movilidad ascendente de esta generación 1,5 es limitada, en otras áreas el discurso de los más jóvenes parece asemejarse mucho más a un joven autóctono –precario– que a una persona inmigrante ecuatoriana de más edad. Nos encontramos ante una cierta continuidad social y una clara discontinuidad identitaria.

En todos los grupos de discusión que se han realizado ha sido patente esta brecha intergeneracional, que se percibe en la identidad, la intención de retorno o la permanencia. Así, en el discurso de los padres y madres se ha subrayado frecuentemente como uno de los grandes obstáculos para el retorno es precisamente ese, el arraigo de sus hijos e hijas y su radical negativa a volver a Ecuador. Dicho de otra forma, prima más el factor generacional que el de la procedencia, se es más joven que ecuatoriano y sus problemáticas están asociadas a su condición de joven y no tanto de ecuatoriano.

En definitiva, y para cerrar la parte diagnóstica de estas conclusiones queremos resaltar tres grandes elementos, que precisamente son los que van a vertebrar las diferentes recomendaciones que se harán en este apartado para mejorar los servicios y las políticas y medidas que se implementan tanto desde la Embajada en Ecuador como desde las propias delegaciones consulares.

- En primer lugar un alto impacto de la crisis económica y sus efectos, a través de variables como el aumento del desempleo, que pasa de un 7,5% a un 31,2%, el deterioro del nivel adquisitivo o las dificultades de pago de la vivienda habitual. Un impacto que ha desestabilizado el proceso de integración social de la población de origen ecuatoriano en España, recortando sus procesos y expectativas de movilidad social e incorporando a la inmigración ecuatoriana en los segmentos sociales más vulnerables de la estructura social española.

- En segundo lugar, pese al duro impacto de la crisis, la población ecuatoriana ha apostado por permanecer en España y continuar con sus proyectos de arraigo e integración en la sociedad española, aunque simultáneamente un porcentaje significativo mantiene la-

zos y prácticas sociales con sus familias y comunidades de origen en Ecuador. El retorno, por otro lado, aunque no ha sido la apuesta principal sí ha crecido de forma significativa durante la crisis, y constituye un fenómeno que debe ser seguido y analizado con detalle. Al tiempo, casi un tercio de la población ecuatoriana que se encuentra en España en este momento, un 28%, manifiesta su intención de retornar a Ecuador en los próximos años. Un porcentaje significativo cuya evolución será necesario atender en los próximos años.

- En tercer lugar es destacable la brecha generacional existente entre las personas nacidas en Ecuador pero que llegaron en edades tempranas y han crecido en España–jóvenes menores de 30 años– y aquellas otras que crecieron en Ecuador y que llegaron como migrantes laborales a España a mediados de los años noventa.

RECOMENDACIONES

Pero antes de empezar a profundizar en este aspecto es importante destacar que la valoración que se hace de los servicios prestados por estas instituciones es muy alta y se puede observar tanto en los datos cuantitativos como, sobre todo, cualitativos. De hecho, prácticamente de forma unánime se valoran muy positivamente los servicios prestados y se subraya que la llegada al poder en Ecuador del actual Presidente marcó un antes y un después en la atención a la población residente en España. Por lo tanto, parece lógico subrayar que la primera recomendación en esta área es seguir trabajando en la misma línea de atención y servicio de los últimos años.

En todo caso sí que estimamos que pueden haber medidas y acciones que empaten con las necesidades y la situación del colectivo en el momento actual y que puedan dar respuesta a sus inquietudes. Al respecto, subrayamos tres grandes líneas de actuación.

1. POLÍTICAS DE SOSTENIMIENTO Y SALIDA A LA CRISIS

Teniendo en cuenta lo que se ha comentado hasta ahora en torno a la situación socioeconómica del colectivo parece interesante que se articulen en la medida de lo posible medidas para hacer frente a los efectos de la crisis y que puedan servir en el día a día del colectivo.

En este sentido, existe la experiencia del servicio de asesoría en materia de vivienda que se viene desarrollando en los últimos años y que tiene un grado de aceptación muy alto, tal y como hemos podido comprobar en los grupos de discusión. Del mismo modo, no podemos dejar a un lado que puede que nos encontremos en el momento actual ante un cambio de ciclo y una mejora de las expectativas laborales.

Por ello, parece interesante plantear que tanto para hacer frente a la situación como para mejorar las expectativas futuras se pudieran articular programas de orientación y asesoramiento en diferentes ámbitos como el jurídico y, sobre todo el laboral. Es una demanda muy generalizada y que recurrentemente se ha planteado en los grupos de discusión.

Quizás una actividad de este tipo puede trascender las competencias de una Embajada, pero la posibilidad de que directamente o indirectamente a través de la financiación de entidades especializadas, pueda desarrollarse este ámbito de trabajo estimamos que puede ser de interés y que puede tener un impacto directo sobre el bienestar del colectivo.

2. REFLEXIÓN EN TORNO A LAS POLÍTICAS DE RETORNO

De lo apuntado en la primera de las líneas de trabajo de estas recomendaciones emana una obviedad, y es que el núcleo central de interés del colectivo de origen ecuatoriano residente en España se centra sobremanera en las políticas de inserción y permanencia. En otras palabras, en políticas en país de destino.

No obstante, un porcentaje significativo de la población ecuatoriana ha retornado durante la crisis a Ecuador, de hecho 140.707 ecuatorianos abandonaron España en el periodo 2009-2014 y principalmente se dirigieron a Ecuador. Al tiempo, casi un tercio de la población ecuatoriana que vive en España actualmente manifiesta su intención de retornar.

Por todo ello creemos que puede ser interesante establecer cauces de reflexión en este ámbito, más aún teniendo en cuenta que en periodos anteriores las políticas de retorno han tenido un gran peso dentro de la labor de la Embajada y los Consulados. Una reflexión que parte de un adecuado dimensionamiento del fenómeno del retorno y en la que se puedan debatir propuestas realistas y modestas, que huyan de programas generales y poco especializados. Para ello sería imprescindible establecer un buen diagnóstico tanto en España, acerca de las intenciones de retorno, como en Ecuador, acerca de los procesos de re-integración social de los retornados, para así evitar que las expectativas o el deseo y la realidad no difieran.

Se trataría, pues, de establecer un diagnóstico inicial de expectativas y viabilidad del proyecto, así como de detección de necesidades del colectivo con intención de retorno. Del mismo modo, sería interesante conocer también mejor cuáles son las principales dificultades a las que se enfrenta el colectivo retornado en Ecuador.

Partiendo de esta premisa, en un segundo momento habría que diseñar acciones concretas, que puedan ofrecer un apoyo integral a la persona retornada tanto en el momento de iniciar el proyecto de retorno desde España –información y asesoría– como en el momento de llegada e inserción a Ecuador –orientación y acompañamiento–.

Esta reflexión parte de una experiencia adquirida en los últimos años y aunque quizás no tenga porque ser prioritaria en la actuación de la Embajada, sí que puede servir para plantear qué tipo de relación quiere tener Ecuador con su población emigrante, en este caso en España.

3. POLÍTICAS PARA EL COLECTIVO MÁS JOVEN

Las diferencias detectadas en las expectativas y las demandas de este colectivo nos hacen pensar que puede ser interesante plantear una línea de trabajo específica para las personas de origen ecuatoriano más jóvenes –generación 1,5–. En concreto, en dos campos ya apuntados anteriormente.

En primer lugar y frente a la continuidad que se da en términos de movilidad social creemos que habría que incidir y trabajar para que las personas más jóvenes pudieran tener unas expectativas más altas que las de sus padres y madres. Más allá de que las políticas enunciadas en el punto anterior también puedan ser de gran relevancia para este colectivo, en este caso toma fuerza el ámbito de la educación, tanto en sus niveles más básicos como en la superior.

Al respecto, podría ser interesante establecer mejores cauces de información acerca de las becas de la SENESCYT y mecanismos para facilitar el acceso a las mismas del colectivo residente en España. Incluso se podría barajar la opción de poder cursar estudios en el país de origen a través de estas becas o incluso un programa piloto que pudiera tener similitudes con el Erasmus, pero entre España y Ecuador.

Esta última propuesta nos lleva de lleno a la segunda cuestión, a la discontinuidad identitaria. Gran parte del colectivo más joven se siente español o más español que ecuatoriano. Es obvio que este hecho emana del proceso de socialización y de los estímulos que recibe en este campo la persona joven, por lo tanto parece difícil que puedan sentirse muy ecuatorianos o más ecuatorianos que españoles. Sin embargo, sí que parece interesante intentar en la medida de lo posible mantener y afianzar los lazos existentes con Ecuador y sus gentes, intentar en definitiva, que se sientan de Ecuador y que les preocupe Ecuador. En este sentido, hay que tener en cuenta la división existente entre mayores y jóvenes, las personas mayores pro-

bablemente mantendrán en mayor o menor medida un alto grado de identificación con Ecuador, pero en el caso de los más jóvenes éste tenderá a disminuir. A no ser que se establezcan acciones que permitan revertir esta lógica natural.

Podría ser interesante plantear cómo poder llegar desde instancias consulares más fácilmente a este colectivo y plantear temas y actividades que empaten con sus expectativas. Ese hipotético Erasmus Ecuador podría revertir en una mayor identidad ecuatoriana.

En este campo estimamos también que las redes sociales pueden jugar un papel fundamental, en dos líneas de trabajo. Por un lado, el uso de estas redes sociales para contactar con los segmentos más jóvenes y así establecer cauces de información e interacción. Pero también, y en un escenario más ambicioso a través de la puesta en marcha de redes juveniles transnacionales, que a través de las redes sociales puedan establecer vínculos y relaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta A.; López, S.; Villamar, D. (2005): "Las remesas y su aporte a la economía ecuatoriana". En Herrera G. *et al.*, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades.* Quito, FLACSO–Plan Migración Comunicación y Desarrollo.

Actis, W. (2012): *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. OIM. Madrid. 2012. 191 p.

Aparicio, R. y Tornos, A. (eds.) (2007) *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*. Madrid. MITIN. 210 p.

Asociación Rumiñahui (1999): *Informe sobre la situación de la inmigración ecuatoriana en el estado español. Madrid,* Mimeo. 1999. 27 p.

Boccagni, P. y Lagomarsino, F. (2011): "Migration and the Global Crisis: new prospects for return? The case of Ecuadorians in Europe". *Bulletin of Latin American Research*, vol 30, n.3. pp. 282-297.

Colectivo IOE (2001): "Servicio doméstico e inmigración extracomunitaria". *Primera parte: Mujer, Inmigración y Trabajo*. Madrid. IMSERSO, MTAS. 2001. pp. 110-451.

Colectivo IOE (2007): "La inmigración ecuatoriana en España: una visión a través de las fuentes estadísticas". En Tornos, A (*et al.*) *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*. Madrid. MITIN, pp. 95-176.

Fernández, M. Giménez, C. y Puerlo, L.M. (2008) *La construcción del codesarrollo: elementos para un modelo transnacional*. Madrid, Catarata.

Fresneda, J. (2001): "Redefinición de las relaciones familiares en el proceso migratorio ecuatoriano a España." *Migraciones Internacionales*, 1. 2001. México. El Colegio de la Frontera Norte. pp. 135 a 144.

Giménez, C., Martínez, J.L., Fernández, M. y Cortés, A. (2006). *El codesarrollo en España: protagonistas, discursos, experiencias*. Madrid, Catarata.

Gómez Ciriano, E. J. (2000): "Enseñándome no más...". *Estrategias de supervivencia e inserción de los inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid*." OFRIM Suplemento, 3: 209-224.

Goicochea, A. y Ramírez, F. (2002): "Se fue, ¿A volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000)." *Revista Iconos*, 14.

Gratton, B. (2005): "Ecuador en la historia de la migración internacional: ¿modelo o aberración?" En Herrera, G. *et al.* (ed.s) *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito. FLACSO/Ecuador. 2005. 281-303.

Gratton, B. (2007): "Ecuadorians in the United States and Spain. History, Gender and Niche Formation" *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 4 vol 63. May 2007. pp. 581-599

Herrera, G. Torres, A. y Carrillo, M.C. (eds.) (2005): *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito. FLACSO/Ecuador.

Herrera, G. (2005): "Mujeres ecuatorianas las cadenas globales del cuidado" En Herrera, G. *et al.* (eds.) *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito. FLACSO/Ecuador. 2005. 281-303.

Herrera, G. (2007): "Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión", en Bretón, V. (*et al.*) (ed.s) *Ciudadanía y exclusión: Ecuador y España frente al espejo*. Madrid: Catarata. pp. 279–303.

Iglesias, J. (2010): "A las carreras. Una nueva precariedad laboral étnica en la región madrileña: el caso de los trabajadores ecuatorianos." *Sociología del trabajo*, 69, verano de 2010. pp. 21-47.

Iglesias, J. (2012): "En la horma de otros zapatos. Los trabajadores inmigrantes y el enfoque de la nueva precariedad étnica." *Política y Sociedad*, Vol 49, 1. pp. 47-72.

IKUSPEGI (2011): "El impacto de las nacionalizaciones en el fenómeno migratorio" en *Panorámica*, nº 42, octubre de 2011.

Jokisch, B. D. and Pribilsky, J. (2002): "The panic to leave: economic crisis and the New Emigration from Ecuador." *International Migration*, 40, 4, 75-101.

Massey, D. (1999): "Why Does Immigration Occur? A Theoretical Synthesis." Pp. 34-52 in Charles Hirschman, Josh DeWind, and Philip Kasnitz, eds., *Handbook of International Migration: the American Experience*. New York: Russell Sage.

Moreno, G. y Aierdi, X. (2008). "Inmigración y servicios sociales: ¿Última red o primer trampolín" en *Zerbitzuan*, nº 44, diciembre, pp. 7-18.

Moreno, G. y Fullaondo, A. (2014). "El proceso de nacionalizaciones y su impacto sobre el colectivo inmigrante. El caso vasco y su contexto" en Moreno, G. (coord.). *Inmigración e impacto de la crisis. Anuario de la inmigración en el País Vasco 2013*, Bilbao: Universidad del País Vasco.

Oso, L. (2011): "Género, migración y desarrollo. Entre Quito y Madrid, familias ecuatorianas y estrategias de movilidad social." *Amerique Latine Histoire et Memoire*. Les Cahiers ALHIM, 22.

Pajares, M. (2010): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*. Madrid. OPI, MITIN. 2010. 179 p.

Pedone, C. (2006): *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos Quito*. Ediciones ABYA-YALA. 2006. 395 p.

Pedreño Cánovas, A. y García Borrego, I. (2005): "La Inserción de España en las redes migratorias internacionales: configuración social y mercado laboral." *Estudios migratorios latinoamericanos*, 57. pp. 203 a 247.

Pedreño, A. (2007): "Proletarizados y etnificados: la inmigración ecuatoriana en la agricultura intensiva de la Región de Murcia." Madrid. La Catarata. 2007. pp. 225 a 250

Ramírez F. y Ramírez, J. P. (2005): *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito. Centro de investigaciones CIUDAD.2005.

Reher. D. (2009) "Ecuatorianos en España". Cap. 4 de Reher, D. y Requena, M. *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid. Alianza Ed. 2009. 117-152.

Sanz Abad, J. (2008): "La lógica del retorno frente a la lógica de la permanencia de la migración ecuatoriana en España: reproducción social y estrategias económicas para la movilidad social." En Camacho, G. y Hernández, K. (ed.s) *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*. CEPLAES. Quito. Ecuador. pp. 149-177.

Sassen, S. (1988): *The Mobility of Labor and Capital. A Study in International Investment and Labor Flow*. Cambridge. Cambridge University Press, 1988.

Torres, A. (2007): "La emigración ecuatoriana: un cuento inacabado de una larga historia", en Godenau, D. y Zapata, V. (coords) *La inmigración irregular en Tenerife*. Tenerife. Observatorio de la Inmigración de Tenerife. pp. 437–456.

ANEXO METODOLÓGICO

1. CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA

CUESTIONARIO INMIGRACIÓN ECUATORIANA EN ESPAÑA

NID.: | | | | | |

Estimado/a amigo/a:

La Embajada de la República del Ecuador en España por medio de Ikuspegi - Observatorio Vasco de Inmigración de la Universidad del País Vasco y el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas está realizando un estudio sobre la situación de la comunidad ecuatoriana en España, cuyo objetivo principal es conocer de primera mano y de manera certera, cuál es su realidad actual, con el fin de diseñar desde ese conocimiento las futuras políticas y actuaciones de la administración ecuatoriana con sus connacionales en España.

Por esta razón le invitamos a participar en el estudio respondiendo a la siguiente encuesta. Se trata de una encuesta breve cuya cumplimentación no le llevará más de 15 minutos. La mayoría de las preguntas estarán relacionadas con su experiencia migratoria en España. Las respuestas serán analizadas por los investigadores de la universidad de forma totalmente anónima y los resultados se mostrarán de forma agregada. No proporcionaremos ningún dato personal a terceros.

Muchas gracias de antemano por su colaboración.

DATOS BÁSICOS

P1. ¿Cuál es su lugar de nacimiento?

1. Ciudad: (anotar textualmente)

2. Provincia: (Encuestador: Anotar el código correspondiente de la Tabla de Codificación)

P2. Núcleo o unidad familiar. A continuación le vamos a pedir información sobre lo que Ud. considera su núcleo o unidad familiar más íntima, es decir, estamos hablando de su pareja, hijos, etc. Le repito que piense en las personas que Ud. considera que forman parte de su núcleo familiar más íntimo. ¿Me puede decir quiénes son estas personas? Preguntar de cada miembro de su hogar por su lugar de residencia, por la edad, el sexo, el estado civil, el nivel de estudios y la actividad económica (Encuestador: presentar Tarjeta 1). Codificar según la tabla de codificación.

	P2a Parentesco	P2b Reside con Ud.	P2c Edad	P2d Sexo	P2e Estado civil	P2f Nivel estudios	P2g Actividad económica
1	Encuestado					----------	----------
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

P3a. Por favor, indíquenos cuál es su máximo nivel de estudios finalizado en Ecuador justo antes de migrar a España.

P3b. Por favor, indíquenos cuál es su máximo nivel de estudios finalizado en la actualidad.

	P3a	P3b	P3d
Primaria	1	1	1
Secundaria	2	2	2
Bachillerato	3	3	3
Formación profesional grado medio	4	4	4
Formación profesional grado superior	5	5	5
Diplomado universitario	6	6	6
Licenciatura grado universitario	7	7	7
Máster	8	8	8
Doctorado	9	9	9
Ns/nc	0	0	0

P3c. En la actualidad ¿está cursando algún tipo de estudio reglado en España?

Sí	1	PASAR A P3D
No	2	PASAR A P4
Ns/nc	0	PASAR A P4

P3d. ¿Cuál? (Codificar en la tabla de arriba)

P4. Por favor, ¿podría indicarnos su nacionalidad?

Ecuatoriana	1
Española	2
Ambas	3
Otra: cuál _____	4
Ns/nc	0

P5. Por favor, ¿podría indicarnos cuál es su situación administrativa actual?

Ni empadronado ni autorización de residencia y/o trabajo.	1
Empadronado pero sin autorización de residencia y/o trabajo	2
Irregularidad sobrevenida	3
Autorización de residencia y trabajo inicial	4
Autorización de residencia y trabajo temporal	5
Autorización de residencia definitiva	6
Nacionalidad Española	7
Otro (Especificar)_____	8
Ns/nc	0

EXPERIENCIA MIGRATORIA INTERNACIONAL

A continuación le preguntamos por su experiencia migratoria internacional en España.

P6a. ¿Cuándo migró por primera vez a España, en qué año llegó a España?

P6b. ¿A qué provincia española llegó? (Encuestador: ver Tabla de codificación)

P6c. ¿Cuánto tiempo estuvo residiendo allí? (Encuestador: anotar en meses)

P6d. ¿Cuál fue su primer empleo? (Encuestador: ver Tabla de codificación)

Viajes	P6a Año llegada	P6b Destino (Provincia)	P6c Duración	P6d Primer empleo
Primer viaje migratorio a España				

P7. Indique en orden de jerarquía los tres motivos principales que le llevaron a migrar a España (Tabla de respuestas 1º 2º 3º: NO LEER)

	1º	2º	3º
La crisis económica en Ecuador; falta de trabajo, expectativas, etc.	1	1	1
En España había trabajo para personas inmigrantes	2	2	2
Entrar en España en ese momento era muy fácil	3	3	3
En España se ganaba mucho más que en Ecuador	4	4	4
El éxito de otros migrantes conocidos que habían venido a España	5	5	5
En mi familia/comunidad siempre ha habido migrantes y para mí era normal migrar	6	6	6
Tenía que pagar una deuda	7	7	7
Reagrupación familiar. Me reagrupó mi esposo/a	8	8	8
Quería irme a EE. UU. pero era mucho más fácil entrar en España	9	9	9
Vine con mis padres cuando era menor	10	10	10
Tenía un pariente/amigo en España que me "jaló"	11	11	11
Otros: cuál _____			
Ns/nc	0	0	0

P8a. ¿Quién le ayudó principalmente (elegir uno) en los siguientes aspectos la primera vez que vino a España? (Leer en alto y completar la tabla con la TARJETA 2)

P8b. ¿Dónde residía esta persona en el momento de la ayuda, en España o Ecuador?

P8c. ¿Es hombre o mujer?

Ayudas	P8a QUIÉN	P8b Lugar residencia			P8c Sexo	
		Espa	Ecua	Ns	H	M
Financiación del Viaje		1	2	0	1	2
Información sobre cómo llevar a cabo la migración a España		1	2	0	1	2
Alojamiento en España		1	2	0	1	2
Búsqueda de trabajo		1	2	0	1	2
Información sobre procesos jurídicos		1	2	0	1	2
Pequeños préstamos económicos iniciales para mantenerse en España		1	2	0	1	2

P9. Una vez que migró a España ¿ha ayudado Ud. a algún familiar, amigo o paisano en su migración hacia España?

Sí	1
No	2
Ns/nc	0

P10a. Dejando de lado la ciudad inicial a la que migró ¿en qué otras provincias españolas ha estado residiendo/trabajando por un periodo superior a tres meses? Por favor, enumérelas comenzando por la más reciente (Encuestador: anotar el código correspondiente de la Tabla de Codificación)

P10b. ¿En qué año llegó a esa provincia?

P10c. ¿Cuánto tiempo estuvo residiendo allí? (Encuestador: anotar en meses)

P10d. ¿Cuál fue su actividad económica principal? (Encuestador: codificar con Tarjeta 1)

Estancias	P10a Provincia	P10b Año llegada	P10c Duración	P10d Actividad Económica
Actual				
2				
3				
4				
5				

P11. ¿Durante estos años ha regresado en alguna ocasión a Ecuador?

Sí	1	PASAR A P12
No	2	PASAR A P13
Ns/nc	0	PASAR A P13

P12. Por favor, señálenos en orden cronológico, empezando por el más reciente y hasta un máximo de tres, las siguientes características de sus diferentes viajes de retorno a Ecuador:

P12a: el año del retorno

P12b: la duración del viaje de retorno, el tiempo que estuvo allí (Encuestador: anotar en meses)

p12c: el motivo principal de ese viaje de retorno, solo uno (Encuestador: presentar Tarjeta 3)

Retornos	P12a Año	P12b Duración	P12c Motivo
Último			
2			
3			

P13. ¿Y durante estos años, desde su primer viaje a España, ha salido a algún otro país para encontrar trabajo?

Sí	1	PASAR A P14
No	2	PASAR A P15
Ns/nc	0	PASAR A P15

P14. Por favor, señálenos en orden cronológico, empezando por el más reciente y hasta un máximo de tres, las siguientes características de sus diferentes salidas a terceros países.

P14a. El año de llegada al país de destino:

P14b. El país de destino (Anotar textualmente:)

p14c. La duración de la estancia en ese país (Encuestador: anotar en meses)

p14d. La actividad económica predominante (Encuestador: presentar Tarjeta 1)

p14e. ¿Le ayudó alguien a conseguir trabajo en ese país? ¿Quién? (Encuestador: presentar Tarjeta 4)

Salidas	P14a Año	P14b País	P14c Duración	P14d Activ. Eco.	P14e Ayuda
Último					
2					
3					

P15a. ¿Tiene Ud. alguno de los siguientes familiares en Ecuador? Ir citando cada uno de ellos

P15b. ¿Está Ud. en contacto con él o ella? (Presentar Tarjeta 5)

	P15a Ecuador			P15b Contacto							
	Sí	No	Ns	N	D	S	Q	M	T	A	Ns
a. Pareja	1	2	0	1	2	3	4	5	6	7	0
b. Hijos/as	1	2	0	1	2	3	4	5	6	7	0
c. Padres	1	2	0	1	2	3	4	5	6	7	0
d. Otros familiares	1	2	0	1	2	3	4	5	6	7	0
e. Amigos y paisanos	1	2	0	1	2	3	4	5	6	7	0

P16. ¿Participa Ud. como miembro en alguna asociación social o política en España? Le voy a ir citando algunas de ellas.

P17. ¿Participa Ud. como miembro en alguna asociación social o política en Ecuador? Le voy a ir citando algunas de ellas.

	P16 España			P17 Ecuador		
	SI	NO	NS	SI	NO	NS
a. Asociación ecuatoriana	1	2	0	1	2	0
b. Asociación de latinoamericanos	1	2	0	1	2	0
c. Asociación de inmigrantes	1	2	0	1	2	0
d. ONG y asociaciones de españoles/as	1	2	0	1	2	0
e. Partido político	1	2	0	1	2	0
f. Sindicato	1	2	0	1	2	0
g. Otra (Especificar) _____	1	2	0	1	2	0

P18. ¿Ha desarrollado junto a otros compatriotas ecuatorianos algún proyecto de ayuda en sus comunidades de origen? (Por ejemplo, construcción puente, escuela, instalación, etc.)

Sí	1	PASAR A P19
No	2	PASAR A P20
Ns/nc	0	PASAR A P20

P19. ¿En qué tipo de proyecto?

Construcción infraestructura	1
Inversión productiva	2
Inversión social (Escuela, Sanidad, etc.)	3
Financiación Fiestas Locales	4
Financiación de Centros religiosos locales	5
Otra (Especificar) _____	6
Ns/nc	0

SITUACIÓN LABORAL

P20. ¿Por favor, podría indicarnos cuál es su situación laboral actual? (Tarjeta 1)

Ocupado formal	1	PASAR A P21
Ocupado informal	2	PASAR A P21
Desempleado	3	PASAR A P22
Estudiante	4	
Jubilado	5	
Tareas domésticas	6	
Ns/nc	0	

P21a. En caso de que esté ocupado, ya sea formal o informalmente, por favor especifique el tipo de ocupación principal. (Encuestador: anotar textualmente y codificar a su derecha según la tabla de empleo, similar a la P6d)

P21b. Señálenos, por favor, el año de inicio de su ocupación principal actual.

P21c. Señálenos, por favor, el tipo de contrato de su ocupación principal actual.

Tiempo completo indefinido	1
Tiempo completo temporal	2
Tiempo parcial indefinido	3
Tiempo parcial temporal	4
Por obra y servicio	5
Contrato de prácticas	6
Sin contrato	7
Otros (Especificar) _____	8
Ns/nc	0

P21d. Señálenos, por favor, el tamaño de la empresa de su ocupación principal actual.

Empresa unipersonal	1
2-9 empleados	2
10-49 empleados	3
50 a 249 empleados	4
250 y más	5
Ns/nc	0

P21e. Señálenos, por favor, el salario NETO AL MES (en euros) de su ocupación principal actual.

Menos de 300 euros	1
De 300 a 649 euros (SMI)	2
650 a 999 euros	3
1.000-1.499 euros	4
1.500 a 1.999 euros	5
2.000 a 2.999 euros	6
3.000 euros o más	7
Ns/nc	0

P21f. ¿Por medio de quién consiguió su ocupación actual?

Familiar ecuatoriano	1
Familiar español	2
Paisano (alguien de su comunidad de origen en Ecuador)	3
Inmigrante ecuatoriano	4
Inmigrante de otro país	5
Español/a	6
Agencia de empleo	7
Anuncio de empleo	8
Otro (Especificar) _____	9
Ns/nc	0

P22. A continuación, ¿podría indicarnos cuál era su situación laboral antes de comenzar la crisis en el año 2008?

Ocupado formal	1	PASAR A P23
Ocupado informal	2	PASAR A P23
Desempleado	3	PASAR A P24
Estudiante	4	
Jubilado	5	
Tareas domésticas	6	
Ns/nc	0	

P23. En caso de que hubiera estado ocupado, ya sea formal o informalmente, por favor especifique el tipo de ocupación que tenía. (Encuestador: anotar textualmente y codificar a su derecha según la tabla de Empleo de la P21a y P6d)

P24. ¿Cuántos empleos tiene Ud.? (Contando con el principal)?

P25. ¿En total, cuántas horas trabaja a la semana en todos sus empleos?

P26. En estos tres últimos años de la crisis, ¿Cuántos meses al año de media ha estado desempleado aproximadamente?

Año	Número de meses
2012	
2013	
2014	

P27. ¿Desde que se inició la crisis en el año 2008 ha recibido Ud. algún tipo de subsidio de desempleo?

Sí	1
No	2
Ns/nc	0

ECONOMÍA DOMÉSTICA Y REMESAS

P28. ¿Cómo calificaría su situación económica actual? (leer)

P29. ¿Y antes de la crisis? (leer)

	P28	P29
Muy Buena	1	1
Buena	2	2
Regular	3	3
Mala	4	4
Muy mala	5	5
Ns/nc	0	0

P30. ¿Cuántas personas viven actualmente en su casa?

P31. ¿Y antes de la crisis?

P32. ¿Cuál es su situación residencial actual, su vivienda es... ? (leer todas las respuestas)

P33. ¿Y antes de la crisis?

	P32	P33
En propiedad	1	1
En alquiler al dueño	2	2
Subarrendada	3	3
Cedida por amigos/familiares	4	4
Cedida por ONG's	5	5
Cedida por la Administración	6	6
Otro (Especificar)_____	7	7
Ns/nc	0	0

P34. ¿En la actualidad tiene problemas para poder abonar el gasto de la hipoteca/alquiler de su vivienda?

Sí	1
No	2
Ns/nc	0

P35. Con respecto a la vivienda el fenómeno de los desahucios se ha incrementado mucho en los últimos años en España. ¿Ha sufrido usted esta problemática?

No	1
Sí, tengo una orden judicial, pero sigo residiendo en mi domicilio habitual	2
Si, estaba de alquiler y he tenido que abandonar mi domicilio habitual	3
Sí, tenía una vivienda en propiedad y he tenido que abandonar mi domicilio habitual	4
Ns/nc	0

P36. ¿Ha sufrido el problema del desahucio o algún otro problema legal como consecuencia de haber avalado la compra de una vivienda de otra persona?

Sí	1
No	2
Ns/nc	0

P37. ¿Cuenta Ud. con vivienda propia en Ecuador?

Sí	1	PASAR A P38
No	2	PASAR A P39
Ns/nc	0	PASAR A P39

P38. Por favor, señálenos dónde.

P38a. Ciudad: (anotar textualmente)

P38b. Provincia: (código correspondiente de la tabla de codificación)

P39a. ¿Por favor, podría indicarnos cómo se distribuyen actualmente y aproximadamente todos los ingresos netos mensuales en su hogar (en euros)? (0=Nada, 99=Ns/nc)

P39b. ¿Y cómo se distribuían aproximadamente antes de la crisis, cuánto gastaba mensualmente en cada concepto? Se los recuerdo (Encuestador: ir leyendo otra vez uno a uno)

Gastos Mensuales	P39a	P39b
¿Cuánto gasta aproximadamente en alojamiento en España? (alquiler, hipoteca, etc.)		
¿Cuánto gasta aproximadamente en alimentación?		
¿Cuánto consigue ahorrar, quedarse para usted, de promedio al mes?		
¿Cuánto envía de promedio al mes a sus familiares en Ecuador?		
¿Y en otros gastos?		

P40. En caso de que envíe remesas a Ecuador ¿podría indicarnos, por favor, a qué se destina el dinero que envía entre las siguientes partidas? (Encuestador: presentar Tarjeta 6) (Respuesta múltiple)

Alimentación, sustento	1
Construcción, reparación de casa	2
Compra de casa o lote	3
Compra de vehículo	4
Compra de herramientas	5
Compra de animales	6
Compra de insumos agrícolas	7
Compra de bienes de consumo	8
Iniciar o expandir un negocio	9
Educación de familiares	10
Gatos médicos, salud	11
Pago de deudas	12
Fiestas, ceremonias	13
Recreación, vacaciones	14
Ahorro	15
Otros	16
Ns/nc	0

P41a. ¿Ha recibido Ud. en España algún tipo de ayuda, beca, etc. para los siguientes aspectos que le voy a ir citando?

P41b. En caso afirmativo, ¿de quién obtuvo esa ayuda principalmente: de la administración pública, de una ONG o de su red familiar y/o social?

AYUDAS	P41a Ayuda		P41b Instancia			
	Sí	No	Admon	ONG	Red	Ns
Alojamiento	1	2	1	2	3	0
Alimentación	1	2	1	2	3	0
Asesoría jurídica	1	2	1	2	3	0
Becas escolares (comedor, matrícula, libros, etc.)	1	2	1	2	3	0
Pequeños prestamos económicos	1	2	1	2	3	0
Ropa	1	2	1	2	3	0
Inserción socio-laboral (formación, encontrar trabajo, etc.)	1	2	1	2	3	0

P42. Queríamos preguntarle acerca de sus inversiones. Señálenos, por favor, si ha realizado alguna de estas inversiones en España:

P43. ¿Y en Ecuador?

	P42 España			P43 Ecuador		
	SI	NO	NS/NC	SI	NO	NS/NC
Casa	1	2	0	1	2	0
Tierras	1	2	0	1	2	0
Coche	1	2	0	1	2	0
Negocios	1	2	0	1	2	0
Otros	1	2	0	1	2	0

INTEGRACIÓN, DISCRIMINACIÓN Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

P44. ¿Cuáles han sido los 3 principales problemas o dificultades que ha sufrido Ud. durante estos años de crisis en España? (Encuestador: no leer, respuesta espontánea)

		1º	2º	3º
Problemas laborales	La pérdida del empleo	1	1	1
	La dificultad para encontrar nuevos trabajos	2	2	2
	Bajos salarios	3	3	3
	Horarios de trabajo superiores a los pactados	4	4	4
	La inestabilidad de los ingresos familiares	5	5	5
	Recortes en los gastos básicos de la economía familiar (alimentación, vivienda, etc.)	6	6	6
Problemas familiares	El malestar psicológico por la situación de dificultad económica y laboral	7	7	7
	Tensiones en las relaciones familiares por la situación de dificultad económica y laboral	8	8	8
	Nuevas separaciones familiares como consecuencia de nuevos procesos de migración interna e internacional de los miembros de la familia	9	9	9
	Que los hijos dejen de lado los estudios para ponerse a trabajar	10	10	10
	Violencia doméstica	11	11	11
Probl. socs.	Discriminación en el acceso a los servicios sociales	12	12	12
	Discriminación en el mercado de trabajo	13	13	13
	Situaciones de racismo y xenofobia en general	14	14	14
Problemas legales	Pérdida o dificultad de pago del alquiler o la hipoteca de la vivienda	15	15	15
	Dificultades en la renovación o el acceso a los permisos de residencia/trabajo	16	16	16
	Pérdida del permiso de residencia y trabajo	17	17	17
	Pérdida de la tarjeta sanitaria	18	18	18
	Otras_____	19	19	19
	Ns/nc	0	0	0

P45. ¿Cómo caracterizaría sus planes e intenciones en España en este momento? (Encuestador: presentar y leer Tarjeta 7)

Tengo la intención de permanecer y arraigar en España	1
No tengo un plan predeterminado; está abierto	2
Ahora mismo vivo y trabajo por temporadas en los dos países	3
Voy a retornar a Ecuador de forma definitiva	4
Voy a retornar a Ecuador una temporada mientras dura la crisis y luego regresar a Europa	5
Voy a retornar a Ecuador una temporada a probar suerte	6
Retornará solo una parte de la familia y el resto permanecerá en España	7
Voy a migrar a un tercer país (Europa, EE.UU; etc.)	8
Otra	9
Ns/nc	0

P46. ¿Cuáles son los principales motivos que le impiden retornar a Ecuador o los motivos para preferir no hacerlo? Por favor señale los tres principales. (Encuestador: no leer, respuesta espontánea. Anotar textualmente y codificar despúes)

1º		
2º		
3º		

P47. A raíz del cambio de ley ¿ha sufrido algún tipo de problema o contratiempo en el acceso a la sanidad pública en España?

Sí	1
No	2
Ns/nc	0

P48. ¿Durante estos años de estancia en España ha sufrido algún tipo de situación discriminatoria por su condición de inmigrante ecuatoriano?

Sí	1	PASAR A P49
No	2	PASAR A P51
Ns/nc	0	PASAR A P51

P49. ¿En qué ámbitos? (Respuesta múltiple)

En el trabajo	1
En la escuela	2
En el mercado	3
En la sanidad	4
En la calle	5
En parques e instalaciones deportivas	6
En la vivienda	7
En el transporte	8
Otros _____	9
Ns/nc	0

P50. ¿De qué tipo? (Respuesta múltiple)

Agresiones verbales	1
Agresiones físicas	2
Acceso discriminatorio a un bien o servicio público	3
Acceso discriminatorio al empleo	4
Abuso en el puesto de trabajo	5
Le han culpabilizado de la crisis por ser de origen inmigrante	6
Le han acusado de "quitarle" el trabajo a los "nativos"	7
Le acusan de "quitarle" las ayudas sociales a los "nativos"	8
Otros _____	9
Ns/nc	0

P51. En su opinión ¿cómo han evolucionado las situaciones de discriminación hacia las personas inmigrantes desde 2008? (leer opciones de respuesta)

Ha empeorado bastante	1
Ha empeorado	2
Se mantiene igual	3
Ha mejorado	4
Ha mejorado bastante	5
Ns/nc	0

P52. En el momento actual ¿con cuáles de estas categorías se identifica Ud. más? (leer Tarjeta 8)

Ecuatoriano	1
Más ecuatoriano que español	2
Igual ecuatoriano que español	3
Más español que ecuatoriano	4
Español	5
Otra	6
Ns/nc	0

P53. Y en términos étnicos ¿con cuál de estas categorías se identificaría Ud. más? (leer Tarjeta 9)

Blanco	1
Indígena	2
Afroecuatoriano	3
Mestizo	4
Montubio	5
Otra	6
Ns/nc	0

VALORACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

A continuación le voy a ir leyendo una serie de servicios y programas que el gobierno del Ecuador ofrece a los migrantes ecuatorianos directamente o a través de sus instituciones en España. Quisiera que me dijera:

P54. si conoce o ha oído hablar de cada uno de ellos.

P55. si ha hecho uso o accedido a cada uno de ellos (preguntar sólo por los servicios que conoce).

P56. cuál es la valoración que hace de los que conoce o ha hecho uso de ellos (puntúe, siendo 1 el peor puntaje y 5 el mejor)

P57. ¿Cómo valora usted en general los programas que el gobierno del Ecuador ha desarrollado para beneficio de los ecuatorianos migrantes en España? (Siendo 1 el peor puntaje y 5 el mejor)

1	2	3	4	5	0 (NS/NC)

P58. ¿Qué medios de comunicación utiliza habitualmente para estar informado/a? (leer: múltiple)

Radio	1	PASAR A P61
Prensa escrita	2	
Televisión	3	
Internet	4	
Redes sociales	5	PASAR A P59
Ns/nc	0	PASAR A P61

P59. ¿Qué redes sociales conoce? (leer)

P60. ¿Cuáles usa? (leer)

	Conoce		Usa	
	Sí	No	Sí	No
Facebook	1	2	1	2
Twitter	1	2	1	2
You tube	1	2	1	2

P61. ¿Cómo contacta o se comunica con sus familiares y/o amigos en Ecuador? (leer: múltiple)

No me comunico	1
Por correo electrónico	2
Por redes sociales (facebook, twitter...)	3
Por teléfono de locutorios	4
Por teléfono móvil o fijo particular	5
Por whatsApp	6
Ns/nc	0

CONSULARES	P54 OIR		P55 ACCESO		P56 VALORACIÓN					NS
	SÍ	NO	SÍ	NO						
a. Expedición, renovación y duplicados de Pasaportes	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
b. Registro civil	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
c. Poderes	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
d. Protocolización de documentos:	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
e. Record Policial / Antecedentes penales	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
f. Consulado virtual	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
g. Sistema de paquetería 4x4	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
VICEMINISTERIO MOVILIDAD HUMANA										
h. Plan de ayuda a personas en situación de vulnerabilidad	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
i. Plan de beneficio arancelario en menaje de casa y herramientas de trabajo	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
j. Repatriación de cadáveres	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
k. Orientación y asesoría jurídica inicial en temas migratorios	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
l. Formación y capacitación	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
m. Afiliación voluntaria a la seguridad social del Ecuador	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
EMBAJADA DEL ECUADOR EN ESPAÑA										
n. Servicio Integral de Asesoría Jurídica en Hipotecas	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
o. Plan Retorno de Maestros	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
p. Plan Ecuador saludable Vuelvo por Ti	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
q. Plan de Becas y créditos educativos	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
r. Acceso al Examen Nacional ENES	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0
s. Plan Tierras	1	2	1	2	1	2	3	4	5	0

P62. Si votara en el Ecuador en las siguientes elecciones generales, ¿a qué partido votaría?

Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero	1
Partido Social Cristiano	2
Partido Renovador Institucional Acción Nacional	3
Partido Avanza	4
Partido Roldosista Ecuatoriano	5
Partido Movimiento Popular Democrático	6
Partido Socialista-Frente Amplio	7
Movimiento Alianza PAIS, Patria Altiva y Soberana	8
Movimiento de Unidad Plurinacional - Pachakutik	9
Movimiento Creando Oportunidades, CREO	10
Sociedad Unida Más Acción, SUMA	11
Movimiento Ruptura	12
Otros: cuál_____	13
Ns/nc	0

P63. Si votara en España en las siguientes elecciones generales, ¿a qué partido votaría?

PSOE	1
PP	2
Podemos	3
IU	4
UPyD	5
Otros: cuál_____	6
Ns/nc	0

¡MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN!

Nombre: _____

Teléfono: _____

Domicilio: _____

Municipio: _____

Nombre Encuestador: _____

Fecha de realización encuesta: _____

Control: PERSONAL O TELEFÓNICO

Inspector: _____

EXPLICAR QUE EL MOTIVO ES QUE SE PUEDAN REALIZAR COMPROBACIONES PARA SABER QUE LA ENTREVISTA HA SIDO REALMENTE REALIZADA.

2.GUIÓN-ESQUEMA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO (5 MINUTOS)

- Como instrucción inicial, comentar que se trata que comenten a dos niveles, uno primero a partir de su experiencia individual y otro segundo a partir de lo que observan en sus entornos próximos, familia directa, amigos, parientes, etc.
- En los bloques se preguntará sobre posibles medidas a tomar para que de esta forma la Embajada Ecuatoriana tenga orientaciones concretas para definir políticas

PERCEPCIÓN DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD (15 MINUTOS)

- Valoración del proceso de integración. Cuestiones que ayudan y cuestiones que obstaculizan o dificultan ese proceso.
- Variaciones y percepción en torno a la identidad ecuatoriana / española.
  => Identidad de hijos e hijas.
- ¿Qué necesidades hay? ¿Qué debería hacerse para mejorar la situación actual?

SITUACIÓN ECONÓMICA E IMPACTO DE LA CRISIS (30 MINUTOS)

- Comparar la situación actual y la previa a la crisis. ¿Qué cambios se han dado? En general y especialmente:
  => Situación laboral
  => Situación económica.

- Vivienda. Desahucios.
- ¿Qué va a pasar con los hijos? ¿Qué ha pasado con los hijos durante la crisis? Han podido seguir estudiando, se han tenido que poner a trabajar, etc.
- Discriminación, ¿Ha crecido durante la crisis? ¿En qué aspectos? Ejemplos.
- ¿Qué medidas tomar? ¿Qué ayuda o ha ayudado durante la crisis a mejorar la situación?

VÍNCULOS CON ECUADOR (15 MINUTOS)

- Remesas, inversiones, proyectos colectivos, etc. ¿Cómo está la situación?
- ¿Retornos y circulación durante la crisis?
- ¿Familias transnacionales?
- ¿Cómo va a ser el futuro de la relación de la población ecuatoriana en España con su país, con sus familiares y sus comunidades de origen?
- ¿Cómo valoráis la política del Estado ecuatorianos en este aspecto? ¿Qué debería hacer?

PERSPECTIVAS DE FUTURO (15 MINUTOS)

- ¿Quedarse o volver? ¿Por qué?
- Expectativas personales –familiares. ¿Cómo se ven en el corto y en el medio-largo plazo? ¿Cómo y dónde se ven de aquí a 20 años?
  => Expectativas de hijos e hijas.

VALORACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS DE LA EMBAJADA Y LOS CONSULADOS (15 MINUTOS)

- ¿Cómo valoran la labor, atención y medidas?
- Comentar programas concretos: Embajada definir cuáles presentar.
- ¿Qué mejorarían de lo existente?
- ¿Qué echan en falta?
- De cara al futuro, ¿qué tendría que hacer la Embajada y los Consulados para atenderles adecuadamente?

AGRADECIMIENTOS

A LOS ECUATORIANOS Y ECUATORIANAS QUE HICIERON EL TRABAJO DE CAMPO:

Kevin Saúl Zapata Valverde, Tito Colon Alvarado Espinosa, Melissa Viviana Dueñas Aguinaga, Edwin Alejandro Chuquitarco Morales, Priscila De Los Ángeles Núñez, Patricia Alejandra Asensio Pinto, Sara María Cutiopala Alulema, Cristian Enrique Palacios Tamayo, Pamela Carolina Velarde Paredes, Karina Lizeth Charro Flores, Josue Gabriel Llumiquinga Vaca, Corina Alexandra Jaramillo Vélez, Edwin Owaldo Piedra Pita ,Silvia Leonela Alcivar Andrade, Carla Cristina Crespo Constante, Karen Leslye Celi Yumbo, Clara Lizeth Mackliff Baquerizo, Dennis Eduardo Samaniego Cajas, Vicky Alexandra Aguirre Sánchez, Braulio Saúl Mora Muentes, Elsa Verónica Ortiz Rosero, Andrea Carolina Sánchez Toscano, Angie Mabel Romero Orellana, Oscar Antonio Castillo Armijo, Sofía Carol Cabrera Rendón, Carlos Aníbal Borja Arias, Freddy Alejandro Cajas Guzman, Yoli Libertdad Gubio Ichao, Darío Rubén Freire Mayorga, Alejandro Michael Aguilar, John Enrique Molina Villamar, María Gabriel Navas Perrone, Arianna Del Rocío Saverio Zambrano, Mariana Estefanía Molina Loyola, Jorge Leonardo Zapata Valverde, José Ignacio Alcivar Andrade, Luis David Zapata Valverde, Luis Patricio Tello Oquendo, Verónica Patricia Tituaña Iñiguez, Diego Alfonso Almeida Galarraga y Cristian Andrés Tirado Espín.

A LAS Y LOS COORDINADORES TERRITORIALES

Johny Dionisio Torres Paladines, Sebastián León Fraga, Rocío Pallasco Pallasco, Karina Núñez Villalba, Treber Arellano López, Luis Vayas Valdivieso, María Teresa Osses González, Paúl Granda López, Ivette Nieto Salazar y Gabriela Llano León,

A LAS ASISTENTES DE LA MESA DE COORDINACIÓN

Michelle Herrera Gortayre y Ana Isabel Carrasco Vintimilla

AL DIRECTOR DE LA MESA DE COORDINACIÓN

Felipe Vega de la Cuadra

* * *

Un reconocimiento muy especial a Gustavo Ayala Cruz por su participación en el inicio de esta investigación.

El porqué de este estudio

La Embajada de Ecuador en España con el apoyo de los investigadores del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad de Comillas y del Observatorio Vasco de Inmigración Ikuspegi de la Universidad del País Vasco, han acometido el esfuerzo de acercarse a la comunidad ecuatoriana residente en España con el objetivo de conocer cómo la crisis, que empezó en 2008, ha afectado a los migrantes ecuatorianos. Saber hasta qué punto han decidido quedarse o retornar, cómo les afecta el desempleo y cuáles son sus estrategias para salir adelante es crucial para las instituciones a fin de diseñar correctamente sus políticas públicas y programas en el exterior.

El resultado de este esfuerzo es el presente informe de la Encuesta a la Población de Origen Ecuatoriano Residente en España (EPOERE), que esperamos sea de utilidad para la academia, las organizaciones, trabajadores y entidades tanto públicas como privadas que actuan en el ámbito de la movilidad humana.

Embajada del Ecuador en España

UNIVERSIDAD PONTIFICIA ICAI ICADE COMILLAS MADRID
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES

ikuspegi
Inmigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración